DESBARATAN UNA CELULA EN ESTA CIUDAD

Detenciones, Dinamita y Armamento

Informe la oficina de prensa de la jefatura de Policía de Rosario que entre las 2 y 5 de la madrugada de hoy, unos 30 hombres de la policía local fuertemente armados realizaron espectaculares procedimientos logrando la detención de 14 personas y el secuestro de gran cantidad de explosivos de alto poder, armas de distintos calibres, municiones, detonadores, esquemas de trabajo, fotografías, etcétera, pertenecientes a una célula extremista.

Una prueba de la magnitud del material lo da el hecho de que en uno solo de los procedimientos practicados se secuestraron 217 cartuchos de dinamita, que están siendo objeto de las pertinentes pericias.

La intensa actividad que se nota en los círculos policiales permite aseverar la inminencia, en pocas horas, de otros procedimientos similares que se ejecutarán durante el día y la noche de hoy.

Los detenidos se encuentran alojados en la sección Robos y Hurtos de la Jefatura de Policía, presumiéndose que su afiliación corresponderá a la de sectores extremistas ya registrados en los últimos tiempos en nuestra ciudad.

HERMETISMO

A pesar de nuestra inquietud en conocer detalles ampliatorios sobre la actuación policial, nos encontramos con una cerrada negativa, lo que priva hoy a la ciudad conocer por intermedio de la prensa una noticia que se anticipó como de gran trascendencia. Repetimos que la actitud nos resulta extraña, pues la conferencia de prensa anunciada por el jefe de Policía, se produce en momentos en que CRONICA está en el proceso de impresión.

Incendio

SAN PABLO (Brasil), 11. (AP). — Un violento incendio se desató en las primeras horas de hoy en los depósitos generales de la empresa Shell. El siniestro se inició cuando catorce camiones - tanques descargaban combustible y una chispa, desprendida del tubo de escape de uno de los vehículos fueron retirados rápidamente. Dos fueron destruidos por las llamas.

Trenes: no Circularán

C. FEDERAL (Urgente) 11 (AP). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos dispuso hoy que durante la huelga de mañana y pasado mañana no circulen trenes en todo el territorio nacional.

En una medida que no tiene precedentes en el país, la empresa dio a conocer el siguiente comunicado:

"Ante la paralización de actividades programada por parte de su personal, ferrocarriles Argentinos, a efectos de evitar inconvenientes al público usuario, comunica que a partir de las 12 del día 12, y hasta las 24 del día 13 de corriente, no prestará servicios de trenes."

Remuneración Para Docentes y no Docentes

CAPITAL FEDERAL, 11. (AP). — De un momento a otro se dará a conocer un documento oficial en relación a las remuneraciones del personal docente y no docente de las universidades nacionales, según trascendió hoy en esferas de la Casa de Gobierno. Voceros autorizados comentaron que los ministros de Cultura y Educación, doctor José Luis Cantini, y de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer, elaboraron alrededor del mediodía el texto del referido comunicado.

Según las versiones, esa información se daría a conocer a través de la secretaría de Difusión y Turismo en horas de la tarde. El personal no docente universitario cumple una huelga que dificulta las actividades en los claustros.

DUELO EN LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

CORDOBA, 11. (AP). — Ninguna actividad se registró hoy en la Universidad Nacional de Córdoba en señal de duelo por la muerte de dos estudiantes en el derrumbe producido en la facultad de Agronomía. En el accidente, cuyas causas aún no fueron establecidas, fallecieron Ana Mirta Quelezá y Rosa Emilia Rojas, que se encontraban en el lugar cuando ocurrió el derrumbe.

MISION DEL BID

CAPITAL FEDERAL, 11. (AP). — Inició hoy sus actividades en Buenos Aires una misión del Banco Interamericano de Desarrollo, que analizará con funcionarios del gobierno nacional distintos proyectos para los cuales la Argentina solicitaría financiación al BID durante el próximo año.

La misión, que está encabezada por el gerente de operaciones del BID, Joao Oliveira César, realizó una visita protocolar al ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer. Asistirán a la entrevista el presidente del Banco Central, Daniel Fernández, y el subsecretario del CONADE, Pedro Gortari.

CORDON AGUIRRE HABLARA, A LAS 21, SOBRE LA MEDIDA DE FUERZA

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.618

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 25 CENTAVOS
CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 11 de Noviembre de 1970

Funcionarios de Todo el Mundo Asisten al Sepelio de de Gaulle

COLOMBEY - LES - DEUX - EGLISES, Francia, 11. (AP). — Millares de personas iban llegando hoy a esta pequeña localidad por automóvil y autobús con el fin de asistir al funeral de Charles de Gaulle.

La lápida de mármol en el cementerio, al lado de la iglesia, ya decía Charles de Gaulle 1890, y un artesano, con rápidos golpes de un mazo redondo, añadió el resto: 1970.

Cerca de él, otros artesanos removieron las piedras de cuatro metros de la pared del patio de la iglesia. De Gaulle había ordenado, en un excepcional hecho en 1952, el funeral más simple posible para él. Sin embargo, tiene que haber suficiente espacio de entrada y salida para millares de personas que han venido a presenciar el funeral.

Durante la noche seguían llegando muchas personas, aunque el funeral no será hasta mañana por la tarde. Decenas de automóviles —algunos remolcando vehículos para pasar la noche— se estacionaron en los costados de los caminos. Sus ocupantes trataban de dormir. Algunos plantaron tiendas de campaña.

Mientras llegaban y apagaban las luces después de hallar estacionamiento, un vehículo fúnebre llegó a "La Boisserie", residencia de de Gaulle. Portaba un simple ataúd, tan simple que los franceses lo llaman cajón de muerto pobre, que pidió la señora de de Gaulle, de acuerdo con los deseos de su marido.

También llegaron camiones con agentes de la policía nacional, tomando posiciones en todos los caminos y cruces de caminos en la región.

Los hoteles, por decenas de kilómetros a la redonda, ya habían colocado carteles que decían "completo". Se dijo que varias organizaciones de veteranos habían reservado hoteles íntegros.

Las luces brillaron toda la noche en "La Boisserie", mientras la familia y los sirvientes, al parecer, se preparaban para las visitas del presidente Pompidou, el primer ministro Jacques Chaban-Delma y otros funcionarios y personalidades extranjeras.

Una leve lluvia comenzó a caer antes del alba.

Una pequeña procesión de veteranos de la Primera Guerra Mundial ingresó en la iglesia, pasando frente al monumento que recuerda a los 27 hombres de Colombey que murieron en esa guerra. Hoy es Día de la Recordación, aniversario del armisticio de 1918.

En el despacho del alcalde, pequeña habitación en la escuela local, donde cuelgan avisos de ventas de tierra, el comienzo de la temporada de caza y un aparato de teléfono automático. La gente se alineó para firmar el libro dorado de las personas que asistirán a las exequias.

La primera firmante fue una vecina, descendiente del mariscal Patrice de Mcmahon, otro héroe militar que asumió el poder cuando Francia estaba en caos y se convirtió en presidente.

Estuvo seis años en el poder de 1873 a 1879. De Gaulle estuvo 11 años.

PERSONALIDADES QUE ASISTIRAN AL SEPELIO

En el palacio del Eliseo se informó que cerca de ochenta dirigentes mundiales asistirán el jueves a los funerales del extinto estadista francés, general Charles de Gaulle, y a la misa de réquiem que se celebrará en la catedral de Notre Dame.

Entre los gobernantes que han anunciado que viajarán a París para la ceremonia fúnebre figuran el presidente de los Estados Unidos Richard Nixon; el primer ministro de la Unión Soviética, Alexie Kosiguin; el primer ministro británico, Edward Heath; el presidente de Alemania Occidental, Gustav Heinemann y el canciller de ese país, Willy Brandt; el rey Balduino de Bélgica y el Emperador de Etiopía Haile Salassie.

LA CAPILLA ARDIENTE

El cadáver del general Charles de Gaulle, vestido con el uniforme militar, yacía en capilla ardiente bajo la bandera francesa, en la austera residencia campestre que él tanto amó, rodeado de su familia.

A sus pies fue instalado el símbolo de las últimas tres décadas de su existencia, la cruz de Lorena, que sirvió de estandarte al movimiento de la Francia libre en la Segunda Guerra Mundial y luego de los partidos políticos gaullistas.

Policías y periodistas rodeaban la casa de campo de la familia donde el general prefería pasar su tiempo antes que en la magnífica residencia oficial de los presidentes franceses.

CAUSAS DE LA MUERTE

Se atribuyó la muerte del general a una aneurisma. Es la dilatación de la arteria, por debilidad o por enfermedad, y la ruptura en el tórax es sumamente peligrosa. El párroco dijo que la señora de Gaulle le dijo que el general se quejó de agudo dolor cerca de la cintura.

Por la noche millares de personas pasaron por el antiguo despacho del general en París, a firmar un libro de recuerdo. Algunos pusieron junto a su nombre una cruz de Lorena, indicación de que pelearon a su lado.

ESCENAS DRAMATICAS

Boudemedienne Mohammed, argelino, ex combatiente, tenía el pecho cuajado de condecoraciones. Cuando le tocó su turno, le saltaron las lágrimas de los ojos, se volvió a la mujer que le seguía en la fila y le pidió que firmara por él.

"No sé escribir, señora. Mi general de Gaulle era como un padre para mí".

EL CANCILLER ARGENTINO

C. FEDERAL, 11. (AP). — El secretario de Difusión y Turismo, señor Rodolfo Baltiérrez, informó, poco antes del mediodía, que el canciller Luis María De Pablo Pardo había partido a las 11.15 por vía aérea con destino a París para asistir en representación del presidente Levingston a las exequias del ex mandatario de Francia general Charles de Gaulle.

UNA MEDALLA AL INTENDENTE MUNICIPAL

El jefe del D. E., doctor Luis Beltramo, recibió esta mañana, en su despacho, a una delegación de la regional Rosario de la Cámara Argentina de la Construcción. Lo acompañaban el secretario de Obras Públicas, ingeniero Lorenzo Loughlin, y su secretario privado Rubén Mascetti.

El presidente de la cámara local, ingeniero Enrique Alianak, hizo entrega al intendente de una medalla recordatoria con motivo de la celebración del Día de la Construcción.

Estuvieron presentes además, en la reunión, el ex secretario de Obras Públicas, ingeniero Jorge Siryi, y los vocales de la comisión, ingenieros Jorge Sancho, Adolfo Cueto y Oscar Genero, y los arquitectos Rafael Candia y Rubén Spirandelli.

El ingeniero Alianak se refirió a la destacada labor municipal, especialmente la que se refiere a las bras públicas. Luego el Dr. Beltramo agradeció la distinción y señaló, en sus palabras, la preponderancia que había tenido, en la concreción de las obras aludidas, la Cámara de la Construcción. Seguidamente se refirió al propósito del Departamento Ejecutivo de concretar sólo aquellas obras en las cuales se tiene la certeza de que serán finalizadas y financiadas en su totalidad. Destacó finalmente el intendente que recibía la distinción en nombre de sus actuales y ex colaboradores.

Es su Primer Mensaje a la Población

C. FEDERAL, 11 (AP.) — El ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, dirigirá esta noche, a las 21, un mensaje al país, según se informó oficialmente, trascendiendo que en la oportunidad hará referencia al paro activo de 36 horas que a partir de mañana, al mediodía, dispuso la Confederación General del Trabajo (CGT).

El anuncio en tal sentido lo formuló, poco después del mediodía, el Director de Prensa de la secretaría de Difusión y Turismo, Arquímedes García Díaz, no suministrando el temario a abordar.

Sin embargo, en fuentes oficiosas se indicó que Cordón Aguirre hará expresa referencia al movimiento de fuerza que mañana y el viernes próximo realizará la central obrera, y sus implicancias.

Se comentó que el texto del mensaje fue analizado en la residencia de Olivos, en una reunión que presidió el general Roberto Marcelo Levingston.

Se indicó que participaron en ella Cordón Aguirre; el ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer; el subsecretario de esa cartera, Nicanor Salenco, el secretario de Trabajo, doctor Juan Alejandro Luco; el Secretario General de la Presidencia, coronel Federico Mourglier, y el jefe de la Casa Militar, coronel Horacio Rivara.

El mensaje de Cordón Aguirre será difundido a todo el país por radiofonía y televisión, y será el primero que el actual ministro dirige en tal carácter.

Trascendió que, en la oportunidad, hará referencia el ministro a las advertencias ya charlas públicas por la secretaría de Trabajo, en el sentido de la pérdida del salario de los trabajadores.

El Paro y CRONICA

La resolución de la Confederación General del Trabajo disponiendo un cese de actividades por 36 horas, a partir de las 12 de mañana —en esta ciudad comienza a las 10— ha de impedir la aparición de CRONICA, al igual que la de su colega "La Tribuna", durante las jornadas del jueves y viernes.

Con respecto a "La Capital", aparecerá mañana, pero no lo hará el viernes ni el sábado.

CRONICA volverá a estar en contacto con sus lectores el 14, con la mas amplia información nacional y del exterior.

Más Disturbios en Tucumán; Ayer Apedrearon la Casa de Gobierno, y Llegan Refuerzos Policiales

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11. (AP.) — Nuevos choques entre estudiantes y policías se registraron hoy en la zona céntrica de la ciudad, mientras el gobernador Carlos Alfredo Imbaud consideraba la situación al más alto nivel en reunión con sus ministros.

Imbaud llegó por vía aérea procedente de la Capital Federal a las 3.30 de la madrugada, y de inmediato se constituyó en su despacho de la Casa de Gobierno.

Poco después de su arribo, el mandatario declaró a la prensa que se había autorizado un aumento de cinco mil pesos moneda nacional para el personal de la administración pública provincial, incluyendo a la policía.

Mientras el gobernador deliberaba en su despacho con el jefe de policía, comandante Juan Agarotti, y la totalidad de su gabinete, algunos grupos de estudiantes volvían a causar disturbios a escasas cuadras de la Casa de Gobierno, pero de menor importancia que los de ayer.

En diferentes sectores de la zona céntrica, se reagruparon en forma aislada e iniciaron manifestaciones por distintas arterias. La policía comenzó de inmediato la dispersión de los revoltosos, mediante el empleo de bombas lacrimógenas.

GENDARMES

En la madrugada, además de los miembros de la guardia de infantería de la Policía Federal que llegaronn de Buenos Aires, arribaron unos 200 efectivos de la Gendarmería Nacional, pertenecientes a las dotaciones de Salta y San tiago del Estero.

A mediodía la situación era muy tensa en San Miguel de Tucumán, observándose la inactividad total en los establecimientos educacionales. El casco urbano de la ciudad se hallaba fuertemente custodiado por fuerzas del orden.

INFORME A LEVINGSTON

C. FEDERAL, 11. (AP.) — El ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, interiorizó hoy al presidente Roberto Marcelo Levingston acerca de los sucesos ocurridos en las últimas horas en la provincia de Tucumán.

Para ello el brigadier Cordón Aguirre, concurrió a la residencia de Olivos, donde el jefe de Estado pasa la jornada en compañía de familiares.

En la casa de gobierno se observó escasa actividad. No concurrió el personal administrativo, pero sí algunos funcionarios, entre ellos el secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez.

También se hizo presente el subsecretario de Asuntos Políticos, del ministerio del Interior, arquitecto Hugo Taboada, quien se interiorizó de la marcha de la citada cartera por colaboradores directos.

LOS DISTURBIOS DE AYER

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11. (AP.) — Ayer, unos setecientos estudiantes protagonizaron graves disturbios en el casco urbano, arrojando como resultado la detención de 14 personas y heridas otras ocho, según dijeron fuentes policiales.

Unas veinte manzanas virtualmente "copadas" por varios centenares de universitarios, hicieron recordar hasta las primeras horas de hoy los sucesos de violencia similares conocidos como el "cordobazo", registrado el 29 de mayo de 1969 en la ciudad mediterránea.

La situación fue considerada al más alto nivel oficial, y el gobernador Carlos Alfredo Imbaud, que se hallaba en Buenos Aires cumpliendo gestiones vinculadas con la provincia, regresó esta madrugada urgentemente a Tucumán y desde ese momento está constituido en su despacho.

Al parecer, el factor desencadenante de la rebelión de sectores estudiantiles fue el conflicto que mantiene el personal no docente de la universidad, y el reclamo de los alumnos para mayor presupuesto de la casa de estudios.

Como en jornadas anteriores, la primera exteriorización masiva de protesta por parte de los alumnos fue sacar sillas y mesas del comedor universitario a plena vía pública. Allí reiteraron sus demandas por un mejor servicio en la alimentación, consignando que 3500 de ellos tienen derecho a ingresar al recinto, que actualmente sólo alberga a 700.

PRIMEROS CHOQUES

Los primeros choques ocurrieron cuando la policía pretendió desarmar esas pequeñas barricadas, y los revoltosos apedrearon a los guardianes. Estos dispararon granadas de gases lacrimógenos y algunos proyectiles alcanzaron a dependencias de las oficinas de la Compañía Argentina de Te-

En las horas siguientes, en medio de un panorama confuso, especialmente en la zona norte, fueron en aumento los incidentes.

Los estudiantes comenzaron a arrojar bombas "Molotov" en la calzada, piedras contra escaparates y focos de luz, mientras se extendían a otras radios de la ciudad.

Se escucharon algunas detonaciones de armas de fuego y hubo informes que había caído herido de un balazo un militante gremial identificado como Julio González. Esto no pudo ser confirmado de inmediato, y hoy la jefatura de policía desmintió la versión.

Azoteas e improvisadas barricadas fueron utilizadas como trincheras para enfrentar a los policías.

POCA ACCION POLICIAL Y UN CONFLICTO

Fuentes allegadas a las autoridades estimaron que esa situación pudo prosperar porque los efectivos, pese al disparo de algunas granadas de gases lacrimógenos, toleraron en general la acción de los estudiantes.

Añadieron que podría haber pesado en la cuestión las demandas del personal de la repartición de mejoras de sueldos.

En otras fuentes se indicó que los policías no habían recibido órdenes terminantes de reprimir a los manifestantes, en virtud de una disposición del gobernador Carlos Alfredo Imbaud.

Esta mañana, en el cuerpo de bomberos ubicado en la jefatura central de policía, en la avenida Sarmiento entre Salta y Junín, el personal de tropa de la repartición mantenía una reunión, acompañado por sus mujeres e hijos, para exigir a las autoridades un salario mínimo de 35.000 pesos moneda nacional y un escalafón de 500 pesos por año.

APEDREAN LA CASA DE GOBIERNO

Las refriegas de mayor envergadura, quizás, se registraron durante la medianoche, cerca de la Casa de Gobierno, un baluarte defendido severamente por las fuerzas del orden. Por distintos "caminos" grupos aislados de estudiantes pretendieron alcanzar el palacio gubernativo, que fue blanco de piedras, cascotes y todo tipo de elementos contundentes.

Las actividades escolares fueron suspendidas hoy en todo el ámbito de la capital tucumana.

Personal municipal especializado desarmaba esta mañana las barricadas colocadas en los principales accesos carreteros de la ciudad.

VEINTICUATRO DETENIDOS

El gobernador, señor Imbaud, informó que 20 hombres y 4 mujeres se hallan detenidos por los sucesos de ayer.

Añadió que se le confeccionará un proceso por intimidación pública, daños y desórdenes, además de desobediencia a la autoridad.

Se Inicia Mañana un Paro en Todo el País

CAPITAL FEDERAL, 11. (AP). — Mientras la CGT confirma y fundamenta el paro que por 36 horas se iniciará mañana a las 12 en todo el país, en la tercera etapa del "plan de lucha", el gobierno reiteró hoy que la ausencia a los lugares de trabajo implicará la pérdida de los dos jornales. Hasta el momento, las agremiaciones mayoritarias del sindicalismo argentino han declarado su adhesión a la medida de fuerza, que en ciudades como Córdoba y Santa Fe se iniciará dos horas antes, es decir, a las 10 de la mañana.

Diferentes agrupaciones gremiales preparan actos y concentraciones callejeras que, al parecer, tendrán su máxima expresión en una gran ceremonia a efectuarse pasado mañana a mediodía frente a la sede cegetista, Azopardo e Independencia.

La agrupación metalúrgica "17 de Octubre", resolvió también realizar marchas y concentraciones en las zonas de Barracas, Parque Patricios y La Boca. Asimismo, en Pompeya, Soldati y Boedo; Saavedra, Belgrano, Chacarita, Plaza Once, Floresta, Flores, Liniers, Caballito, Villa del Parque y Villa Urquiza.

Los 32 gremios democráticos declararon que "las huelgas generales son perjudiciales y lejos de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores las empeoran al empobrecer la economía".

LOS BANCOS

CAPITAL FEDERAL, 11. (AP). — En el ámbito del ministerio de Economía se informó que está asegurado el funcionamiento de los bancos oficiales y privados en todo el país, si bien la asociación que nuclea al personal resolvió adherirse a la huelga de 36 horas de la central obrera.

Se consignó que las instituciones de crédito han adoptado las previsiones para asegurar el transporte del personal responsable para el mantenimiento de los servicios a cargo de esos entes.

Por su parte, la Asociación de Bancos, a través de un vocero, aseguró que esas instituciones crediticias funcionarán como de costumbre, por cuanto se estima la concurrencia de personal.

"Salida Política": se Preparan los Padrones

EN UN DOCUMENTO LA CGT SE REFIERE AL PARO DE MAÑANA

Refuta las Apreciaciones del Secretario de Trabajo

C. FEDERAL, 11 (AP). — La Confederación General del Trabajo (CGT) ratificó que mañana a partir de las 12 realizará en todo el país un paro general "activo" por espacio de 36 horas, y al mismo tiempo refutó apreciaciones del secretario de Trabajo, doctor Juan Alejandro Luco.

Al mismo tiempo, el doctor Luco afirmó que el gobierno no busca una CGT obsecuente, y solamente "quiere advertir, no amenazar, que los propósitos extragremiales que guían a ciertos dirigentes, no representan la voluntad de los trabajadores argentinos".

El secretario de Trabajo desmintió las versiones circulantes sobre su renuncia, explicando que "el día que sea un escollo para que la Revolución Argentina haga un país equilibrado y moderno, voy a ser el primero en irme".

Destacó también que la clase obrera y el gobierno "tienen un camino común, la enorme pasión nacional, que no será frustrada aunque haya confusión en algunos dirigentes".

La ratificación de la huelga fue aprobada durante la reunión que realizó ayer el consejo directivo de la CGT con los secretarios generales. Asimismo, se fijaron los lugares donde se realizarán actos públicos.

En el Gran Buenos Aires y el interior del país, las delegaciones regionales fijarán el lugar y la hora en que se efectuarán las respectivas concentraciones.

El paro de mañana forma parte de la tercera etapa del plan de acción aprobado por el comité central confederal, y será la tercera huelga que se realiza desde que el presidente Roberto M. Levingston asumió el gobierno.

Los paros anteriores tuvieron amplio éxito, especialmente en los sectores industriales. A pesar de la ratificación de la huelga, se sabe que existen discrepancias entre algunos dirigentes.

Asimismo, no se descarta que el gobierno declare ilegal la medida de fuerza.

LA DECLARACION DE LA C. G. T.

"Estas son las razones:

Primero: Porque el importante aspecto retributivo que constituye el salario mínimo no ha sido resuelto por el gobierno, por cuanto es obligación y deber de estado en su función gubernamental, entender en profundidad, por elemetales exigencas de justca, en la fijación de remuneraciones mínimas que contemplen las imperiosas necesidades económicas de todos los trabajadores del país, y no, en la aplicación parcial, dejando marginado un amplio sector.

Segundo: Porque las diferencias salariales por zonas en el interior del país, que implican una irritante desigualdad, tampoco ha sido resuelto por el gobierno. El principio de la igualdad remunerativa, reconocido en la declaración de los derechos del hombre, en el convenio Nº 100 de la Organización Internacional del Trabajo y en nuestro propio texto constitucional, sostiene válidamente que no pueden seguir vigentes las diferencias retributivas por iguales tareas, en iguales categorías profesionales y con iguales responsabilidades, en nuestro país no tiene aplicación.

ABSOLUTISMO ESTATAL

Tercero: Porque el gobierno no ha respondido al imperativo social reclamado por los trabajadores sobre la inmediata aplicación de la ley 12.250. Porque además la convocatoria realizada no fija la fecha a partir de la cual tendrán vigencia plena las convenciones colectivas de trabajo a concertarse y no incorpora a la totalidad de los trabajadores en este regimen.

Cuarto: Porque el gobierno aún mantiene absoluto silencio en lo referente a despidos que se han efectivizado y que subsisten a la fecha, respecto de trabajadores a los cuales se les ha aplicado el máximo rigorismo de la ley, por participar en cuestiones eminentemente gremiales.

Quinto: Porque el gobierno a través del Ministerio de Bienestar Social, no puede de manera alguna considerar una solución integral al regimen previsional con medidas que sólo tienden a un ordenamiento, pero siempre manteniendo en vigencia un sistema que no sólo no responde a los reales principios de previsión social, sino que incluso es manejado con un absolutismo estatal sin la participación de los dos sectores —trabajadores y empresarios— que con derecho propio están habilitados para ejercer la responsabilidad en materia previsional.

Sexto: Porque el gobierno mantiene plena vigencia de las leyes represivas que cercenan garantías constitucionales, limitada toda expresión que tienda a defender derechos reconocidos por la Carta Magna, intimida con la aplicación desmesurada de sanciones a cualquier intento de protesta por injusticias en permanente vigencia, en definitiva son leyes que no condicen con el grado de civilización y cordura que ha alcanzado nuestro pueblo y que constituyen un agravio al grado de madurez cultural logrado por nuestra nación.

PARTICIPAR EN LA COMUN EMPRESA

Por diversas publicaciones y comunicados periodísticos y en especial los conceptos vertidos en el comunicado emitido por la Secretaría de Estado de Trabajo, se intenta distorsionar la verdad sobre las determinaciones del movimiento obrero argentino agrupado en la Confederación General del Trabajo, es por ello que el consejo directivo de la CGT debe señalar:

Primero: Que las resoluciones de la Confederación General del Trabajo, no responden, ni jamás han respondido "a la actitud de un pequeño grupo de dirigentes sindicales" ni menos aun "concertadas por un sector político minoritario", sino que las mismas son el resultado de evaluaciones y decisiones unánimente adoptadas por todas las organizaciones sindicales del país, en defensa de los intereses de sus representados. En consecuencia es preciso exigir a la Secretaría de Estado de Trabajo, que si obra en su poder los testimonios de su afirmación —el nombre de los dirigentes y los gremios a que pertenecen, como asimismo cual es el sector político minoritario a que se hace referencia— la salud de las "reglas de juego" que invoca le obliga a hacer pública su denuncia, de lo contrario pensaremos que es una difamación de las muchas que irresponsablemente se ha lanzado a rodar en los últimos tiempos y desde determinados círculos en contra de los trabajadores organizados.

Segundo: Que la CGT quiere "participar en la común empresa nacional" como lo señala la Secretaría de Estado de Trabajo y recuerda para ello, que en oportunidad de la primera y única entrevista mantenida con el señor ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer, el ministro delegó en el señor secretario de Trabajo, la facultad de información de las medidas que pudieran adoptarse y que tuviera directa vinculación con los problemas de los trabajadores. Lamentablemente el doctor Ferrer no respondió al compromiso contraído ante el consejo directivo y sorpresivamente dio a conocer los decretos últimos, sin que el señor secretario de Trabajo por su parte efectuará las evaluaciones previas por el consejo directivo. Indudablemente esta actitud no responde a las aspiraciones enunciadas de "participar en la común empresa nacional". Por el contrario supone alejar a los trabajadores de todo lo que se trata y defender sus legítimos intereses profesionales.

Tercero: Que al señor Secretario de Estado de Trabajo le consta que el movimiento obrero organizado y el pueblo todo, sienten un profundo respeto por sus fuerzas armadas, por lo que entrañan ellas como síntesis de tradición, defensa de la soberanía y custodio del valor nacional. No ignoran que sus cuadros se nutren del pueblo y que el objetivo que las dinamiza no puede ser otro que la grandeza de la Nación. Por ello, repugna a la Confederación General del Trabajo que el nombre de las fuerzas armadas sea jugado en función de intimidación, cuando lo que el pueblo busca es fundirse con ellas para juntos forjar el destino de grandeza que el imperativo histórico señala para nuestra patria.

Cuba, Expediente Archivado

En los Pliegos de la Bandera de Girón

Por FERNANDO ALLOZA

Espléndida mañana de invierno que en Miami no es invierno. El presidente Kennedy había volado en helicoptero, acompañado de su esposa, desde West Palm Beach hasta las explanadas que rodean el stadium "Orange Bowl" de Miami. Fue su último viaje a esta ciudad de La Florida, ocho meses antes de su asesinato en Dallas.

Aquella mañana se habían congregado en el "Orange Bowl" miles y miles de cubanos exiliados que aclamaban al presidente de los Estados Unidos, a los prisioneros de Bahía de Cochinos y aplaudían con simpatía a la esposa del presidente, Jaqueline Kennedy, ahora Jaqueline Onassis.

La multitud llenaba las gradas que daban frente a la tribuna y buena parte del terreno de juego. Los combatientes de Girón, que ya habían sustituido los andrajos que vistieron en las cárceles de Fidel Castro por el uniforme de su brigada, desfilaron ante el presidente Kennedy. Habló éste y habló su esposa Jaqueline quien en breves palabras, gentiles y lisonjeras, pronunciadas en castellano, dijo que se sentiría orgullosa si algún día sus hijos ganaban la categoría de héroes que habían ganado los cubanos que desembarcaron en las playas de Girón. Los jefes de la brigada 2506 entregaron una bandera cubana al presidente Kennedy y éste prometió devolverla en Cuba liberada.

El acto del "Orange Bowl" fue solemne y seductor. Tuvo la fuerza de seducción que los esposos Kennedy desataban en cualquier lugar donde aparecían. En sus viajes, en actos públicos, en recepciones oficiales, todo el mundo se sentía seducido y de todas partes fluía simpatía hacia ellos. Pocos jefes de Estado han gozado tan plenamente como Kennedy de ese poder de seducción.

La multitud de cubanos que llenaba el stadium, seducida, olvidó aquella mañana el desastre de Bahía de Cochinos y la desilusión que había provocado en ellos el desenlace de la crisis de los cohetes soviéticos instalados en Cuba. Al lado de Kennedy, había, sin embargo, un cubano, Miró Carona, que no parecía estar contagiado por el ambiente de seducción que dominaba a la multitud del "Orange Bowl". Por el contrario, su rostro acusaba hondas preocupaciones y temores. Mientras Kennedy doblaba despacio y cuidadosamente la bandera que le habían entregado los combatientes de Girón, Miró Cardona, presidente del Consejo Revolucionario de Cuba, observaba como dominado por íntimas preocupaciones y recelos. Diríase que entre los pliegues de la bandera que tan cuidadosamente doblaba el presidente de los Estados Unidos, veía archivarse, sabe Dios hasta cuándo, un "expediente", el de la liberación de Cuba.

En efecto, apenas tres meses más tarde, Miró Cardona "quemaba las naves". Exactamente en esta frase coincidieron comentaristas de países americanos y europeos, para resumir la actitud del presidente del Consejo Revolucionario de Cuba que desde aquel momento dejó de serlo. Su dimisión irrevocable y su denuncia del cambio en la política norteamericana hacia Cuba, dejó suspendida indefinidamente la alianza entre el gobierno de los Estados Unidos y los exiliados cubanos. El presidente Kennedy no hizo nada por evitar el carácter definitivo de aquella crisis. Sin duda, la política norteamericana en aquellos momentos, perseguía ese objetivo. Kennedy habría querido llegar a él por caminos de afectuoso y de filial acatamiento, pero los cubanos querían caminos despejados y directos para la liberación de Cuba.

El acto del "Orange Bowl" fue, por parte del presidente de los Estados Unidos, una despedida amable, casi familiar, de los cubanos. La retirada de los cohetes soviéticos de Cuba había sacado de la piel del presidente la espina que le había dejado el desastre de Bahía Cochinos. La libertad de los prisioneros y su traslado a Miami era la compensación que ofrecía al sacrificio y al heroísmo. Para los muertos en combate, en retiradas de espanto o ante el "paredón", no había compensación posible. Ni para Cuba había otra que no fuese su liberación. Así quedó patente en la actitud de Miró Cardona. Desde entonces, cerca de 8 años, el "expediente" de Cuba sigue archivado en los pliegues de la bandera que los combatientes de Girón entregaron al presidente Kennedy en el "Orange Bowl" de Miami.

Naturalmente, como todos los graves problemas políticos, no resueltos a tiempo, el problema de Cuba, se ha hecho más grave y de más difícil solución. (ALA).



La guerra contra el uso de drogas y estimulantes no tiene cuartel en Norteamérica. La nota muestra un procedimiento donde se secuestró una cantidad récord de marihuana.

En Japón se Inició el uso Intenso de Drogas

ANN ARBOR (Michigan), 11 (AP). — La primera epidemia mundial por abuso de drogas en los tiempos modernos se registró en el Japón al disponerse casi libremente de las píldoras estimulantes destinadas a excitar a los soldados en la segunda guerra mundial, que se hallaban en depósitos que fueron destruídos.

Esta revelación la hizo el doctor Masaara Kate, del Instituto Nacional Japonés de Salud Mental, al presentar un informe ante el simposio sobre el uso de drogas.

Dijo que el efecto benéfico de las drogas fue exaltado por los veteranos de la guerra que retornaban y su uso se extendió entre los grupos sociales marginales, tales como bohemios, novelistas, artistas, minorías raciales y delincuentes juveniles.

El exceso con drogas y el promedio de suicidios en el Japón llegó a su climax durante los diez años siguientes a la segunda guerra mundial, según dijo Kate. Acompañando a esta tendencia —dijo— creció el pesimismo entre los japoneses, especialmente entre la juventud.

La culminación de la epidemia se produjo en 1954, cuando existían 550.000 drogadictos en el Japón, de los cuales 200 mil mostraban algunos síntomas psicóticos.

Controles legales emparejajados con un mejoramiento de la moral nacional finalizó la epidemia de las drogas, de acuerdo con la especulación de Kate. Pero agregó que la conducta violenta, agresiva entre los jóvenes se manifestó claramente desde ese tiempo, y el númro de delitos con uso de violencia entre ellos aumentó después de la reducción del abuso de estimulantes y de los suicidios.

ONGARO

MANIFIESTO DE ONGARO

C. FEDERAL, 11 (AP). — La "CGT de los argentinos", que orienta el dirigente Raimundo José Ongaro, emitió un "manifiesto" en el que condensa diversos reclamos de la clase obrera.

Con la firma del propio Ongaro y del secretario de prensa de la entidad, Carlos Burgos, se indica que la "situación de explotación que soportan los trabajadores argentinos desde hace quince años no ha sido de ningún modo solucionada con las medidas anunciadas por el ministro de Economía".

"La CGT de los argentinos —añade— con sus agrupaciones de base y sindicatos, con los sectores juveniles, estudiantiles, revolucionarios y del tercer mundo, reitera la convocatoria al paro activo del 12 y 13 de noviembre".

Los puntos solicitados son: "$ 20.000 de aumento para activos, jubilados y pensionados, con congelación de precios".

"Expropiación de los monopolios para que se reabran las fuentes de trabajo, los ingenios cerrados y para que las fábricas sean de los trabajadores".

"Libre discusión de los convenios colectivos de tarbajo, sin que el FMI fije los topes de aumento".

"Que los hijos de los trabajadores puedan ingresar en la escuela y finalizar sus estudios".

"Que la tierra sea de quien la trabaja".

"Que salgan de las cárceles los militantes revolucionarios presos".

"Abolición de la pena de muerte, de las torturas y de toda la legislación represiva".

"La reconquista del patrimonio nacional, para que no falten las escuelas, la atención de la salud, la vivienda digna, la justicia social".

"Que se cumpla el anhelo de las mayorías populares y el pueblo en el ejercicio del poder traiga a la patria al general Juan Perón".

"Por una CGT de los trabajadores —finaliza— y no de los patrones y del gobierno".

JUICIO ORAL EN EL CASO ARAMBURU

C. FEDERAL, 11 (AP). — El juicio oral en las actuaciones relacionadas con el secuestro y asesinato del ex presidente teniente general Pedro E. Aramburu, comenzará el próximo lunes según lo resolvió la Sala Penal de la Cámara Federal.

En un principio, se había dispuesto el comienzo del juicio oral a los detenidos bajo acusación de participar en el hecho para mañana jueves a las 14.

La postergación fue dispuesta a los fines del ordenado desarrollo de las respectivas audiencias, quedando habilitado el horario vespertino para las audiencias siguientes, si fuere necesario.

A partir del lunes comenzará a regir en los tribunales el horario matutino, y es por ello que se dispuso continuar —si es necesario— las audiencias fuera de ese horario.

La Cámara Federal actuará con la presidencia de su titular, doctor Enrique Ramos Mejía y sus otros dos integrantes serán los doctores Ambrosio Romero Carranza y Gerardo Peña Guzmán, con la secretaría del doctor Jorge González Novillo.

Las sesiones se realizarán en la sala de audiencias de la Cámara Federal de acuerdo con las prescripciones de la ley 18670 que estableció el juicio oral y la instancia única, para algunos delitos.

Los defensores de los acusados han solicitado la absolución de los mismos. Se encuentran detenidos y procesados Carlos Alberto Maguid, Nora Nélida Arrostito de Maguid el sacerdote Alberto Fernando Carbone, Ignacio Vélez y Ana María Portnoy de Silveyra.

El fiscal, oportunamente, solicitó penas que van desde la reclusión perpetua para Carlos Alberto Maguid, a la de seis años de prisión para Ana María Portnoy de Silveyra.

Con Máquinas Electrónicas

C. FEDERAL, 11 (AP.) — El ministro del Interior, brigadier Arturo Cordón Aguirre, dará a conocer la próxima semana importantes anuncios relacionados con la denominada "salida política" y en tal sentido se está trabajando activamente en la preparación de los padrones electorales.

De acuerdo a lo que ha trascendido en fuentes informadas de la casa de gobierno, durante la primera conferencia de prensa que Cordón Aguirre mantendrá con los periodistas se referirá concretamente al plan político.

Durante la gestión del ex ministro, brigadier Eduardo McLoughlin se había mencionado en varias ocasiones el anuncio del plan político, pero el mismo no se dio a conocer hasta el momento.

Después del alejamiento de McLoughlin no hubo más contactos con figuras representativas de ex agrupaciones políticas. Sin embargo según se supo, esos diálogos se reanudaran a la brevedad.

En el ministerio del Interior, según se estableció, se están realizando activas gestiones para iniciar la labor de confeccionar los padrones electorales.

Ese trabajo es una de las prioridades que tiene la gestión de Cordón Aguirre. Los denominados "plomos" de imprenta fueron destruídos oportunamente en su totalidad, pero actualmente se poseen las copias.

Se trata de las copias de los registros electorales que fueron empleados hasta la última elección realizada en el mes de marzo de 1966.

Las autoridades consideran, de acuerdo a estudios previos que aproximadamente dos millones de ciudadanos podrán votar por primera vez cuando se llame a comicios generales para la elección de presidente.

Los partidos políticos fueron disueltos en la Argentina cuando asumió el gobierno la Revolución Argentina que derrocó al ex presidente Arturo Illia. En esa ocasión también se clausuró el congreso nacional, donde actualmente funcionan algunas dependencias oficiales como ser el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE).

De acuerdo a lo trascendido, los trabajos que se realizarán para la confección de los nuevos padrones llevará por lo menos un año y en esa tarea es emplearía un nuevo sistema en base a máquinas electrónicas del tipo I.B.M.

El ministro del Interior que tiene previsto trasladarse a Córdoba en los próximos días, reuniría a los periodistas a fines de la próxima semana.



JUAN LUCO

Al General Guglialmelli Replica Luco

C. FEDERAL, 11 (AP). — El secretario de Trabajo, Juan Alejandro Luco, refutó apreciaciones del ex titular del CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo) general Juan Enrique Guaglialmelli, a quien calificó como perteneciente a un "sector político minoritario que ha esquematizado al país, el frigerismo".

En declaraciones periodísticas, Luco añadió que "he tenido militancia política y soy un hombre de la Revolución Argentina".

En respuesta a la acusación de Guglialmelli en el sentido de que "ha sido incapaz de dar soluciones adecuadas a la crisis", Luco manifestó que "de ninguna manera ignoró la situación de los trabajadores, que preocupa a todos los hombres del gobierno".

"Sólo quien haya seguido permanentemente mis contactos con el sector gremial y asistido a las reuniones, puede calificar mi accionar", sostuvo. Guglialmelli distribuyó el lunes una solicitada en la que critica la gestión del doctor Luco.

Ante una consulta, sobre si el gobierno busca una "CGT obsecuente" dijo que el gobierno no tiene "la menor intención de lograr una CGT seguidora. Sólo quiere advertir, no amenazar, que los propósitos extragremiales que guían a ciertos dirigentes, no representan la voluntad de los trabajadores argentinos"

Finalmente, negó verisones sobre su renuncia, acotando que el "día que sea un escollo para que la Revolución Argentina haga un país equilibrado y moderno, voy a ser el primero en irme".

Además, reveló que "la clase obrera y la Revolución Argentina tienen un camino común, la enorme paisón nacional que no será frustrada aunque haya confusión en algunos dirigentes".

La Mayoría de los Gremios de Rosario han Adherido al Paro

Se Mantiene la Prohibición de Hacer Concentraciones Públicas

Se cumplirá a partir de las 10 de mañana el paro activo de 38 horas dispuesto por el comité central confederal de la CGT, como culminación del plan de lucha que se inició el pasado 9 de octubre en demanda de soluciones en el campo económico político y social. Como en las ediciones precedentes de la medida de fuerza, la inactividad se pue de preveer como total de acuerdo con las adhesiones de los distintos gremios que se pliegan a las directivas de la central obrera. La medida alcanzaría, asimismo al transporte urbano de pasajeros, que en las anteriores oportunidades no prestó servicios y que esta noche resolverá que actitud asumir en el paro de mañana.

La regional Rosario de la CGT había anunciado concentraciones que darían carácter de "activo" al paro, pero en todos los casos fueron prohibidas por la jefatura de Policía. No obstante la negativa policial, se mantiene en pie la decisión de que los obreros se concentren, luego de las 10, frente al local de la CGT, en Córdoba al 2000, a fin de considerar los siguientes puntos: salario mínimo, vital y móvil; estructuración de las paritarias; reformas introducidas al régimen previsional, y formación de una cooperativa obrera para combatir el alto costo de la vida.

EL PORQUE

Las causas determinantes del paro dispuesto fueron expuestas en un documento emitido por la CGT local. La declaración alude a "los agudos problemas que afectan en forma primordial a la clase trabajadora, y por ende en general a la patria toda, agudizados por la tremenda insensibilidad e inoperancia demostrada por las autoridades nacionales en el estudio y canalización de las soluciones económicas, políticas y sociales que podrían significar una salida para la aguda crisis institucional que padece el país al amparo de la cual los monopolios internacionales operan a su entera libertad exprimiendo cada vez más a la ya paupérrima economía argentina, confinando a millones de argentinos en una miseria avergonzante y progresiva en un panorama general que en nuestra ciudad tiene sus característias particulares".

Más adelante se citan en el documento las deficiencias funcionales del Departamento Provincial del Trabajo y se enumeran distintas causas como factores de disociación de la vida nacional, destacando que "no existe diálogo entre el pueblo y el gobierno ni entre el gobierno y la CGT".

ADHESIONES

Entre las adhesiones manifestadas por los distintos gremios al paro de mañana y pasado se cuentan la de los empleados de comercio —que efectivizarán la medida a partir de las 12, aunque se estima probable que los negocios cierren sus puertas a las 10—; el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, la Unión Recibidores de Granos y Anexos, Sindicato del Personal de Obras Sanitarias de la Nación, Unión Obrera de la Construcción, Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Tractor, Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, y el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos.

También parará la Asociación Obreros del Transporte Automotor, entidad que nuclea a un sector del personal de líneas interurbanas, lo que significa que los servicios de larga distancia se cumplirán en forma parcial por parte de algunas empresas —Chevalier entre ellas— cuyo personal participa de las ganancias.

El Sindicato de la Carne participará asimismo de la medida de fuerza dispuesta. En un comunicado que anuncia la adhesión se señala además que acerca de una versión circulante según la cual se pregona la creación de alcancías y ollas populares para los afiliados del gremio afectados por las suspensiones del Swift, son ajenas a la organización sindical.

NO HABRA DIARIOS

Tanto el Sindicato de Prensa de Rosario como la Federación Gráfica Rosarina han resuelto plegarse al paro por lo cual los diarios vespertinos no aparecerán mañana y pasado, mientras que lo propio ocurrirá con los matutinos el viernes y el sábado.

ADHIERE LA UEL

La agrupación estudiantil UEL-UNE apoya el paro, "juntamente con la decisión de la asamblea regional celebrada ayer de volcar el apoyo masivo de los estudiantes a las jornadas del 12 y 13, en la convicción de que el pueblo sabrá enmarcar esta lucha en su verdadero contenido liberador, por arriba de los dirigentes claudicantes y más allá de los golpes desarrollistas en gestación".

Más adelante en una declaración denuncia el "recrudecimiento de la represión policial a nuestro pueblo. Es por ello —dice— que fueron baleados nuestros compañeros cuando pintando paredes levantaban las banderas de la liberación de nuestra patria, uno de los cuales, Juan Carlos Martínez, tiene alojada una bala calibre 45 en el cuello. Denunciamos también que el viernes 30, entre la 1 y las 4 de la madrugada, 300 policías irrumpieron en Villa El Triángulo y sin orden de allanamiento entraron en las viviendas y detuvieron a 280 personas".

Por último la agrupación estudiantil apoya la lucha de los no docentes y reafirma su actitud de "continuar con nuestro pueblo por la liberación definitiva de la patria".

PROBABLE NEGATIVA

Aunque no se logró información oficial al respecto, en medios allegados a los ferrocarriles trascendió que el personal jerárquico habría transmitido a las autoridades de EFA su decisión de no conducir ninguna locomotora durante las dos jornadas del paro dispuesto por la CGT. Cabe señalar que en otras oportunidades la empresa ordenaba al personal superior conducir máquinas, con lo que se lograba un servicio parcial.

No se Suspende la Revisación Médica Militar

Ante versiones circulantes sobre el paro de actividades a efectuarse mañana y pasado mañana, se comunica a los ciudadanos de la clase 1950, que han sido convocados a reconocimiento médico para los citados días, que el Centro de Reconocimiento Médico Rosario que funciona en el Batallón de Comunicaciones 121, desarrollará sus actividades en forma normal. Aquellos ciudadanos que por causas de fuerza mayor no pudieran presentarse, lo harán el 14 del actual, en el mismo horario.

Expectación en el Campo

Gran expectativa ha despertado en el sector agropecuario la gran concentración de productores que se realizará el próximo martes 17 en las instalaciones de la Sociedad Rural de Palermo, para dar a conocer el documento elaborado por el Primer Congreso Nacional de Entidades Agropecuarias, en el cual se fijan lineamientos de la política económica que debe dictarse para el sector. Será la primera vez que los productores agropecuarios, grandes, pequeños y medianos, alineados en distintas organizaciones, realicen una reunión conjunta para requerir los urgentes cambios en la política agropecuaria seguida hasta el presente.

La determinación de congregar a todas las fuerzas del agro en una reunión en la Capital Federal, fue tomada por las cinco entidades madres del gremialismo agrario argentino —Federación Agraria Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Sociedad Rural Argentina, Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias y Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro)— que auspician y organizan el acto.

Esta concentración será el corolario del movimiento de todas las fuerzas del campo, en total coincidencia de propósitos. Los graves problemas que afectan al sector productivo más importantes del país, fueron exhaustivamente examinados en reunión mantenida por representantes de las entidades señaladas en Rosario los días 26 y 27 de octubre último. Allí fueron ratificadas las aspiraciones del sector, se elevaron las voces de protesta por el tratamiento que recibe y fueron expuestas las soluciones a que aspira.

"La consigna de la totalidad de los organismos que actúan en defensa de nuestra producción básica —dice un comunicado de la Federación Agraria que anuncia la concentración — es de que todos los productores deben concurrir a esta Gran Concentración que, como señaláramos, habrá de constituir un hito histórico en la lucha del hombre de campo por el reconocimiento de sus auténticos derechos".

Comunicado Docentes de Establecimientos Privados

Docentes de establecimientos primarios privados gratuitos, hicieron público un comunicado que ilustra la situación de los maestros santafesinos que "una vez más, por desgracia repetida en estos últimos meses, se ven abocados a la triste alternativa de considerables retrasos en el cobro de sus haberes mensuales". "Sirvan estos ejemplos: el pago de sus sueldos correspondientes a agosto, recién fueron efectivizados el 25 de setiembre, y el de aquel mes, el 23 de octubre, no teniendo noticias hasta la fecha de los haberes del mes de octubre pasado".

Más adelante la nota de los docentes señala la necesidad de que las autoridades no olviden que en las escuelas gratuitas el pago a docentes se concreta cuando así lo ordena el gobierno nacional o el provincial, "ya que dichas casas no cuentan con fondos propios", puntualizan los maestros.

Agregan: "Sin duda, es ésta una situación que, de acuerdo a lo que se viene experimentando desde hace muchos años, se agravará en los meses del receso escolar próximo, y que por lo que se percibe en estos momentos puede alcanzar características de gravísimo problema para quienes han hecho de la docencia su única actividad y medio de subsistencia".

Otro párrafo de la carta pública, manifiesta que las pretensiones del sector son justas debido a que se solicita el pago puntual "de haberes responsablemente ganados".

Los docentes en cuestión explican que el personal para la enseñanza en establecimientos privados gratuitos, subvencionados por el gobierno, "tienen las mismas y muchas veces más obligaciones que los docentes primarios oficiales". En base a esta consideración es opinión de los interesados que esta inquietud debe ser escuchada y en consecuencia los haberes deberían ser puestos al día 10 de cada mes posterior al trabajo.

ASDAEMES

La Asociación Santafesina de Docentes y Administrativos de la Enseñanza Media, Especial y Superior, calle Junín 2618, ciudad de Santa Fe, emitió un memorial informativo dirigido a sus asociados. En el mismo se avisa que en breve la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, dará a conocer su resolución de incorporar o no, a los asociados de ASDAEMES, dentro de su organización.

Otro punto informa que la entrevista solicitada al ministerio de Educación no se realizará por el momento debido a razones de viajes del profesor Bruera, titular de la cartera. También se pone en conocimiento que miembros del Cosejo Directivo de ASDAEMES recorrerá localidades del interior de la provincia a los efectos de intercambiar ideas con profesores provinciales. Ya han sido visitadas los siguientes pueblos y|o ciudades: San Genaro Norte, San Genaro, Carreras, Chabás, Firmat y Hughes.

Una Entidad Local Realiza Asamblea

En el local de calle Gorriti 600, el "Círculo Don Orione" realizará una asamblea general extraordinaria. La reunión se hará el 15 del actual a las 9.30, y en su transcurso luego de ser considerada el acta anterior y de analizados la memoria y balance, será renovada la comisión directiva de la entidad.

Para la Obra del Hospital de Niños

La Dirección del Hospital de Niños "Víctor J. Vilela" informó que en la campaña que realiza la institución, con el fin de lograr 100 millones de pesos moneda nacional destinados a la construcción y equipamiento en una primera etapa del plan de obras hasta la fecha ha recaudado la suma de 19.558.000 pesos moneda nacional. Esta cifra es producto de donaciones que evidencia las virtudes ciudadanas del pueblo de Rosario y zona de influencia.

A Unos Pensionados Citó el Ministerio de Bienestar Social

El Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Santa Fe por intermedio de su delegación Rosario Caja de Pensiones Sociales Ley 5110, de Maipú 958, ha comunicado que pensionados de ésta, pueden pasar a retirar su resolución del primer cobro del mes de noviembre de 1970, en el horario de 7 a 12.

La nómina de beneficiados es la que sigue: Inés Zulema Rosales de Cohen, Gabino Reynoso, Luis Feliciani y señora, Alcira Cabral (p|menores), María L. G. Vda. de Pozzo, Alberto Elarrat, Manuela Pérez, Ladislao Pérez, Julia Arsenia Lara, Roberta Fernández Vda. de Lani, Luisa Z. Vda. de Gianni, María del Carmen Machi de Gómez, Sinforosa Casals, Juana Francisca Correa, Vicenta Gabina Fernández de Aguilar, Pablo Kubinsky, Aventino Prete y señora, María Toledo de Pino, Miguel Noriega, María Liboria Apolinaria García de Vallejos, Teófilo Bustos, Rosa Bruno de Piscio, María L. L. de Scenna, Armando Raúl Lirusso, Alberto Tissera, Tránsito Almada, Esteban Klementovicz, Juan M. Casali, Angélica E. Pereyra, Julio Dante Aligieri Ganyelmi y Torino Santos Marconi (p| hija).

¿Y ESTO, DON LUIS?

A los lectores podrá parecerles que la nota de hoy es una equivocación, puesto que en una oportunidad ya la hemos publicado. Sin embargo no es así, sino que tiene el sentido de una reiteración en mostrar una deficiencia que se diría que la municipalidad no habrá advertido. Pero no hay tal, lo que ocurre es que no ha tomado las medidas que corresponden para darle la solución que está requiriendo. Se trata de un sector de la vereda de la calle Laprida, casi esquina a Mendoza, frente al teatro El Círculo, a la que le falta la gran cantidad de baldosas necesaria para haberse producido un pozo, que ha dejado también al descubierto un caño de desagüe pluvial. El sitio se halla intransitable, y si se le agrega que la acumulación de agua lo convierte en un lodazal, tendremos entonces completado el cuadro de la deficiencia que requiere urgente atención. Los vecinos, quienes transitan por el lugar y nosotros así lo consideramos. Usted, don Luis, si observa la nota gráfica, con seguridad pensará lo mismo. ¿No es así?

Arroyo Seco: a su Máximo Nivel Llega la Inquietud

ARROYO SECO, 11. (Agencia).— Un amplio sector de la población de esta ciudad, viene realizando reuniones reservadas, para encontrar soluciones en apoyo del actual intendente, señor José Costantini, dado que ha dispuesto el gobierno de la provincia el cambio de autoridades, en ceremonia que se realizaría el próximo 27.

Mientras tanto, el señor Jose Constantini prosigue trabajando con la misma dedicación y empeño que cuando asumió su mandato. La pavimentación prosigue a todo ritmo, la escuela de Comercio se inaugurará el 22 del corriente, la municipalidad llamó a licitación para embaldosar 2.500 metros cuadrados de plaza.

De concretarse el relevo del señor Costantini, traería consecuencias, ya que existe ambiente entre los vecinos de esta ciudad a realizar un movimiento en su defensa.

El viernes pasado alrededor de veinte automóviles y dos ómnibus con 200 personas, viajaron a Rosario para esperar al gobernador, frente al edificio de la Jefatura, no pudiendo ser atendidos por el primer mandatario provincial por encontrarse ausente, atendiendo a la delegación, su secretario privado. Luego, el lunes por la noche, numerosos vecinos pintaron calles de la ciudad, desde el centro hacia todos los barrios con leyendas que rezan: "Costantini sí, otro no"; "El pueblo quiere a don José"; "Luche por Costantini"; "El pueblo requiere a Costantini".

Mientras tanto, el lunes a mediodía salió hacia la Capital Federal un emisario, con intención de llegar hasta el presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, para entregarle un memorial sobre las obras realizadas por Costantini, con un petitorio del pueblo y firmado por todas las cooperadoras de la ciudad, ya sea en el orden educacional, policial, etc.

Grupos formados en apoyo del señor Costantini, propician un cierre del comercio en señal de protesta por no contestar el gobernador, general Sánchez Almeyra, a más de 200 telegramas y 5.000 firmas.

Dicho cierre contaría con general aprobación.

Tampoco se descarta la posibilidad de que si esta semana aún no se recibe respuesta del gobernador, caravanas de automóviles y ómnibus, portando cartelones, salgan hacia Santa Fe, hasta la Casa de Gobierno y de ahí, hasta la Capital Federal, donde se detendrían ante la Casa Rosada.

Se Exigirá un Certificado

El Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe, atento al decreto emanado del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Santa Fe, controlará la certificación buco dental a los usuarios de piletas de natación establecidas en el territorio de la provincia.

El certificado deberá ser expedido exclusivamente por profesionales odontólogos en su consultorio privado o por odontólogos de los servicios oficiales de atención dental.

Ha Sido Diferido un Acto Radical

El anunciado acto de los radicales del pueblo, ha sido diferido para el 19 del corriente, a la hora ya indicada. Se recuerda a las personas que posean las tarjetas correspondientes a la reunión en cuestión, que pueden concurrir con las mismas pues su valor no varía con las circunstancias.

Sexto Aniversario de una Cooperativa

El próximo sábado, a las 21, se realizará en los salones de La Querencia, una cena con motivo de celebrarse el sexto aniversario de la cooperativa de crédito General San Martín, con sede en Uriburu y San Martín.

En esta reunión se hallarán presentes los vecinos, comerciantes e industriales, así como socios y familiares, y en su transcurso se obsequiará a los asistentes con importantes premios. Los interesados en adquirir tarjetas pueden solicitarlas en el local de la cooperativa o por medio del teléfono número 815851.

Consecuencias de un Conflicto Sufren Enfermos

RESPONSABILIDAD DE LAS FUERZAS ACTIVAS

Por HORACIO TELESCA

La crónica policial se nutre diariamente y cada vez ocupando más espacio, de la comisión de delitos y atracos que ponen en evidencia la proliferación de elementos que viven y operan al margen de la ley en detrimento de empresas e instituciones arraigadas en nuestro medio, expuestas a los peligros no solamente de verse despojadas de bienes y dinero, sino también con riesgo de las vidas de quienes en ellas actúan.

El éxito que en la mayoría de los casos acompaña a los delincuentes, demuestra que estamos frente a organizaciones delictuosas de distintas factura y con distintos fines, que "trabajan" con perfecto dominio de su labor.

Existen los fanáticos que trabajan para la "causa", guerrilleros cuya finalidad es provocar el caos y delincuentes comunes que "trabajan" en beneficio propio. Sin proponérselo, han formado una especia de sociedad que, diversificando sus funciones, han llegado a confundir a los organismos de seguridad y represión, que se encuentran desorientados e impotentes para poner coto a esta peligrosidad que amenaza los cimientos de nuestro sistema.

Sin abundar en consideracoines sobre esta forma de delincuencia que todos conocen a través de las abundantes crónicas periodísticas, el motivo fundamental de esta nota, es que las fuerzas activas no pueden esperar que los organismos de seguridad concurran en su protección, porque mientras ellos lleguen, sus patrimonios se habrán deteriorado considerablemente.

De ahí que pensemos que ha llegado el momento en que las empresas que constituyen el nervio motor que hace andar al país, se organicen en defensa de su patrimonio para contrarrestar las fuerzas del mal que lo amenazan. No hay que esconder la cabeza porque le ha tocado al vecino. De seguir en esta tónica, les llegará a todos. Recordemos lo que les pasaba a los judíos durante el régimen nazi.

Vigilancia propia y organizada con autorización para portar armas y además reclamar del Estado en forma enérgica que arbitre los medios para asegurar el orden y devolver la tranquilidad para que cada uno pueda dedicarse a su empresa, tratando que ella alcance su máxima eficacia. El progreso de éstas será el progreso del país y habrán devuelto con creces cuanto en ella se invierta. Será sin duda la mejor inversión. Mucho más costoso será el caos.

No Docentes Continúan sus Medidas de Fuerza

Vencido el plazo acordado para la evacuación de los pacientes internados en los establecimientos sanitarios dependientes de la Universidad, APUR (Asociación del Personal No Docente) decidió mantener guardias hospitalarias mínimas en el Instituto Psiquiátrico, en atención a la particular situación de los 70 enfermos que aún permanecen allí. Se trata de los pacientes crónicos —algunos con hasta 20 años de internación— que en su mayoría están imposibilitados de servirse por sí mismos.

La decisión se adoptó ayer en el curso de una reunión mantenida por el director del Instituto, doctor José Tramontín, y delegados de APUR, en la cual se analizó extensamente la situación.

Alrededor de 120 enfermos "agudos" habían sido derivados a otros hospitales durante la semana pasada pero la situación de los restantes internados planteaba un problema mucho más difícil de resolver. Con esta medida, "que de ninguna manera significa un paso atrás en la lucha" según se nos expresara telefónicamente, quedó salvado el crítico panorama que planteaba el vencimiento del plazo establecido por los no docentes.

OTRA REUNION

Esta mañana a las 10, tuvo lugar una reunión del cuerpo de delegados de APUR para discutir los últimos acontecimientos producidos en la marcha del conflicto, por tiempo indeterminado, sobre el cual no se ha arribado a ninguna solución hasta el momento. Para hoy se espera el regreso de delegados no docentes que se encontraban realizando gestiones en Buenos Aires, donde la situación está siendo estudiada por el Consejo de Rectores.

Mientras tanto, personal de los hospitales afiliado a APUR, recorre los diversos establecimientos donde fueron trasladados los enfermos del Hospital José María Fernández y Nacional del Centenario, verificando la atención de que son objeto.

SANIDAD

En nombre de la Agrupación Unidad y Renovación de la Sanidad de Rosario, segunda circunscripción, el señor Pedro N. Bravo hizo conocer una declaración referida al acto eleccionario que se realizó el pasado 7 de agosto y que fuera imputado por esta agrupación debido a irregularidades después comprobadas por la Secretaría de Estado de Trabajo que determinaron la intervención al gremio.

La declaración brindada afirma que la Agrupación Unidad y Renovación, "con la responsabilidad y honradez que la caracteriza, bregará hasta conseguir que el gremio se encauce y se encamine en la defensa de los afiliados para que esté a la vanguardia del proceso que todos los trabajadores del país están dispuestos a realizar por el interés más sagrado, que es la patria misma".

Chevallier: Rosario a San Carlos de Bariloche

Con motivo de haber inaugurado ayer los servicios directos de Rosario a San Carlos de Bariloche, los que realiza por medio de los modernos y cómodos vehículos "Scenicruiser", la firma Transportes Automotores Chevallier S. A. ofreció un almuerzo, al que asistieron altas autoridades de la empresa y especialmente invitado el ingeniero Italo Mileo, en representación del Ministerio de Transporte de la Nación. En la nota, un aspecto de la reunión en la que aparecen entre otros, el citado funcionario y el presidente de Transportes Automotores Chevallier S. A., señor Adolfo Dicerio; el tesorero señor José Cucagna; el síndico señor Antonio Fara ce, el jefe de Relaciones Públicas, señor Raúl Fernández y el ex presidente, señor Manuel Naveira, quien ejerciera el cargo por más de veinte años.

CENSURAN A DIRIGENTES DE LA CARNE Y HACEN REFERENCIAS AL PAGO DE LA GARANTIA HORARIA

La Agrupacion "Celeste y Blanco" del gremio de la Carne dio a conocer una declaración vinculada a la conducción del sindicato. Expresa que el mismo "mediante una profusa y bien orquestada propaganda realizada el pasado 2 de noviembre, aseguró con énfasis a los trabajadores allí reunidos que el conflicto había sido superado plenamente, acotando en la oportunidad que "la garantía horaria" sería percibida y las tareas se reanudarán en forma paulatina hasta lograr su total normalización".

Sin embargo la realidad —sostiene la agrupación mencionada— es distinta, ya que "consideramos que el anuncio de solución está viciado de nulidad, por precipitado, imprudente y carente de veracidad. Los fundamentos son los siguientes: El pago de la garantía horaria está supeditada al préstamo de 850.000.000 pesos moneda nacional requerido por la empresa Swift al gobierno nacional, con el agravante que éste último deberá afrontar el pago aludido, caso contrario los obreros no percibirán lo que legalmente y humanamente les corresponde; por otra parte, según comunicado oficial de la empresa, el conflicto se encuentra a fojas cero, lo que significa sin solución hasta el momento; cabe agregar que el referido comunicado fue originado apresuradamente por la empresa ante el anuncio infundado del gremio de la carne, que expresaba que el conflicto había sido superado totalmente".

En la última parte de la declaración se expresa que "los conductores del gremio de la carne deben entender definitivamente que la mentira engendra desconfianza y a la postre un sentimiento de repudio. Al respecto conviene que ser dirigente enunciativamente resulta sumamente fácil y cómodo; lo difícil y sacrificado consiste en ser un vocacional y verdadero dirigente, que haga gala durante su gestión de capacidad, sinceridad y fundamentalmente de honestidad. Por ese motivo, aquellos hombres que tienen el honor de haber aceptado tamaña responsabilidad y consideran que, no reunen esas condiciones primogenias, en última instancia deben tener la valentía de resignar sus cargos para que otros hagan flamear con altura la bandera de la justicia social".

Fomenta el Banco Provincial de Santa Fe Buenas Relaciones con el Exterior

Altos funcionarios del Continental Illinois National Bank of Chicago, visitaron el Banco Provincial de Santa Fe. Los banqueros Frank J. Capeci y C. M. Rickard, acompañados por el representante en nuestro país de esa institución crediticia americana, señor Julio J. Gómez, fueron recibidos en la Casa Central del Banco Provincial de Santa Fe por el presidente del directorio, señor Eduardo de Oliveira Cézar; el gerente general, señor Humberto E. Leopardi; el subgerente general, señor Italo N. Cardone; el gerente departamental de relaciones bancarias, señor Aldo J. Negri, y por otras autoridades de la entidad santafesina.

Ambas instituciones bancarias mantienen relaciones de corresponsalía que demuestran la confianza que ha consolidado, también en el ámbito extranjero, el Banco Provincial de Santa Fe.

BIR

El "Día del bancario", fue motivo para que directivos y personal de todas las casas que el Banco de Intercambio Regional posee en las provincias de Santa Fe, Corrientes y Misiones, se congregaran en la filial Maciel.

Aprovechando este encuentro, el presidente del directorio central, doctor José Rafael Trozzo, posteriormente reunió a todos los presentes en las instalaciones de la casa Rosario del banco de referencia. Durante la reunión se compartieron ideas y procedimientos de la futura política a seguir por el BIR en el transcurso del ejercicio 1971.

Ciudadanos Clase 1921 se Reunirán

Los ciudadanos clase 1921 que prestaron servicio militar obligatorio en el ex Batallón 3 de Comunicaciones de la ciudad entrerriana de Paraná, realizarán una cena de confraternidad. La misma se efectuará en los salones de "La Rural", el próximo sábado a las 21, y servirá para estrechar los vínculos afetivos de camaradería a través de su paso por las filas del ejército. Las tarjetas para dicha reunión pueden recabarse, hasta el jueves, en calle Castellanos 1252, también mediante los teléfonos 394917 y 399088.

ECONOMISTAS ARGENTINOS

El 20 del corriente, a las 21, en el salón de la Fundación Astengo, calle Mitre 748, el Centro de Estudios de Derecho, Economía y Administración (CEDEA) realizará un acto académico con la participación de prestigiosos economistas de nuestro medio y de la Capital Federal. En la oportunidad se abordará el tema "Los economistas argentinos", y su desarrollo estará a cargo de los doctores Rafael Martínez Raimonda, Leopoldo Portnoy, Mauricio Lebedinsky y Jorge Selser, actuando como coodinador y en representación de CEDEA el doctor Samuel Gorbán. La asistencia es gratuita y libre

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición de la Srta. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Félix Humberto Ocampo, para que comparezcan ante este Tribunal a los efectos de hacer valer sus derechos. Secretaría, noviembre 3 de 1970. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 6054 5 al 18-11-70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la decimoprimera nominación, doctor Enrique A. Mallen, la Secretaría que suscribe hace saber que en el juicio por Rita Rosa Cerana de Scapiglati contra Herminio Batilocchio y Amelia Zenaida Bovo, sobre ejecución hipotecaria del inmueble situado en Santa Fe 356 del pueblo Capitán Bermudez (Departamento San Lorenzo, de esta provincia), se cita a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de cinco días contados desde la publicación paguen el importe del crédito e intereses y costas provisorias por un total de $ 2.700 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Lo que se notifica a sus efectos. Rosario, 3 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 6048 5 al 11-11-70

REMATE POR OSCAR LUIS MAINO

El señor Juez Civil y Comercial de la 8ª Nominación ha dispuesto que el rematador señor Oscar Luis Maino, subaste sobre el inmueble sito en la localidad de Roldán, en calle Br. López, a los 74,05 mts. de la esquina de calle Independencia hacia el oeste, el día 12 de noviembre próximo a las 16 horas, con la base de $ 370 (avalúo Imp. Inmobiliario) y si no hubiere ofertas 5 minutos después con la base retasada de $ 277,50 y si tampoco hubiere postores 5 minutos después, Sin Base y al mejor postor, lo siguiente: Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado sito en la localidad de Roldán departamento San Lorenzo, de esta provincia parte de la manzana 7 y al norte de las vías férreas y que en el plano de subdivisión del Agr. Sr. Jorge Williams archivado bajo el número 40.781 del año 1965, se designa como lote "11b" ubicado a los 74,05 mts. de la esquina formada por las calles Independencia y Br. General López, y mide 5,85 mts. de frente por 56 mts. de fondo. Superficie: 327,65 mts2, lindando: al norte con Gral. López; al sud con Rioja; al este con Juan A. Valero y al oeste con más terreno de Juan F. Celchitti. Dominio a nombre del demandado, según lo informa el Registro General al Tomo 137 folio 161 Nº 69546 Dpto. San Lorenzo y los siguientes embargos: al Tomo 78 E Folio 177 Nº 108.727, en éste juicio por $ 414,05 con más $ 124,20; al tomo 78 E Folio 889 Nº 120.581 por $ 218,76 más $ 65; y un compromiso de venta al Tomo 7 folio 407 C. C. Todo lo cual se ordena en los autos "Coprol contra Otro demanda ejecutiva" expediente Nº 2076 año 1968. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% del importe de su compra como seña y la comisión de ley, no admitiéndose reclamaciones, una vez realizado el remate, sobre falta o insuficiencia de títulos ni ninguna otra. Rosario, Secretaría, octubre 27 de 1970 Jorge Abel Zaldarriaga, secretario. (En suplencia).
Nº 6047 5 al 11-11-70

LEY 11.867

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber, que el señor Jorge Alberto Orisber, transfiere a la señora Angela Miguel de Orisber, las cuotas de capital que le pertenecen en la firma "Casa Orisber" Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en la calle Rioja Nº 2538 de esta ciudad. Reclamos: Contador Osvaldo Víctor Díaz, Pje. Cajaraville Nº 73 2º piso.
Nº 6044 5 al 11-11-70

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Guillermo Shakespear, o Lorenzo Guillermo Shakespeare, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6021. 3|11 al 16|11 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Salmín Amín Saint, o Selmin, emin Sain, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6031 4|11 al 17|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de don Julio Bonci, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez secretario.
6030 4|11 al 17|11 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de Rosario de la 9ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios, por el término de diez días de doña Domitila Suárez de Curti para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario 10 de junio de 1970. Marta S. Strada de Alvarado secretaria.
6028 4|11 al 17|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 2 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pura del Río, o Julia del Río, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6039. 4|11 al 17|11 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de la 1ª instancia de la 11a. nominación Dr. Enrique S. A. Mallén, se cita y emplaza a los herederos legatarios y acreedores de doña Luisa o María Luisa Gumar de Schenone, para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario octubre 29 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6033. 4|11 al 17|11 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita a los acreedores, herederos y/o legatarios de Angel José Battagliola; por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de mil novecientos setenta. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5993 30|10 al 12|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vaclav Karcjauskas o Veclav Karciauska S. por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de octubre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
5986 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fernanda Nieto o Fernanda Nieto de Perucho por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de octubre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
5985 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Togo Carlos Ernesto Zuasnábar y doña Guillerma Arminda Sanguinetti de Zuasnábar por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 29 de octubre de 1970 Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6002 2 al 13|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Mitre por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de octubre de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6001 2 al 13|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Isabel Alcira Villafañe por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de octubre de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5999 2 al 13|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Pompeo Lucarelli por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, octubre 20 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5998 2 al 13|11|1970

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley nacional Nº 11.867 se hace saber: Que don Guillermo Agustín Baraldo vende a don Miguel Angel Juan el negocio de Almacén, Bazar y Artículo de Caza y Pesca, ubicado, en el Boulevard Celman esquina con calle Urquiza del pueblo Tortugas, departamento Belgrano. Reclamaciones misma dirección y escribano Juan A. Cismondi, Calle 20 Nº 883 Las Parejas (F.C.N.G.B.M.).
5991 30|10 al 12|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felisa Alberto de Di Santo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
5979 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Rodolfo Lazzaro, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5972 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Hidalgo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5984 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Catorce Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Echavarria por diez días, par aqu ecomparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de octubre de 1970. Félix Antonio Castello, secretario.
5983 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Domingo Ivanisevich o Ivanicevich, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 28 de octubre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5989 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Manuela Martín de García por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5992 30|10 al 12|11|1970

LEY 11.867

A los efectos de la ley 11.867 se comunica al comercio y al público en general que el señor Emilio Muñoz, ha vendido a la señora Carmen Peña su negocio de Venta de Golosinas, ubicado en calle Maipú 1331 de esta ciudad. Por reclamos de Ley dirigirse a Estudio Contable de calle Santa Fe 1154 Piso 3º Oficina 36 de esta ciudad de Rosario.
Nº 6042 5 al 1-11

El señor Juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Cercos por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 2 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6012 3 al 16|11|1970

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Alberto Deliariva, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5952. 27|10 al 10|11 de 1970.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama a los herederos, legatarios y acreedores de causante don Francisco Torcuatti, por cinco veces y durante 10 díaz para comparecer ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de octubre de 1970. Marta Colombini, secretaria.
Nº 6051 5 al 18-11-70

El señor Juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antonio Rossi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Noviembre de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6089 10 al 23|11|1970

LEY 11.867

Se hace saber que al tomo 121, folio 4256, Nº 1361 de Contratos, ha sido inscripta la disolución de la razón social "Elías Rahi e Hijos" S. R. L. de cuyo activo y pasivo se ha hecho cargo la Sociedad "Elías Rahi e Hijos - Sociedad Anónima" con igual domicilio: San Luis 1452, Rosario.
6085 10 al 16|11|1970

Remate por MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición señor Juez Paz Letrado Segunda Sección esta ciudad se hace saber: Que en autos "Carlos Vallejo e Hijos S.R.L. c|Otra s|Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 3826|69) se ha dispuesto, que martillero Marcelo Andrés Brochier venda, en pública subasta, día tres diciembre próximo, a 17 horas, en local Asociación Martilleros de Rosario, calle Córdoba número 1432 (subsuelo) esta ciudad, un grabador marca Sony Nº 16092 mod. TC. 900, en estado en que se encuentra, el que podrá ser revisado por interesados, haciéndose constar, no se admitirá reclamo alguno verificada la subasta, con base $ 329.— (m$n. 32.900.—). En caso no haber interesados seguidamente se sacará a la venta sin base y mejor postor. Quien resulte comprador deberá pagar al martillero en acto remate y en dinero efectivo, importe total de su compra más la comisión de ley, la que es a su cargo. Todo lo que se hace saber, a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 4 de Noviembre de 1970. Ricardo M. Cattaino, secretario.
6079 10 al 16|11|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Córdoba por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6099. 10|11 al 23|11 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Fortunato Tigani, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 22 de octubre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6097. 10|11 al 23|11 de 1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Próspero Andrés Fassy, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 3 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6091 10 al 23|11|1970

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Iñurrieta Miguel Antonio y Sra. c|. Julio Rodrigo Aguilar y Sra. s|. ejecución hipotecaria" expediente Nº 2127|970, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 4208 Rosario 27 de octubre de 1970. Y vistos: conforme a lo solicitado y resultando del informe del Registro General obrante en autos que el dominio consta a nombre de los ejecutados; que dicho bien reconoce la obligación hipotecaria que se reclama; de acuerdo por lo dispuesto en el artículo 511 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, cítese a los deudores hipotecarios o a quienes legalmente sus derechos represente, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito de veintiocho mil pesos ley 18.188, con más los intereses y costas que se fijan provisoriamente en ocho mil cuatrocientos pesos de igual moneda u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Hágase saber e insértese". Dra. Mercedes Ghio, jueza; Dra. Barraco Mármol secretaria. En consecuencia, se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe precitado con más los intereses y costas estimadas u opongan excepción legítima bajo los apercibimientos pretranscriptos. Secretaría, 4 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol secretaria.
6098. 10|11 al 16|11 de 1970

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación Dr. Enrique Mallén, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "De Palma Enrique, información sumaria" se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario 29 de octubre de 1970. Por presentada, con domicilio constituído y en el carácter acreditado a mérito del poder especial acompañado que se agrega, éngase presente lo manifestado. Fíjase la audiencia del día 20 de noviembre pmo. a las 10 horas para que doña Felisa Lena concurra a prestar su conformidad para la venta del inmueble de propiedad del actor inscripto al tomo 277 folio 79 Nº 74920 bajo apercibimiento de ser otorgada la autorización sin su intervención. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Concurran los testigos ofrecidos a prestar declaración cualquier día y hora hábil de audiencia, con citación fiscal. Agréguese el testimonio de escritura en fotocopia devolviéndose su original a la compareciente previa certificación del actuario. Notifiquen los oficiales y/o auxiliares del juzgado. Fdo.: Dr. Mallén. Santi." En consecuencia se cita a doña Felisa Lena a la audiencia del día 20 de noviembre pmo. a las 10 para que concurra a prestar su conformidad para la venta del inmueble de propiedad de don Enrique De Palma inscripto al tomo 277 folio 79 Nº 74920 bajo apercibimiento de qué el tribunal autorice su otorgamiento sin su intervención. Rosario, secretaría; 4 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6094. 10|11 al 12|11 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Margarita Daría Cripovich, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez secretario.
6076. 10|11 al 23|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gaetana Agnello por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 3 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6092. 10|11 al 23|11 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Clerión por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol secretaria.
6093. 10|11 al 23|11 de 1970.

El doctor Héctor J. Bares juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Carev por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 28 de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez secretario.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sisa, Simón Silvestre por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 28 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6090 10 al 23|11|1970

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez 1a. instancia civil y comercial de la 1a. nominación en autos "Demarchi Ernesto c|. otros s|. demanda ejecutiva" el martillero don Raúl Ferreira, subastará día 17 de noviembre a las 17 hs. sobre el mismo con la base del Av. Inmobiliario $ 570, ley 18.188 lo siguiente: "Un lote terreno con lo edificado, clavado y plantado designado con el lote Nº diez del plano 73155|51 ubicado en calle San Nicolás entre las de Biedman y Pte. Quintana a los 56 mts. de Quintana hacia el Norte, compuesto de 8,66 mts. de frente al Oeste, por 56 mts. de fondo con una superficie de 484,96 m2. lindando: al Oeste, calle San Nicolás; al Norte lotes nueve y seis y al Este con terrenos de la misma manzana y al sud con el lote Nº 11". Informa Registro Propiedades consta inscripto dominio no aparece inhibición pero además del embargo que se ejecuta en autos, reconoce una hipoteca en primer lugar y grado a favor de los señores José Faustino y José Modesto Sarniguett, por pesos 620.000 mln. inscripto al tomo 379 B fº 169190". Copia de títulos agregados a los autos a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. El que resulte comprador entregará al martillero el 10 % del precio de compra, más la comisión de ley, lo que hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, octubre 27 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca secretario.
6083. 10|11 al 16|11 de 1970.

El juzgado de 1a. instancia civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, comunica por cinco días en autos "Zanetta Hnos. Soc. en Com. por Acciones convocatoria de acreedores", que se ha designado nueva fecha para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se celebrará el día 25 de febrero próximo de 1971, a las 9 horas, con los que asistieren. Síndico contador interviniente, don Florentini Spini con estudio en calle Rioja 2418, a quien deberán presentarse los títulos justificativos de créditos. Rosario, 9 de noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6088. 10|11 al 16|11 de 1970.

Remate por ORLANDO CHAMBRET

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: Yolmar S. R. L. c.Otro, ejecución Prendaria, se ha dispuesto que el martillero, señor Orlando Chambret, proceda a rematar en pública subasta, al contado y al mejor postor, con la base de pesos ley 18.188; Seis mil ochocientos ochenta con treinta y dos ctvs., el día 1º de Diciembre próximo a las 17 horas, en el local de calle Catamarca 1840 de esta ciudad, el siguiente bien en el estado que se encuentra: un automóvil usado, marca Kaiser Carabella, modelo KA 1711 del año 1960 sedan cuatro puertas motor Nº 611402339 de 105 HP, chasis Nº 6255 patente colocada RAC. 7524 de Rosario. En caso de no haber postores por la base, seguidamente saldrá a la venta Sin Base y en las mismas condiciones. Transferencia a cargo del comprador. Comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, Noviembre 5|1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6114 11 al 17|11|1970

LEY 11.867

A los fines Nº 11.867 se hace saber que la señora Catalina Topurko de Patjei vende libre de pasivo las dos terceras partes que tiene y le corresponden en el negocio de Bar, Rotisería y Comedor denominado "El Gallito de Oro" ubicado en esta ciudad en Boulevard Avellaneda Nº 1637, al señor Luis Gallo. Reclamos dentro del término de ley al procurador Angel Landó en su domicilio Santa Fe Nº 849 piso quinto oficina cuatro de Rosario.
6111 11 al 17|11|1970

En autos caratulados: "Sánchez Pedro Miguel contra María Mercedes Abregú de Sánchez - Divorcio - Expte. 824|70", que tramitan por ante el Tribunal de Juicio Oral de la Segunda Nominación el señor Juez de Trámite Dr. Luis Beltramino, emplaza a la demandada señora María Mercedes Abregú de Sánchez para que dentro del plazo de cinco (5) días de la citación por edictos, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 3 Noviembre de 1970. Margarita Stella Mayoraz, secretaria.
6110 11 al 17|11|1970

LOS LADRONES EN ACTIVIDAD

ARTILLERO

Anoche a las 22.50, personal de un móvil de la Guardia de Infantería, en el camino de acceso a las instalaciones de la planta industrial de Jhon Dehere, jurisdicción de la comisaría 32a. (Granadero Baigorria), procedió a la detención del llamado Guillermo Nicolorick, de 27 años, casado, que vive en 20 de Junio 1281, de esta zona, el que tenía en su poder una pistola calibre 22, con dos cargadores de repuesto y un cuchillo de 17 centímetros de hoja, por lo que se dispuso el labrado de las actas pertinentes.

Policías, Mujeres y Ladrones en Gavilla

LA PLATA, 11 (AP). — Una banda de asaltantes entre cuyos integrantes, quince aproximadamente, figuran policías y mujeres, fue capturada por la policía.

Los detenidos son responsables de varios asaltos, entre ellos el cometido el 2 del corriente en la estación terminal de ómnibus de la línea 518, ocasión en que se apoderaron de 673.000 pesos moneda nacional.

El secreto de las actuaciones ha impedido conocer la identidad de los detenidos. El monto de lo robado es cuantioso, y la policía procura detener a otros individuos.

BRUTALES ASESINOS FUERON DETENIDOS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 (AP). — Dos jóvenes adolescentes fueron los asesinos de un anciano matrimonio tucumano, muerto brutalmente a golpes con propósitos de robos.

Martín Coronel, de 19 años y Ramón Pérez, de 18, confesaron a la policía que un sobrino de las víctimas, Claudio Cisneros, de 16, "se achicó cuando supo que teníamos que matarlos y se abrió del asunto".

Claudio Tristán Valdéz y su esposa Mónica Ricarda Cisneros, aparecieron salvajemente asesinados a golpes, en una pequeña habitación del negocio que explotaban en el Valle de San Javier, en el paraje denominado El Fortezuelo.

El hombre contaba con 73 años y su compañera con 59. "El asunto lo teníamos planeado desde hace varios meses, pero sabíamos que teníamos que matar al viejo porque nos conocía" habría manifestado Coronel.

Ambos jóvenes se domiciliaban a diez kilómetros de la finca del matrimonio Valdéz, al cual despojaron de 13.000 pesos moneda nacional y un revólver.

La noche del crimen, el domingo último a la madrugada, Coronel y Pérez habían bebido en demasía, según lo declararon a las autoridades.

DESHONESTO

Personal adscripto a la seccional 12a. (Alberdi), procedió al apresamiento del llamado Alfredo Agüero, argentino, de 18 años, soltero, radicado en la ciudad de La Paz (provincia de Entre Ríos), el que tenía la captura recomendada en razón de estar involucrado en un delito de abuso deshonesto en la persona de una menor. El detenido ha pasado a quedar a disposición de la justicia competente.

Pide Devolución de Libreta Cívica

En la redacción de este diario se agradecerá por la devolución de la Libreta Cívica 4.487.069, que fuera extraviada en dependencias de Obras Sanitarias de nuestro medio. Cualquier referencia que se haga llegar por intermedio del teléfono 65179, será igualmente considerada.

DENUNCIAS EN SERIE RECIBE LA POLICIA

En las distintas dependencias policiales se reciben denuncias sobre asaltos, robos y otros atentados contra la propiedad y personas, que movilizan a los efectivos de la repartición. En la 9ª se trabaja en procura de la detención de dos sujetos que en horas de la noche anterior asaltaron dependencias de la empresa Arce, de San Lorenzo 2873, donde atemorizaron al personal de servicio y se llevaron $ 65.000 nacionales.

Un par de anteojos recetados y otros elementos le sustrajeron de su domicilio, pasaje Primavera 3671, a Domingo Alberto Vais, que al denunciar el hecho en la seccional 22ª (San Francisquito) se consideró perjudicado en $ 20.000 de los de antigua data.

Ricardo Roberto Quintana denunció en la seccional 7ª, que de las cercanías del parque Independencia, le habían sustraído una motoneta Siambretta, pintada de rojo y amarillo, a la que asignó un valor de $ 60.000.

LADRON EN LA MALA

Las autoridades de la seccional 17ª (Tiro Suizo) se hallan abocadas a la detención de dos sujetos que juntamente con un tercero que se halla detenido, perpetraron un asalto y robo en la farmacia que en España 4002, posee Alberto Solari, argentino, de 35 años, casado, con domicilio en el 5350 de la mencionada arteria. El mencionado denuncio haber sido atracado por tres sujetos que lo amenazaron con armas de fuego al igual que al cliente Ricardo García Gazcon, de 29 años, casado, que habita en Dr. Rivas 2018, sustrayendo $ 7.500, para seguidamente darse a la fuga.

El subinspector Ricardo Villanueva, que accidentalmente transitaba por el lugar, persiguió a los asaltantes y logro detener a uno de ellos, José Matiasch, de 23 años, soltero, que vive en Villa Diego, procurándose ubicar y detener a los dos prófugos.

SUJETOS PELIGROSOS

Dos sucesos similares registrados en nuestro medio, señala la existencia de un grupo peligroso integrado por cobardes individuos, que en patota y sorpresivamente concretan agresiones abusivas y de inmediato se dan a la fuga. En una estanciera color verde, varios sujetos jóvenes cuya hombría queda avalada con talmados hechos, viajan por distintas zonas de la ciudad y luego de poner de manifiesto su "coraje", se dan a la fuga. En la madrugada del domingo un joven que había abandonado una reunión danzante que se cumplía en B. Oroño y 9 de Julio, transitaba rumbo a su domicilio por el citado paseo, cuando al llegar a San Luis fue atacado de puñetazos y puntapiés por dos energúmenos —posiblemente dopados— que sin causa alguna le propinaron recio castigo. El atacado trató de eludir la agresión, pero una reciente enfermedad que disminuyó su capacidad física, le impidió poner distancia entre él y los cobardes atacantes, que en la esquina con Rioja repitieron el hecho. La víctima concurrió a la cercana Asistencia Pública, donde se le atendió de lesiones contusas y cortantes en rostro y cuero cabelludo y escoriaciones en distintas partes del cuerpo. La víctima formalizó denuncia en la seccional quinta. En nuestra edición de ayer dimos a publicidad otra agresión similar soportada por un joven que usaba barba y que fue atacado por dos foragidos que descendieron de una estanciera de las mencionada características. Estimamos que personal del Comando Radioeléctrico tiene una tarea más a su cargo; la caza de los "valientes", a lo mejor drogadictos, ocupantes de la estanciera verde.

Muchos Robos y Homicidio

Exitosamente culminaron diligencias cumplidas por personal de Robos y Hurtos, que consiguió el apresamiento de delincuentes de avería y la identificación de cómplices a los que se trata de detener de un momento a otro. Juan Antonio Bilotta (a) "Tito", de 18 años, que vive en Camilo Aldao 3348; Raúl Zenón Parmigiani, (a) "El sátiro", de 27 años, domiciliado en Reconquista 522, de Ciudadela (Bs. Aires); Omar Vicente Gauna (a) "Omar", o "Fierrito", de 18 años, que vive en la capital de la provincia; Ernesto Osvaldo Alejandri (a) "Cheti", de 20 años, que vive en Gálvez 3961; una menor de 17 años, compañera de José Alberto Proconi, de 23 años, que se halla prófugo al igual que su hermano José Omar (a) "Coco", de 18 años, formaban una activa gavilla la que fue desbaratada por los policías actuantes.

Salvo los hermanos que aun logran eludir la acción de Robos y Hurtos, el resto fue detenido e interrogados exhaustivamente, para confesar la autoría de los siguientes delitos:

Asalto a mano armada: Estación de Servicio YPF, sito en San Lorenzo, utilizando una pick-up, de donde se llevaron la cantidad de $ 15.000 en efectivos, dos radios y otros efectos; asalto a mano armada, estación de servicio YPF, establecido en Alcorta, donde para cometer dicho hecho delictivo utilizaron un taxi, marca Ford Fairlane, previa intimación a su conductor a quien lo encerraron en el baúl del vehículo, cometiendo el asalto y luego lo abandonaron en jurisdicción de la seccional 22ª; asalto a mano armada, Estación de Servicio YPF, establecida en Cañada de Gómez, utilizando para ello un automóvil taxi, sustraído en intersección de bulevar Avellaneda y San Juan, donde lo introducen a su conductor en el baúl, y se dirigen a la antes mencionada ciudad, cometiendo el hecho y luego se dirigieron a Villa Constitución, lugar donde asaltan otra estación de Servicio Citex, lugar de donde se llevan la cantidad de $ 80.000, en efectivos, regresando luego y sufriendo luego un accidente automovilístico en la localidad de Pujato; asalto a mano armada, Estación de Servicio Y.P.F., en San Lorenzo, utilizando para ello un automóvil Chevrolet Super, el cual luego de cometer el hecho delictivo lo dejan abandonado; asalto a mano armada a una granja, situada en Gorriti 966, de donde se llevaron la suma de pesos 80.000 en efectivo, una radio y diversos efectos; asalto a mano armada, Estación de Servicio, Buenos Aires y Olegario Andrade, de la "Esso", donde utilizaron para cometer dicho delito un automóvil taxi sustraído en calle Servando Bayo y San Juan, previamente lo maniataron y lo introdujeron a su conductor en el baúl del vehículo, luego de cometido el hecho lo abandonaron y en la Estación de Servicio de calle San Martín y Arijón; asalto a mano armada al taximetrista Jorge Raúl Scocciapino, domiciliado en calle Larrea 2254, fue intimidado en calle Avda. Godoy al 6000, sustrayéndole la cantidad de $ 5.000 en efectivo y efectos personales; asalto a mano armada, Estación de Servicio Y.P.F., de calle Dorrego y 27 de Febrero, usando para cometer el hecho un automóvil Ford Falcon sustraído en calle Mendoza y Teniente Agneta, cuyo conductor fue amordazado y maniatado e introducido en el baúl del coche, abandonándolo luego en calle San Luis a la altura del Paraná; asalto a mano armada a la Estación de servicio "Esso" de la localidad de Pérez de donde se llevaron la cantidad de $ 30.000 en efectivo, habiendo en este caso utilizado un automóvil taxi, marca Ford Falcon, sustraído en calle Pasco y Avellaneda, e introducido a su conductor en el baúl del mismo; asalto a mano armada a un taximetrista llamado Demetrio Eusebio Giménez, domiciliado en calle Lavalle 1249, a quien le sustrajeron dinero y efectos personales; asalto a mano armada a un taximetrista llamado Rubén Oscar Benítez, a quien le sustrajeron $ 3.800 en efectivo y efectos personales; asalto a mano armada, Estación de servicio Y.P.F., situada en calle Salta y Callao, quien en ese entonces se encontraba al frente la sustrajeron dinero y efectos personales, dándose luego a la fuga en otro automóvil taxi que pasó por el lugar; asalto a mano armada, Estación de servicio Y.P.F., situada en Avda. Godoy y San Nicolás, de donde se llevaron dinero en efecto, utilizando para trasladarse hasta el lugar un automóvil taxi que fuera sustraído en calle Mendoza y Pcias. Unidas; asalto a mano armada, Estación de servicio "Esso", situada en la localidad de Ricardone, llevándose la suma de $. 6.000 en efectivo, huyendo posteriormente en una pick-up.

Además de los hechos mencionados, la banda llevó a cabo otros diez asaltos y robos, algunos de ellos con agravantes.

HOMICIDIO A MANSALVA

El día 14 del pasado mes de octubre se hallaban reunidos luego de un robo, los llamados Omar Vicente Gauna, Edgardo Danielli y Raúl Díaz, el primero de los nombrados tenía un arma en sus manos la que hizo suponer que se encontraba descargada; en ese momento Díaz se retiró, volviendo momentos mas tarde, mientras qeu en ese interin Gauna, sin ser advertido por Danielli, cargó el arma y volviendo estar los tres juntos, Danielli preguntó en el oido a Gauna si todavía el arma taba descargada, o sea que Gauna asintió y entonces Danielli tomó la misma, y tratando hacer una broma gatilló, creyendo que la misma estaba descargada, o seo que Danielli fue el brazo ejecutor del homicidio pero el instigador fue Gauna, que pertenecia también a la banda juntamente con el muerto Díaz, y así trataba de saldar una deuda con el mismo. También han sido detenidos como reducidores los llamados Héctor Osvaldo Bruno, argentino, de 32 años, domiciliado en Lavalle 2754, y Rafael Alberto Castaño, argentino, de 27 años, casado, domiciliado en Virasoro 6020, encontrándose todos los nombrados a disposición de la justicia competente, como así también se logró incautarse de parte de lo sustraído, prosiguiéndose las diligencias investigativas a fin de lograr la captura de los prófugos.

Dos Siniestros Logran Reducir los Bomberos

El Cuerpo de Bomberos se debió movilizar en el día de ayer en dos ocasiones, al producirse otros tantos conatos de incendios. El primero se produjo en horas de la mañana en dos viviendas prefabricadas ubicadas en 27 de Febrero 2985, una de ellas de propiedad de Teodoro Alberto Narbáez, de 37 años y la otra a cargo de Nelo Cerioli, en su carácter de cuidador, cuya pertenencia se desconoce. El fuego abarcó las construcciones y debió concurrir con dos dotaciones que pese al esfuerzo cumplido, no alcanzaron a salvar nada. Los daños no fueron estimados en las actuaciones que se cumplen en la seccional séptima.

A las 20.15 se declaró el segundo incendio, esta vez en la planta fraccionadora de insecticidas "Pulimetal", sita en Balcarce 47, propiedad de Pedro Rossi, argentino, de 46 años, que habita en Rioja 1150. La combustibilidad de los elementos almacenados en el lugar, hicieron que el fuego adquiriera rápido incremento, debiendo esforzarse el personal de las dos dotaciones de bomberos que concurrieron al llugar y que en media hora alejaron todo posible peligro.

En este caso actúa la seccional cuarta, donde los daños causados por el voraz elemento no fueron valuados por el dueño del local afectado.

Tómbola de Montevideo

098	813	229
171	792	745
866	277	105
719	224	826
112	540	580
214	404	257
251	182	

Caja Mutual de Cristiana Ayuda Familiar
3 de Febrero 2335
Rosario

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA

1º) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47, consideración y aprobación de los artículos Nros. 6, 22, 35 y 40.
2º) Designación de dos asociados para suscribir el acta.

GUILLERMO J. DEMESTRI
Presidente
WALTER L. GRISOLIA
Secretario

DE LOS ESTATUTOS
Artículo 47: "La reforma parcial o total de los Estatutos sólo podrá efectuarse en una Asamblea General Extraordinaria especialmente convocada al efecto; todo cambio introducido deberá ser aprobado por una mayoría de las dos terceras partes de los socios presentes con derecho a voto. Las reformas proyectadas deberán hacerse conocer con 10 dias de anticipación a dicha Asamblea por circular o periódico".

Caja Mutual de Cristiana Ayuda Familiar
3 de Febrero 2335
Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores asociados:
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos de la Caja Mutual de Cristiana Ayuda Familiar, invitamos a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que realizaremos el día 15 de noviembre de 1970 en nuestro local de calle 3 de Febrero 2335 —Planta Baja— Rosario, a las 10 horas, y en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Excedentes y Quebrantos, correspondientes al 4º Ejercicio, finalizado el 31 de julio de 1970.
3º) Elección de nueve miembros titulares y un suplente para integrar el H. Directorio, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 22.
4º) Elección de dos asociados para integrar el Organo Fiscalizador.
5º) Consideración y aprobación del proyecto para la construcción del Panteón Social.
6º) Designación de dos asociados para suscribir el Acta.

GUILLERMO J. DEMESTRI
Presidente
WALTER L. GRISOLIA
Secretario

DE LOS ESTATUTOS:
Artículo 36: "Para constituir esta Asamblea se requiere la mitad más uno de los socios aludidos en el artículo 6º Inciso a). caso contrario, transcurridos los treinta minutos de la hora fijada en la convocatorio quedará constituida con los socios que haya, siempre que el número de éstos no sea inferior a quince".

DOS LESIONADAS EN UNA RECIA COLISION

Nuevamente la velocidad con que circulan algunos automóviles por las arterias ciudadanas, fue causal de un violento encontronazo donde quienes pagaron las consecuencias son terceros sin responsabilidad en el hecho. Eran las 19 de ayer cuando en la esquina de Avda. Pellegrini y Sarmiento el automóvil de alquiler chapas RA 1968, conducido por Jesús Oscar Rocha, argentino, de 24 años, casado, domiciliado en Herrera 1485, donde viajaban en calidad de pasajeras Elena Serafino de 29 [illegible] en 25 de Diciembre 3525 y Luis Flores, de 48, residente en la localidad de Alcorta, entró en colisión con el Ford Falcon chapas S-101028, que guiaba Héctor Francisco Fernández, de 52 años, domiciliado en Presidente Roca 1168. A consecuencias del choque los pasajeros del taxi sufrieron múltiples contusiones y traumatismos, siendo internados en el Hospital Central Municipal. Actúa la seccional 3ra.

LOTERIA DE CORDOBA

19698
28991
38644
24551
4098
7468
26699
32873
34558
39527
4718
6888
7161
21928
95810

FARMACIAS: Quinto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Hogar	Alem y 3 de Febrero	47261
	Talarn	Maipú 1565	34256
2a.	Del Puerto	San Lorenzo y San Martín	26724
3a.	Ademar	Mendoza 1595	68902
	Barchi	Santa Fe 1433	T. 04485-25634
	Libertad	Mitre y Av. Pellegrini	22420
4a.	Colon	Urquiza 2171	24490
	Ferrer	España 398	69730
	Menzella	Dorrego y Brown	63848
5a.	Balcarce	Balcarce y San Luis	25864
	San Andrés	Santiago 1499	
6a.	Alem	Necochea y Río Bamba	80187
7a.	Michelino	Riccheri 2250	25872
	San Carlos	España y 27 de Febrero	82004
	Bertiche	Italia y Pasco	82760
8a.	Del Inca	Ovidio Lagos y Mendoza	65750
	Miller	Mendoza y Valparaíso	39—1335
	Pettean	9 de Julio y Cafferata	39—9211
	Miretti	Bulevar Avellaneda 1502	
9a.	Crisci	Ovidio Lagos 533	39—1314
	La Nación	Urquiza y San Nicolás	39—1314
	Rosario Norte	Callao 124 bis	39—2658
10a.	Avellaneda	Avellaneda y V. Sársfield	39—8128
	Gorriti	Gorriti 1642	
11a.	Genova	Av. Genova y Ferreyra	39—7111
12a.	Anchoris	Baigorria 1480	550721
	Casabuena	Villa y Warnes	
	Fanas	Bulevar Rondeau 776	39—8822
	Medina	Bulevar Rondeau 2576	550552
13a.	Meyer	Avenida Arijón 998	102—60
	Saladillo	Avda. N. S. del Rosario y Serrano	y
[illegible]	[illegible]nell	Córdoba 6292	
	Bondi	Urquiza 4582	39—1092
15a.	Bermant	Avda. Caseros 4067	39—8810
16a.	Hanuch	Mendoza 5357	56040
	Prov. Unidas	Provincias Unidas 1650	56227
17a.	Alvarado	San Martín 4842	
	Ferran		
	Ruperto	Mitre 4810	
18a.	Caramelli	Sarmiento y Gaboto	812
	Seguí	Bulevar Seguí y Moreno	
19a.	Selecta	Bulevar Seguí y Maipú	8151
20a.	Zucco	Córdoba 8097	
22a.	Milani	J. J. Paso 2368	3384
23a.	Lehrer	Ovidio Lagos 3298	8047
24a.	Arco Iris	Avenida Arijón 1851	

El Rincón de la Política

Retiros, Relevos y Cambios

El largo trámite que tuvo la designación del nuevo titular del Ministerio del Interior es prueba elocuente de la fluidez de la situación política nacional. Diversas corrientes de opinión se entrechocan en la actividad cívica que no ha logrado tranquilizar la disolución de los partidos y, lamentablemente, no sabemos que ningún grupo haya arriado su bandera y colocado sus armas en pabellón para abrir una tregua que facilite el encuentro de soluciones conciliatorias y estables que abran el camino hacia la superación de la crisis institucional que traba la actividad nacional y posterga el desarrollo argentino. Para nadie es ya un secreto que, aún en los más altos niveles de la conducción militar priva el convencimiento de que, para proveer a las exigencias del desarrollo integral de la Nación, es indispensable la estabilidad institucional de que carecen los gobiernos de facto que todo lo confían a la presión de la fuerza. Y son cada día más numerosos los que, tras de la experiencia realizada a partir de 1930 y muy especialmente en los últimos cuatro años, pujan por restaurar la vigencia de las estructuras constitucionales.

* * *

Frente a ellos se mueven dos tendencias divergentes entre sí. El "quedantismo" integrado, en su gran mayoría, por jefes y oficiales en situación de retiro que han sido favorecidos con cargos en las distintas esferas del gobierno con cuyos emolumentos han engrosado suculentamente sus entradas, y la de los militares en actividad que teniendo todavía por delante una larga carrera sostienen la imperiosa necesidad, en salvaguarda del prestigio de las instituciones militares, de replegarse a las tareas estrictamente profesionales. Aclaramos que, tanto entre aquéllos como entre éstos, hay algunos matices. Entre los primeros se cuentan militares de muy respetable trayectoria profesional que sostienen la necesidad de dar a la revolución una justificación no lograda hasta ahora, que salve el prestigio de las fuerzas que interrumpieron la vida institucional de la Nación. Disponer el retorno a la legalidad constitucional, en las condiciones actuales, sería comprobar que las Fuerzas Armadas fueron incapaces de llevar a cabo una mínima parte del programa revolucionario y que fue una imperdonable imprudencia sustituir al gobierno jurídicamente constituido.

* * *

Para éstos es indispensable concretar algunas realizaciones de importancia que sirvan a la modernización de estructuras que se prometió y eliminar las amenazas revanchistas que se ciernen en el horizonte. Mientras tanto hay que seguir colaborando con la revolución, expresan, para evitar que se derrumbe estrepitosamente consumida por las deserciones. Los segundos, están convencidos de que, entre la revolución y las instituciones castrenses, hay que optar por éstas aunque aquélla se hunda. Las Fuerzas Armadas son parte substancial de las estructuras permanentes de la República, les corresponde la custodia del orden interno y de la soberanía nacional que podrían quedar desamparados si su solidez se debilita. La revolución, según éstos, ha tenido suficiente tiempo para cumplir sus promesas, aunque sea en una parte apreciable.

* * *

Pero, en esta etapa, cabe también un papel protagónico de primera magnitud a los líderes políticos que deben allanar el camino hacia las soluciones nacionales, posponiendo los intereses partidarios a los de la República. El sacrificio que se impongan estará bien compensado por la gratitud de la Nación que aspira a reencontrarse, en la conciliación nacional, con su destino de grandeza. En el seno de las instituciones castrenses como en el de las agrupaciones políticas civiles se advierten síntomas de rebeldía contra la resistencia a la reinstitucionalización de la República mediante el diálogo. Diariamente circulan rumores sobre relevos y cambios de destino. Algunos se confirman y otros quedan en simples maniobras verbales de los "versioneros" que aprovechan de la confusión dominante para cultivar la discordia. Sin embargo, no puede ignorarse que la característica del momento es la inestabilidad. De ministro del Interior abajo ningún funcionario sabe la suerte que correrá mañana. Y, aún en los altos mandos de las Fuerzas Armadas, algunos jefes contemplan su futuro con explicable inquietud.

* * *

En los últimos días circuló con insistencia, en la metrópoli, el rumor del retiro del comandante en jefe del Ejército teniente general Alejandro Lanusse. Entiéndase que hablamos de retiro voluntario, no de relevo. Nadie en la República está, en este momento, en condiciones de imponerle el relevo. Es, sin duda, la personalidad más sólidamente arraigada del elenco nacional. Pero, como todo ser humano, tiene derecho a estar cansado y a sentir la necesidad de retornar a la atención de sus obligaciones familiares profundamente resentidas por su dedicación a la importante función que le fue confiada. Si la información se concreta, sobrevendrá un profundo cambio en los cuadros superiores del arma porque el llamado a sustituirlo sería el general López Aufranc, de reciente ascenso a general de división, cuya designación provocará la solicitud de retiro de todos los actuales generales de división y de los de brigada que le preceden por antigüedad en el escalafón.

* * *

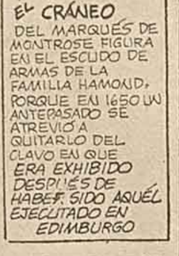
Si bien la designación del brigadier Cordón Aguirre en el Ministerio del Interior sería indicación de lo contrario, vuelve a conjeturarse el retiro de los militares de la actividad civil en la función pública. El operativo tendría sus primeras manifestaciones en una reestructuración del elenco de gobernadores. Se entiende, en la conduccion revolucionaria, que el propósito de mantener neutral a la revolución argentina está perfectamente asegurado con la aplicación, desde el gobierno central, de una política equidistante frente a las diversas corrientes políticas y facilitar el juego limpio de todas ellas. Los gobernadores de provincias, cualquiera sea su extracción, estarían obligados a aplicar la misma política. Comprobado que el país no marcha y la revolución no avanza se buscaría, entre los ciudadanos de experiencia en la función pública y antecedentes intachables, los que deben sustituir a los actuales gobernadores que, al decir de un encumbrado funcionario, "no han servido para nada". El 28 de junio último, se cumplieron cuatro años de la Revolución. Veinte días antes, al relevar a Onganía se dijo, más o menos claramente, que el país había perdido cuatro años. Hoy puede decirse que hemos perdido cuatro años y cuatro meses. Solamente en el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, donde actúa un ciudadano que se despojó de sus beneficios profesionales correspondientes al grado de capitán de navío en situación de retiro para entregarse a la acción política, se anotan auténticas realizaciones referentes al ordenamiento de la previsión social heredada por el segundo ciclo de la revolución en condiciones caóticas. Lamentablemente, en lo demás, el gobierno sigue improvisando planes.

LUCIANO ESCUDERO

Créase o No de Ripley









EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

La temperatura máxima de ayer fue de 23 grados 6|10 a las 15.50. La mínima de hoy, 13 grados 4|10 a las 6.20; es decir, ligeramente superior a la normal mínima de ayer. Sin embargo la mañana resultó algo fresca en razón del viento que sopló en intensidad en las primeras horas de la mañana. El cielo se presentó completamente despejado para nublarse luego observándose hacia el mediodía nubosidad de inestabilidad. La presión atmosférica experimentó una pronunciada curva descendente en relación a la víspera, ubicándose unos cinco milímetros por debajo de la presión media normal y continuaba en descenso.

A las 13 la temperatura se elevaba a 25 grados, la humedad 59 %, la presión 755.2, el cielo nublado, la visibilidad 17 kilómetros y el viento del noreste a 20 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo se encuentra despejado en el centro y norte del litoral fluvial y parcialmente nublado o cubierto en el resto del país. La temperatura se encuentra algunos grados inferior a la normal en la provincia de Buenos Aires, extremo sur del litoral fluvial, y sur de la zona central.

Un frente frío se extiende desde Jachal, Villa Reynolds, Río Colorado precedido de masa de aire inestable que está produciendo lluvias en la Pampa, oeste de Buenos Aires, sur de San Luis y sur de Córdoba. Aire inestable ya cubre nuestra zona, observándose nubosidad de inestabilidad estimándose que las condiciones del tiempo desmejorarán a partir de la noche.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: ambiente fresco, con nubosidad en aumento.

Para el resto de la jornada: tiempo desmejorando hacia la noche.

Para mañana: probables chaparrones, poco cambio de temperatura.

Perspectivas generales para el viernes: aclarando parcialmente, temperatura más o menos normal.

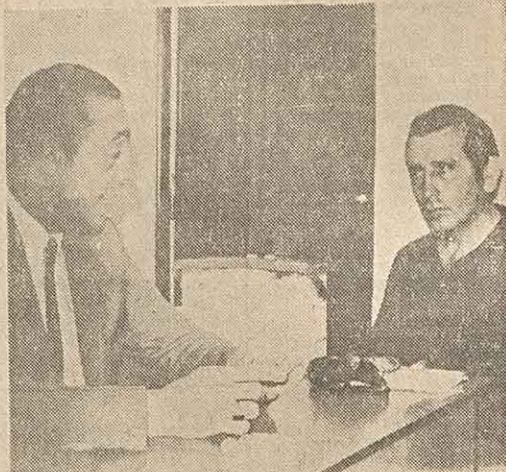
ASI ES LA METEOROLOGIA

De acuerdo a la escala Beaufort cuando la velocidad del viento va de 91 a 104 Kms. "tempestad". El viento ocasiona daños generales, se experimenta rara vez. Mar furioso.

CAÑADA DE GOMEZ

A la Situación Gremial Refiérese un Dirigente

CAÑADA DE GOMEZ, 11 (Agencia). — A los efectos de dialogar con sindicalistas ferroviarios de la zona, estuvo en Cañada de Gómez el dirigente de la Comisión Nacional de Agrupaciones Ferroviarios y Ferroportuarias, señor Fernando O. Trujillo, que en su oportunidad integrara la Lista Verde, que participó en calidad de postulante a la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, en los recientes comicios celebrados y que como se sabe, originara un juicio a raíz de las denuncias que por fraude se radicaron ante la justicia.



El dirigente ferroviario Fernando O. Trujillo, formulando declaraciones a nuestro corresponsal en Cañada de Gómez.

En la ocasión, nuestro corresponsal entrevistó al citado dirigente obrero, que se encontraba acompañado por el señor Eduardo Poritti, elegido para ocupar el cargo de director del Servicio de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. El señor Trujillo, secretario de Organización de la comisión citada e integrante del movimiento nucleado en las "62 Organizaciones" es también miembro de la terna de dirigentes que junto a Daniel Paladino integran el comando peronista. En relación a la situación planteada en el gremio ferroviario nos informó que el Juzgado del doctor De los Santos que entiende en la causa, hizo lugar al pedido de amparo solicitado por su nucleamiento, lo que daría motivo a una nueva derivación del caso, ya que como se sabe, el presidente de la Nación firmó un decreto para que el triunfo se otorgue en definitiva a la "Lista Blanca" y dice "no innovar", mientras que el comodoro Cordón Aguirre, ministro del Interior sostiene que debe entregarse la conducción del gremio a la "Lista Verde" y el señor Manrique habla de una nueva intervención a la que su movimiento se opone, pero tiene la seguridad que al final se reconocerá el triunfo que obtuvieron en las urnas. Manifestó también el dirigente ferroviario que basa su seguridad en la tesitura que expone Aeronáutica, de acuerdo a los cargos que a ella le corresponden, razón por la que estima que en breves días se harán cargo de la conducción del grmio.

Aseguró además el señor Trujillo, que se ha entablado acción judicial contra el ex interventor de la Unión Ferroviaria teniente coronel Miranda Naón, a quien se acusa de que en tres oportunidades fueron retirados fondos de la organización, para lo cual se han dado inclusive hasta los números de los cheques que utilizó para ese fin.

En relación a la situación del señor Narciso Angel, actual presidente de la organización, manifestó que éste se encuentra en una delicada posición, ya que por destrucción de documentos públicos ha cometido un delito no excarcelable y pesa sobre el mismo la orden de prisión preventiva. Por otra parte, agregó, se están realizando gestiones en estos momentos para expulsarlo del gremio. Consultado acerca de la situación gremial y la conducción de la CGT por parte del metalúrgico Rucci, nuestro entrevistado afirmó que Rucci es un dirigente "quemado" y fue él, por sus desmedidas ambiciones personales el hombre que se opuso al reconocimiento de los delegados de la citada "Lista Verde" en el Congreso Normalizador de la Central Obrera y formalizó una de esas "trenzas" de las que a veces se habla, lo que motivó la presencia de dos mociones, triunfando la oposición que mantenía Rucci por 7 votos contra 6, siendo 5 de esos votos, precisamente de los metalúrgicos, lo que motivó que la justicia no hubiere dado el triunfo a la "Lista Verde".

Consultado sobre la posición que adoptarí el sector ferroviario, en el caso de recibir su grupo la conducción del gremio, ante las actuales autoridades de la CGT, respondió el señor Trujillo: "No puedo aventurarme a decir lo que haremos; será cuestión de estudiarlo despues de reunidas las nuevas autoridades. En la CGT se tiene el temor de que nosotros impugnemos el Congreso Normalizador y la central obrera vuelva a fojas cero". A raíz de la respuesta del señor Trujillo se le preguntó lo siguiente: "¿Cuándo hay una situación de enfrentamiento, cuándo el señor Rucci los ha desconocido totalmente, no se puede creer que un movimiento organizado desconozca la posición a adoptar? —¿Qué puede decir, la "Lista Verde" está o no definida en cuanto a enfrentar a Rucci y si no se enfrenta o tiene temores, cuáles son esos temores?

Al respecto respondió: "Le voy a contestar tocando lo político. Por idiosincrasia de la Comisión Nacional, vamos a enfrentar, no solamente a Rucci, sino a cualquier hombre que vistiendo la camiseta peronista, no juegue al lado del general Perón En el año 1945 no escapa a ningún argentino que en el campo sindical hay núcleos políticos y especialmente el peronismo es una política sindical, dada a conocer al mundo en el año 1945. Entonces pensamos que los hombres que están en una conducción dentro del movimiento y que no acaten las directivas emanadas del comando superior, nosotros vamos a estar siempre en contra de esa conducción". Finalizó su exposición el Sr. Trujillo, dando lectura a un acta labrada en Madrid, en oportunidad de la visita de sindicalistas argentinos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

REMATE POR MIGUEL ANGEL CAVALLERO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimocuarta Nominación, de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Municipalidad de Casilda c| Otros Apremio", se ha dispuesto que el martillero señor Miguel Angel Cavallero proceda a vender en pública subasta el día 17 de noviembre de 1970 a las 17 horas en el lugar donde están ubicados los inmuebles, al mejor postor con las siguientes bases, que es el promedio del avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario para los siguientes lotes de terrenos cuya numeración correlativa corresponde al plano obrante en autos a fs. 25, individualizada dicha numeración en tinta roja, tal como fuera ordenado, a saber: 1º base $ 245; 2º $ 123; 3º $ 123; 4º $ 123; 5º $ 246; 6º $ 214; 7º $ 565; 8º 565; 9º $ 285; 10º $ 208, 11º $ 342; 12º $ 180; 13º $ 180; 14º $ 237; 15º $ 610; y 16º 610, todos en pesos Ley 18.188, dejándose constancia que se procederá a la venta en el orden descripto precedentemente hasta cubrir la suma de $ 10.000 Ley 18.188 y que una vez cumplimentada dicha suma se dará por finalizado el acto del remate aunque subsistan lotes sin vender, y cuyo título responde a la siguiente descripción: Diez y seis lotes de terrenos con todo lo edificado, clavado y plantado situados en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros de esta Provincia, designados en el plano archivado en el Registro General de Propiedades bajo el número 18.588 del año 1932 con los números uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince y dieciseis, que forman en conjunto la manzana Nº 82 sección C, la cual se compone de ochenta metros en cada uno de sus lados Nord-Oeste y Sud-Este, por 100 metros, en cada uno de sus lados Nor-Este y Sud-Oeste, lindando al Nor-Oeste con la calle Estanislao S. Zeballos, al Sud-Oeste con la calle Cerrito, al Sud-Este con la calle Tucumán y al Nor-Este con el Bvar. Inglaterra. El dominio consta inscripto con la siguiente nota: "Tomo 57 Folio 50, Nº 1858, Dpto. Caseros. Del informe del Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de los demandados y no aparecen inhibiciones ni hipotecas pero sí el siguiente embargo: Tomo 78 E., Folio 4073, Nº 169.567 en los autos que se ejecutan por ante el Juzg. de 1ra. Instancia, en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación por $ 630.000 m|n., entró el 12-11-69. Fotocopia de escritura agregado en autos para ser revisados por los interesados en la Secretaría del Juzgado de origen, previniéndose que una vez finalizado el acto del remate se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los títulos como de ninguna otra naturaleza. El que resulte comprador de cada uno de los lotes, abonará en el acto del remate el diez por ciento de seña con más la comisión de Ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, 30 de octubre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 6095 10-11 al 12-11 de 1970

Por disposición de la Sra. juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario Dra. Lidia Barragán de Baigorri, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Tommasi Ismeño c| Florencio Pérez s| Cobro de pesos expediente 1.329|69" se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 9 de diciembre de 1969. Emplácese al codemandado señor Roberto Luis Quispe, por medio de edictos los que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, de conformidad con lo preceptuado por el art. 73 del C. P. C., bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la oficina". Lidia Barragán de Baigorri. Marta Colombini. En consecuencia, mediante edictos que se publicarán por tres veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA de conformidad con lo dispuesto por el art. 73 del C.P.C. se cita y emplaza a estar a derecho por el término de ley, que vencerá cinco días después de la última publicación, al señor Roberto Luis Quispe bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, 28 de octubre de 1970. Martha Colombini, secretaria.

Nº 6077 10-11 al 12-11 de 1970

REMATE POR MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición Señor Juez Paz Letrado Segunda Sección, esta ciudad se hace saber: Que en autos Carlos Vallejo e Hijos SRL., c| Otro s| Ejecución Prendaria (Expte. Nº 2029|70) se ha dispuesto, que el martillero Marcelo Andrés Brochier venda en pública subasta, día 3 de diciembre próximo, a las 17.10 horas, en local Asociación Martilleros de Rosario, calle Córdoba Nº 1432 (sub-suelo) esta ciudad, con base $ 588, (m$n. 58.800). Un grabador marca Sony Nº 18910 modelo TC-900, en el estado en que se encuentra, el que podrá ser revisado por interesados, haciéndose constar no se admitirá reclamo alguno verificado el remate. En caso no haber interesados, seguidamente se sacará a la venta sin base y mejor postor. Quien resulte comprador, deberá pagar al martillero en acto del remate y en dinero efectivo, el importe total de su compra, más la comisión de Ley, la que es a su cargo. Todo lo que se hace saber, a los fines que por Derecho corresponde. Secretaría. Rosario, 9 de noviembre de 1970. Humberto Luis de Giovannini, secretario.

Nº 6081 10-11 al 16-11 de 1970

REMATE POR MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición Señora Jueza Paz Letrada Sexta Sección esta ciudad se hace saber: Que en autos Carlos Vallejo e Hijos SRL., c| Otros s| Ejecución Prendaria (Expte. Nº 793|70) se ha dispuesto, que el martillero Marcelo Andrés Brochier venda, en pública subasta, el día 3 de diciembre próximo a las 17.50 horas en el local Asociación Martilleros de Rosario, calle Córdoba Nº 1432 (sub-suelo) esta ciudad, con base $ 441, (m$n. 44.100), un grabador marca Sony Nº 9642 modelo TC-220 en el estado en que se encuentra, el que podrá ser revisado por interesados, haciéndose constar, no se admitirá reclamo alguno verificado el remate. En caso no haber interesados, seguidamente se sacará a la venta dicho bien sin base y mejor postor. Quien resulte comprador deberá pagar al martillero en acto remate y dinero efectivo, importe total de su compra más la comisión de [illegible]

REMATE POR RAUL R. FERREIRA

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Com. 3a. Nom. en autos "Pereira Márquez Luis c|Otro s|Demanda Ejecutiva" el martillero Raúl Ferreira, subastará día 23 del corriente a [illegible]

[illegible] tos caratulados: "Nicenboim de Yankilevich, Rebeca c|López Zamora, Carlos Oscar y Otra s|Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante dicho Tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 4320. Rosario, 3 de Noviembre de 1970. [illegible]

[illegible] Registro Prendario se desprende que subsiste la prenda motivo de la presente ejecución. Secretaría, Rosario 5 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 6087 10-11 al 12-11 de 1970

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, [illegible]

Remate por PEDRO OSCAR OCAMPO [illegible]

Remate por ANTONIO M. CARDO [illegible]

REMATE POR REYNATO E. MORINI [illegible]

AVISOS FUNEBRES

† **JOSE SCAPINI FACCIANO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de noviembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Elsa B. Caperone de Scapini; sus hijos: Nora C. de Guzmán, Juan Carlos, Raúl A. Guzmán y María del Carmen Fontanarrosa de Scapini; sus hermanos: Rosa S. de Ronchino, Honorato, Josefa de Sartoris, Teresa de Gamerro y María Parodi (ausente); sus hermanos políticos: Luis Sartoris, Teresa Tronzano de Scapini, Emilia C. de Bénitez, Teresa C. de Bénitez y Nardo Parodi (a.); sus nietos: Carlos Alberto Guzmán, Daniela María, Juan Pablo y Guillermo Carlos Scapini; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 10 horas, previa misa de cuerpo presente en la parroquia Nuestra Señora del Carmen (Avenida Pellegrini 1565), a las 9 horas. Casa mortuoria: Estanislao Zeballos 638, 1º piso. — Servicio: Vicente Benardo e Hijos.

† **EMILIO SPINA** (Q. E. P. D.) — Falleció en Arroyo Seco, el día 10 de noviembre de 1970, a los 67 años. c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Lucía Catalina Menegrello de Spina; sus hijos: Elio José, Norma Antonia, Héctor Andres, Abel Emilio; sus hijos políticos: Ofelia Gambarte, Luis Larca, María Ester Giovacchini y Yolanda Arroyo; sus hermanos: Tomás Guido, Isabel S. Vda. de Gasparri, Emilia S. Vda de Beligni, Ana S. Vda de Ciarrocchi, Casilda, Ema y Dalmira; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de esta ciudad, mañana, a las 10 horas. Casa mortuoria: Campo Spina, Arroyo Seco. — Servicio: Delorenzi Hermanos, Arroyo Seco.

† **ANIBAL ANTONIO LEONARDI** (Q. E. P. D.) — Falleció en San Lorenzo el día 4 de noviembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

† **NATALIA MODESTA GARCIA DE CAILLE** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 11 de noviembre de 1970. c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Carlos Caille; hijos, Carlos y Víctor Caille, hijas políticas: Elsa Fassiutto y Dalma Ameriso; nietos: Guillermo Martín y Adriana María; hermana: María G. Vda. de Rocca; hermanas políticas: Fernanda Vda. de Ricci, Víctor Caille, Josefa Caille Vda. de Vola, Josefa Vola de Caille, Reginas G. Vda. de García y Miguel Aznar; sobrinos, primos y demas deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10.45. Se ruega no enviar coronas y destinar su importe a ILAR, Casa mortuoria: Catamarca 1533, piso 7, Dpto. 4. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **NATALIA MODESTA GARCIA DE CAILLE** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 11 de noviembre de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. José Fels y Catalina de Fels, José Carlos Blanco y Emilia de Blanco, Lola Puig de Martin, María de Pérez, Beatriz Delgado de Cueto, Blanca de Caramuta, participan el fallecimiento de su querida amiga e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10.45. Casa mortuoria: Catamarca 1533, piso 7, Dpto. 4. — Servicio: Campanile e Hijos.

Préstamos por más de Cinco Millones Pesos ley 18.188 Acordó la Caja de Créditos

C. BERMUDEZ, 11 (Agencia). — La Caja de Créditos "Capitán Bermúdez" realizará asamblea general ordinaria el 20 del corriente, a las 20, en su sede social de avenida San Lorenzo y Rivadavia, para considerar el siguiente orden del día: designación de socios para suscribir el acta, lectura del acta anterior, consideración de la memoria y balance, elección por la asamblea de síndicos titular y suplente por el término de un año y elección de nuevos consejeros por dos años, para ocupar los cargos de vicepresidente, prosecretario, protesorero y vocales primero, tercero y quinto en reemplazo de los señores Víctor Andriani y José Roque Nocciolino por renuncia, y Francisco Margiotta, Nello Pettovello, Sebastián Romagnoli y Alberto Jacinto Ullúa, respectivamente, por terminación de mandato.

La institución de referencia tiene en la actualidad 5.657 socios y su capital social es del orden de los 11 millones 753 mil pesos nacionales. En la memoria y balance publicado al efecto, se da sucintamente un amplio panorama sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio 1969/70, en que se otorgaron créditos por la suma de 5.839.287,27 pesos. El excedente del ejercicio fue de $ 561.683.83; gastos imputados $ 432.242,22 siendo la utilidad neta de $ 129.441,61. En el estado demostrativo de gastos y excedentes al 31 de agosto de 1970, en el rubro gastos hay un total de $ 450.702.20, más el excedente del ejercicio de $ 8.667,63 da un total de $ 459.369,83.

Durante el ejercicio se realizaron imposiciones por un total de $ 57.634.359,02; cuentas a la vista, $ 51.437.047,92; cuentas de previsión, pesos 5.280.502,10; imposiciones a plazo determinado, $ 916.809; saldo cuentas imposiciones, al cierre del balance, suma $ 3.308.972,26. Las disponibilidades son del orden de los $ 892.386,87; disponibilidades diferidas, $ 8.581.97 lo que hace un total del orden de los $ 900.968,84.

OTORGAMIENTO DE CREDITOS

Durante el ejercicio se otorgaron créditos por la suma de $ 5.839.287,27, en 10, 15 y 20 meses; trimestrales, a plazo fijo, documentos descontados, créditos especiales de pavimentos, a entidades sociales y especial para el pago de aguinaldo.

Cabe destacar que la citada cooperativa de créditos ha realizado donaciones y contribuciones durante el ejercicio a entidades de la zona,, como ser, escuelas ficales números 223 y 418; escuela nacional 381, escuela parroquial Cayetano Errico, escuela Nuestra Señora de los Milagros y Colegio Nacional San Lorenzo, por un total de pesos ley, 1.987,80; a la Cooperadora Policial de Capitán Bermúdez y del Hospital de la Comunidad "Dr. Barrionuevo" y Biblioteca "Juan Bautista Alberdi" por la suma de 450 pesos ley: a las siguientes instituciones religiosas: Seminario San Carlos Barromeo, parroquia San Roque, iglesia Santa Catalina y Hogarcito "San José Obrero" por 565 pesos ley; donaciones varias: festejos entidades hermanas, damnificados terremono de Mendoza, catástrofe República del Perú, lucha antipoliomielítica, lucha anticancerosa, lucha antituberculosa y acción antileprosa: contribución sostenimiento del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, lo que hace un total de $ 5.969,80 pesos ley.

Finalmente, las autoridades de la Caja de Créditos "Capitán Bermúdez" manifiestan que "el importe de los retornos correspondientes a los ejercicios 1967/68 y 1968/69, que pasaron a la "Reserva especial construcción sede nueva" a fin de cumplir las exigencias legales vigentes serán devueltos en nuevas acciones a partir de abril de 1971.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El consejo de administración de la Caja de Créditos "Capitán Bermúdez" está integrado de la siguiente manera: presidente, Vicente Gialleonardo; vicepresidente, Víctor Andriani; secretario, Gerardo Sforza; prosecretario, José Roque Nocciolino; tesorero, Mario Vignaduzzi; protesorero, Francisco Margiotta; vocales: Nello Pettovello, Osvaldo Lucente, Sebastián Romagnoli, Eulogio José Baca y Alberto Jacinto Ullúa; gerente, Rubén Víctor A. Pafundi.

Un Homenaje al Regimiento 12

SAN LORENZO, 11 (Agencia). — Las autoridades municipales dieron a conocer un comunicado por el que se "informa a los ciudadanos que han pasado por las filas del Regimiento 12 de Infantería "General Las Heras", que el 28 del corriente se realizará en Santa Fe un acto de homenaje en honor del referido cuerpo de ejército. Los ex soldados de dicho regimiento, residentes en San Lorenzo, podrán participar del mismo presentando la reina local que será elegida entre hijas o nietas de ex soldados. Los interesados podrán requerir más información en la municipalidad de San Lorenzo".

ACTIVIDADES EN EL HOSPITAL "GRANADEROS A CABALLO"

SAN LORENZO, 10 (Agencia). — Los miembros de la comisión que tiene a su cargo la conducción de actividades del hospital "Granaderos a Caballo" informa sobre las labores gratuitas desarrolladas durante diez y ocho meses. Se han efectuado 350 historias clínicas, 350 electrocardiogramas y 350 estudios radiográficos; 8 estudios hemodinámicos-caterismo y angiocardiografías. Se operaron a cinco pacientes, realizándose a uno de ellos un reemplazo valvular aórtico. Asimismo, el citado organismo manifiesta que necesitan adquirir un fonocardiógrafo.



Instante en que el subsecretario de Gobierno de la provincia, Dr. Depetris toma juramento al nuevo presidente de la comuna de Bigand, doctor José Ramón Frare.

El Dr. José Frare Asumió en la Comuna de Bigand

BIGAND, 5 (Agencia). — En una ceremonia que pese a su sencillez alcanzó lucimiento, asumió sus funciones el nuevo titular de la comuna local, Dr. José R. Frare.

Fue puesto en el cargo por el subsecretario de Gobierno de la provincia, Dr. Carlos María Depetris a quien acompañaron en la oportunidad los señores Enzo Pastore y Dardo Pío Biaggini, director y subdirector de la Dirección General de Comunas de Santa Fe, respectivamente, asistiendo al acto un crecido y selecto grupo de vecinos que quisieron testimoniar, con su presencia, la satisfacción que la designación del Dr. Frare había provocado.

Ejecutado el Himno Nacional, que fue coreado por los asistentes, el señor Biaggini dio lectura al decreto por el cual se designó al nuevo funcionario y seguidamente el Dr. Depetris hizo uso de la palabra destacando la especial significación que para el pueblo y la comuna de Bigand tenía el acto que se realizaba, puesto que implicaba el punto de partida del reencauzamiento de la conducción administrativa local, tras hechos que llevaron a la intervención de la misma.

Señaló luego, que el gobierno de la provincia había decidido confiar la responsabilidad de gobierno local al Dr. José R. Frare, por considerar que reúne condiciones necesarias y apropiadas para el cargo. Entre otras consideraciones el doctor Depetris señaló que un presidente comunal es, hoy, "un gerente de las necesidades básicas de su comunidad", finalizando su exposición, diciendo: "Sabemos que el Dr. Frare está en condiciones de planificar una futura obra constructiva, orgánica y progresista, trabajando con espíritu democrático, abierto a las sugerencias e inquietudes de la ciudadanía".

Tomado el juramento de práctica y ya en sus manos la comunicación oficial de su designación, habló el nuevo presidente de la comuna, quien comenzó diciendo:

"Grande fue mi sorpresa cuando el señor subsecretario de Gobierno, Dr. Carlos Depetris me citó a su despacho para comunicarme que deseaban confiarme la conducción de la comuna de Bigand. No pude sustraerme a este pedido, pues como hijo de este pueblo y por el cariño que le profeso, no puedo permanecer ajeno a sus problemas. Aunque la tarea sea ardua, haré todo lo que esté a mi alcance para responderles satisfactoriamente, pero para eso necesitar el apoyo de todos ustedes. En Bigand hay un gran caudal humano; es posiblemente uno de los más grandes patrimonios que tenemos. Con un selecto grupo de vecinos formaremos el Consejo Asesor, en el que estarán reprsentadas todas las instituciones del distrito. Con ese Consejo haremos de la comuna de Bigand una gran empresa. Nada se hará en forma unipersonal; se trabajará en equipo y todos seremos responsables del resultado".

Tras insistir en la necesidad de trabajar mancomunadamente, autoridades y vecinos, terminó diciendo el Dr. Frare: "Trabajando en conjunto y en forma armónica y contando siempre con el apoyo del Superior Gobierno de la provincia, podremos realizar un gran número de obras; el pavimento urbano será un hecho a corto plazo; bregaremos con la terminación de las rutas 17 y 27; promoveremos radicación de industrias, etc. y lograremos así que nuestro pueblo ocupe un lugar de real preponderancia en este fértil sur santafesino, tal como lo soñó su fundador, D. Víctor Bigand, ese pequeño gran hombre del cual siempre tendremos algo que aprender".

Finalizado el acto en la comuna, fue servido un refrigerio en agasajo de las autoridades y vecinos concurrentes, en los salones del Club Independiente.

Capitán Bermúdez: el Club Sportivo Juan Ortiz Adquirió una Quinta Cercana a su Sede Social

CAPITAN BERMUDEZ, 11. (Agenica). — Los dirigentes y socios del Club A. Sportivo Juan Ortiz, de esta localidad, están desarrollando una activa labor en beneficio de todos los sectores sociales vinculados al mismo. Durante una entrevista, el presidente y el secretario de esta entidad, señores Ricardo L. Quiroga y Alfredo Zamarini, manifestaron a esta corresponsalía: "Hemos adquirido una quinta en la zona urbana, en el barrio "Copello", de once mil metros cuadrados, donde funcionaba un vivero, el cual se encuentra a poco menos de quinientos metros de nuestra sede social".

Más adelante, expresaron: "Estamos empeñados en la tarea de construir una pileta olímpica que tendrá 12,50 por 25 metros, para los mayores, y otra de cuarenta metros cuadrados de superficie para los niños. Además, teniendo en cuenta la gran extensión de tierra del campo que hemos adquirido, pensamos construir un gran complejo deportivo, consistente en canchas de fútbol de básquet, bochas y otras comodidades para el funcionamiento de una parrilla y elementos para realizar pic-nics".

COMO SE FINANCIA LA OBRA

El señor Ricardo L. Quiroga, presidente del club, nos dice: "El campo nos cuesta la suma de un millón novecientos mil pesos; la construcción de la pileta, seis millones 225 mil pesos. Debemos hacer notar que nuestra institución no es sólo para los socios, sino que también para la población de la zona, en un todo de acuerdo con el decreto 5170 y 1960, sobre acceso de todas las entidades de bien público gratuitamente a nuestra entidad. Actualmente contamos con novecientos socios, habiendo sido fundado nuestro club el 24 de junio de 1934. Es decir, que se trata de la entidad deportiva más antigua de Capitán Bermúdez".

Respecto de la financiación de la obra proyectada, se realiza sobre la base de planes que consisten en la colaboración de los socios y no socios, en la siguiente manera: plan cadetes: beneficiarios, niños o niñas de 8 a 15: préstamos a cuenta de tres años de utilización de la pileta de natación: pago al contado, $ 2.500; en 6 cuotas, de tres mil pesos; plan cadetes mayores: jóvenes de ambos sexos de 15 a 18 años: contado, $ 625, la suma de $ 5.000; plan mayores caballeros: mayores de 18 años sin límite de edad: $ 6 mil, pagaderos en 6 cuotas de 1.000; contado, $ 5.200. Hay también un plan de matrimonio con hijos cadetes menores $ 2.000, pagaderos en 10 cuotas de $ 1.200; contado $ 10 mil 500; plan especial promoción 71: beneficiarios sociedad compartida por cuatro contribuyentes, sin límite de edad (damas, caballeros, indistinto) $ 20.000, pagaderos en 8 cuotas de $ 2.500 contado, $ 17 mil. Plan libro de oro: beneficiarios, personas sin límite de edad y de ambos sexos. Toda persona que abone una suma superior a los $ 15.000, gozarán por cinco años los beneficios de la pileta sin cargo y con todos los derechos de la institución, además pasarán a figurar en el libro de oro, que se abrirá a tal efecto para los fundadores de la pileta de natación.

Invitados por los miembros de la comisón directiva del referido club visitamos sus instaaciones. Se trata de una mansión señorial, donde actualmente se hacen las excavaciones para construir la pileta de natación, por intermedio de la Casa Humberto S. A.C.I.F. "Piletas de Natación Iguazú". El señor Raúl Finardi, técnico de la citada empresa, nos dice: "La pileta se construye con una estructura de hormigón y mamposterías, fratachado a fieltro y fratachadas, con una dimensión de 25 metros por 12,50, y otra pileta anexa de 40 metros cuadrados para los niños".

COMISION DIRECTIVA

La comisión directiva del referido club está integrada de la siguiente manera: presidente, Ricardo L. Quiroga; vice, Bautista Rinaudo; vice 2º Remo H. Pecorini; secretario Alfredo Zamarini; prosecretario, Bernardo Litvin; secretario de actas, Eusebio Maretti; tesorero, Mauricio Zárate; protesorero, Antonio Montanaro; vocales: Ciriano Marcolin, Fermín Camilozzi, Andrés E. Peralta, Pacífico Nardi, Fabriciano Lucero, Omar Chelini, Alberto Dadamo y Luis Caballero; revsores de cuentas: Raúl R. Orso y Mario Cocco; síndicos: Raúl Paladini y Bruno Margutti.

LOS GREMIOS DE LA ZONA DE SAN LORENZO PARALIZARAN SUS TAREAS

SAN LORENZO, 11 (Agencia). — Con la firma de los miembros de la Intersindical de Gremios de San Lorenzo y zona de influencia, dióse a conocer un extenso comunicado que se relaciona con el cese de actividades durante mañana y pasado, en un todo de acuerdo con la dispuesto por la Confederación General del Trabajo.

Al respecto, el comunicado manifiesta: "Solicitamos en carácter de urgente para asegurar un auténtico y verdadero desarrollo nacional que contemple el sentimiento de la población y conforme el bienestar general, bienestar éste postergado a través de años".

ADHESION

Más adelante, expresa:

"Por lo expuesto esta Intersindical se adhiere al paro nacional activo, a partir de las 10, del 12 del corriente hasta las 24 del 13, entendiendo que de ninguna manera se han dado las condiciones mínimas para el levantamiento del mismo, considerando que se siguen negando derechos y se margina en las decisiones nacionales a los que cotidianamente con su claro, auténtico y honesto esfuerzo elaboran la grandeza nacional".

Finalmente, manifiestan:

"Nos adherimos a la huelga porque se quiere fijar un sueldo mínimo de 30 mil pesos, excluyendo a los empleados públicos y estatales; se quiere convocar a las paritarias nacionales a partir de abril de 1971, sin especificar concretamente su funcionamiento, vale decir, que el margen de lo dilatado de la fecha, no se define con claridad los alcances de la ley 14.250; se quiere aplicar la derogación de quitas zonales solamente en el salario familiar, exceptuando los jornales, rubro vital económico del trabajador; se quiere proseguir con el Estado de Sitio, con los despidos arbitrarios, con los cierres de fábrica, agregado al estado de caos social y económico". Por lo tanto, agrega, la "Intersindical ratifica el paro nacional, solidarizándose con la justa lucha que en la actualidad llevan los trabajadores no docentes, invitando a los compañeros a la concentración que el jueves, a las 10.30, se llevará a cabo en la parte sur de Capitán Bermúdez".

CENA

SAN LORENZO, 10 (Agencia). — En las instalaciones del Club Provincial de la ciudad de Rosario, el próximo sábado a las 21, se llevará a cabo una cena de los ciudadanos de la clase 1924 que sirvieron a la patria en el Regimiento

Viviendas Baratas en Máximo Paz

MAXIMO PAZ, 11. (C). — La comuna local a través del Instituto Comunal de la Vivienda de Máximo Paz, organismo recientemente creado y presidido por el cura párroco Luis N. Bértolo, el 15 del corriente, presentará a la consideración pública un nuevo tipo de casa a costo elemental, en mampostería tradicional que ha sido denominada "Espacial 70". Esta vivienda de diseño novedoso, con comodidades que son: dos dormitorios, cocina-comedor, instalación eléctrica, etcétera, es la primera de un vasto programa de construcciones tendiente a solucionar el problema habitacional para las familias de reducidos ingresos.

LA INAUGURACION

Ese día, a las 10.30, tendrá lugar el acto de inauguración que contará con la asistencia de autoridades nacionales, provinciales y de pueblos vecinos. Luego, a las 12, en el salón parroquial "Marcelo Paz" será servido un asado criollo.

Convocatoria

El Directorio de la Caja Mutual para el Personal Petrolero Ltda., convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviemre de 1970, a las 16.30 horas, en el local de esta Caja, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 2do. ejercicio 69/70.

2º) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

3:) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Titular, Vocales Suplentes, Organo Fiscalizador; Titular y Suplente. Por finalizar el período la Comisión Directiva Provisoria.

4º) Designación de tres socios presentes para constituir la Junta Electoral conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

ALEJANDRO MOLNAR, Secretario — OSCAR ROCA, Presidente




CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293



PLACELMAR S.A.

De acuerdo a las autorizaciones concedidas y lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria, el Honorable Directorio de la Sociedad ha resuelto la emisión de doscientos sesenta mil pesos nominales de acciones de la clase A de cinco vetos y un millón novecientos cuarenta pesos nominales de acciones de clase B de un voto. La emisión se hace a la par y al con- [illegible] lo que se hace sa- [illegible] los señores accio- [illegible] intermedio de [illegible] los fines de [illegible] ercer el de- [illegible] encia que [illegible] Estatuto [illegible] s quin- [illegible] sde la fecha.

EL H[illegible]ORIO
Rosario, noviembre 10 de 1970.
7492 - 11/11/70

Estrena el Radar una Comedia Humorística Sobre los Celos

Vuelven a Trabajar Juntos en Esta Novedad Mastroianni y Mónica Vitti

Una novedad de origen italiano, de cuyo éxito en Europa han llegado varias referencias a la prensa, sirve para que la empresa del Radar cambie en la fecha su programa. Es la que se titula "Celos estilo italiano". Filmada en Roma, en tecnicolor y panorámica, con muchos escenarios naturales, dicha película ha sido escrita por Ettore Scola, Age y Scarpelli.

Su director, Ettore Scola, junto con Age y Scarpelli, ha trabajado ya para realizar para el cine italiano los guiones varias de las más celebradas producciones de los últimos años. Para demostrar y afirmar el éxito de este trío mencionaremos algunos de los títulos que los llevaron a la fama que hoy los acompaña: "Nacida en marzo", "Los monstruos" y "Alta infidelidad".

En "Celos estilo italiano" los tres guionistas enfocan el agudo problema de los celos, verdadera tortura en el espíritu de todos aquellos que lo padecen, y lo ubican en la vida de seres totalmente diferentes cuyas vidas transcurren en los barrios bajos de Roma. Los personajes son totalmente primarios y lo que realmente interesa de ellos es la total realidad en que transcurre su existencia. Se diría que son seres elementales, primitivos y sin ninguna preocupación de índole metafísica o

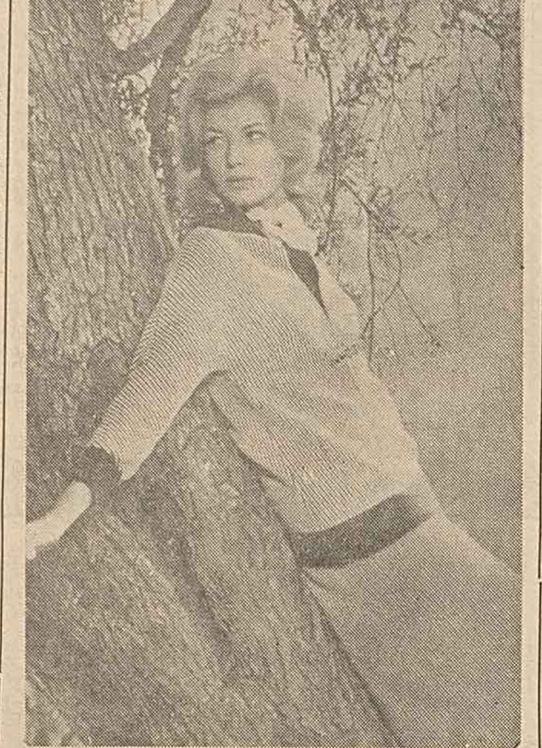


Marcello Mastroianni

intelectual. Sin embargo, son tan humanos y reales como cualquier persona que encontramos en la vida, sienten, sufrente y son felices con la espontaneidad de lo verdadero, lo humano. Scola afirma que su cine tiene mucho de neorrealismo y es perfectamente conocido el éxito que este estilo de enfoque cinematográfico ha alcanzado desde sus comienzos.

Pero para encarnar a estos personajes de tan complicados perfiles, tan peligrosos de interpretar, sin caer en lo exterior y falso, debía encontrarse a actores ideales y capaces. Marcello Mastroianni ya, bajo la mano maestra de Pietro Germi, había interpretado un personaje, de peso y compromiso, muy lejos de sus galanes estereotipados y convencionales. En "Divorcio a la italiana" se consagró como un actor de recursos insospechados y justamente fue esta película que inauguró una serie de éxitos comerciales, pero con características de cine de compromiso, de crítica y de talento.

Ubicar a Mónica Vitti en una ingenua y enamoradiza florista italiana, no es trabajo fácil para los que conocen su trayectoria en teatro y cine. La Vitti ha interpretado en el escenario obras de autores tales como Bertold Brecht, John Osborne y Eugenio Ionesco y en la pantalla ha sido la principal heroína del cine intelectual y roina del cine intelectual y de Michelangelo Antonioni. "Celos estilo italiano les dio la segunda posibilidad de reunirse (habían interpretado anteriormente "La aventura") y de demostrar que la ductilidad no es privilegio de muchos. Mastroianni ha recibido por su actuación en la película que nos ocupa el premio al mejor actor en el último festival internacional de Cannes y Mónica Vitti acaba de ser laureada con al Globo de Oro, a la mejor actriz que otorga la Asociación de la Prensa Extranjera en Italia.



La premiada actriz italiana Mónica Vitti

Presenta una Película Nacional el Broadway

En un libreto escrito por J. B. Beccar, Alma Bressan y Víctor Proncet, se basa la producción nacional de Delfor M. Becaglia que, distribuída en el país por el sello Lococu se presenta hoy en la sala del Broadway.

Esta novedad lleva el título de "Un elefante color ilusión" y está destinada especialmente al público infantil. El argumento narra las formidables y fantásticas aventuras de un niño argentino, del Chaco, de diez años de edad, que en Buenos Aires roba un elefantito huérfano. Se lo lleva de un circo, porque no quiere que sea explotado por los dueños y con él emprende la marcha hacia el norte, ya que lo que se propone es adoptarlo él, trasladarlo a su tierra y guardarlo en su casa.

Este viaje, según se adelanta, da lugar a una sucesión de aventuras en las que se unen los tonos dramáticos y las notas humorísticas o cómicas. El relato combina la fantasía con la realidad a través de paisajes, gentes y peripecias. Las reacciones de quienes, casualmente, se tropiezan con el pequeño aventurero y lo ayudan ponen en evidencia, por lo que puede anticiparse, el sentido optimista, de fe en lo humano, que anima a los libretistas y que subraya, de acuerdo con lo prometido, el realizador del filme Derlis M. Becaglia.

El niño actor Pablo Codevila, de ya conocida labor ante las cámaras de la televisión, es quien desempeña el papel del protagonista, y a su lado, en participaciones especiales, se ve a primeras figuras artísticas muy populares, entre las cuales cabe destacar los nombres de Mario Soffici, Ubaldo Martínez, Rey Charol y Osvaldo Terranova. Naturalmente, el elefantito "Pelusa" es uno de los principales "intérpretes" de esta cinta.

Hay que añadir que también tienen importante participación en "Un elefante color de ilusión" los artistas Andrés Percivale, Laura Escalada y Silvia Mores, entre otros, y que se verá y escuchará igualmente a "Las trillizas de oro" que cantan diversas páginas especialmente escritas para la película por Palito Ortega, Ben Molar y el ya mencionado Andrés Percivale.

Actuación de Músicos Beat

El sábado próximo, a las 22, se llevará a cabo en el local de bulevar Avellaneda 575 bis, un recital de música "beat" especialmente dedicado a la presentación de intérpretes de nuestra ciudad.

Tomarán parte en esta interesante manifestación musical los destacados conjuntos rosarinos denominados Grupo Live, Jennifer's Friends, Apolo XI y Clericó, y además como número invitado, actuarán Los Clever's, de celebrada labor en la Capital Federal.

Concierto de la Sinfónica y Miguel Angel Estrella

En la sala de El Círculo y con el patrocinio de esta institución, se desarrolla esta noche, a las 21.30, un concierto en el cual se escuchará a la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, que actuará con la dirección de su titular, el maestro Jorge Rotter, y al destacado pianista Miguel Angel Estrella.

El programa que anuncian incluirá, en la parte inicial, el preludio de la ópera "Penélope", de Gabriel Faure, y el concierto Nº 20 K 466" (Alegro, Romanza, Rondó, Allegro assai), de Wolfgang Amadeus Mozart, con la participación de Estrella como solista. Luego, en la segunda y última parte, serán interpretadas las obras "Pavana", de Faure, y la "Sinfonía Nº 41" ("Júpiter"), con sus movimientos Allegro vivace, Andante cantabile y Molto allegro, de Mozart.

El mencionado pianista, que es la primera que se presenta con la Sinfónica de nuestra ciudad, nació en Tucumán y se ha destacado entre los más brillantes pianistas argentinos actuales. Premiado en el orden internacional, ha brindado diversas actuaciones en el exterior, con alto elogio para su labor por parte de la crítica especializada de Francia, Alemania y otros países.



EL POZO DE LA DICHA

7 A	4 V	5 E	3 U	6 E	8 R	2 U	4 A	3 N	8 E	5 S	6 V	7 M
2 N	6 I	7 I	8 A	4 C	5 O	3 A	6 T	5 P	2 A	7 G	4 A	8 L
8 I	5 O	3 S	2 M	7 O	6 A	4 C	8 Z	7 S	6 S	3 E	5 R	2 O
7 V	2 R	4 I	6 P	8 A	3 N	5 T	2 F	4 O	8 S	7 I	6 R	3 S
8 S	3 I	7 S	5 U	2 L	4 N	6 E	3 V	7 I	5 N	2 O	8 U	4 F
4 E	5 I	2 R	6 M	8 E	3 I	7 T	4 L	2 I	8 Ñ	6 U	3 D	5 D
3 A	6 R	7 A	4 I	5 A	2 D	8 O	3 D	5 D	7 N	4 Z	2 O	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha"

"Patton, el Guerrero Rebelde", Filme Histórico y el Proceso de un Hombre

En los mismos días en que se combatía, el nombre del general George Patton provocó encendidas polémicas en torno a su conducta como jefe, y las opiniones desfavorables eran las que predominaban en la prensa, especialmente en la de su país, Estados Unidos. No se negaba su eficiencia como soldado, ya que lo brillante de sus victorias resaltaba en su foja de servicios y ahora está recogido en los anales de la segunda guerra mundial.

Lo que constituía el motivo fundamental de los ataques era su violencia, su arrebatado afán por triunfar sobre sus rivales en el frente aliado, sus excesos en el trato con soldados, como aquel bofetón dado a un combatiente atacado por una crisis nerviosa. También se lo acusaba de no medir el costo en sangre que podían provocar algunas de sus audaces y arriesgadas operaciones, dispuestas en algunos casos sin respetar las órdenes recibidas por el alto mando.

En la superproducción —3 horas de duración, panavisión, color e Luxe y un enorme despliegue de recursos— de F. McCarthy titulada "Patton": el guerrero rebelde", que aporta a aquella polémica, que como es natural continúa después de concluída la guerra.

Como este filme está pensado y hecho en serio, puede valer, aparte del interés que en el terreno meramente cinematográfico pueda tener como vibrante y espectacular evocación de la lucha contra los alemanes en Africa y en Europa, para ayudar a refrescar la memoria en torno a la personalidad de Patton y a recordar antecedentes para establecer un juicio quien no lo tenga ya hecho o para rectificarlo o confirmarlo quien ya posee su propia opinión. Porque lo que ofrece esta novedad, dirigida por Franklin J. Schaffner, es [illegible]mente, el desarrollo de un proceso de ese militar. Resalta indudablemente que su figura está trazada con un propósito de justificación cordial en lo humano, en lo temperamental, pero al mismo tiempo, y sin trampear, se ponen ante el espectador, junto a lo netamente positivo de su carácter y de su acción, lo que de negativo había también, y para elogio de dicho realizador hay que agregar que no se disimula ni se disfraza nada.

Esto es lo que impone en la pantalla el mayor interés. Detrás se encuentra el cuadro vigoroso de lo bélico, que está muy bien trabajado técnicamente por Schaffner. Las tres horas que dura la proyección son necesarias para desenvolver el tema tal y como quería este realizador y no hay en ellas ningún peso muerto. El que se adentre en el propósito que guió a Schaffner, no encontrará pesada la sucesión de esta extensa visión histórica.

Para interpretar a Patton fue elegido George C. Scott, que es un excelente actor característico y que aquí lo deja bien confirmado. Su trabajo, escrupulosamente estudiado y compuesto, tiene que ser elogiado. Los restantes artistas, incluído Karl Malden, quien encarna al general O. Bradley, tiene muy poco que hacer y cumplen debidamente. Hay que insistir en los aciertos que en lo técnico lleva el filme como relato bélico y debe recordarse también, por la eficiencia de su colaboración, el nombre del fotógrafo Fred Koenkamp.

Ofrece Arteón una Película Cómica

Se anuncia en Arteón dos funciones cinematográficas para el final de la semana. Una de ellas, la del sábado, comenzará a las 20.30, y la otra, que será ofrecida el domingo, a las 19.30.

En ambas oportunidades, será exhibida una de las más brillantes obras del viejo cine cómico norteamericano, "la general" o "El general" del gran artista Buster Keaton, a quien en la interpretación acompañaron aquí, entre otros, Marion Mack, Jim Farlay y G. Cannender. Esta cinta, fotografiada por Dev Jennin, fue producida en 1926.

Audición con Música Polaca

El ciclo patrocinado por la Sociedad Polonesa "Federico F. Chopin" a través de LRA5 Radio Nacional, que el jueves pasado quedó interrumpido por razones de fuerza mayor, será reanudado mañana, a través de esos micrófonos, a las 20.30.

Será transmitido un programa con música folklórica y popular de Polonia, organizado por Julio B. L. de Castellaco Dzianott y presentación y comentarios de María Pawelek.

Habla el Doctor Ernesto Epstein Sobre Beethoven

En la fecha, a las 20, en el salón central de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez" pronuncia una conferencia el renombrado musicólogo doctor Ernesto Epstein, quien se ha trasladado desde la Capital Federal especialmente invitado por la comisión de homenaje a Ludwig van Beethoven, Rosario 1970, entidad organizadora de este acto, incluído dentro del plan de reuniones conmemorativas que ha preparado para honrar la memoria del gran músico en el segundo centenario de su nacimiento.

El destacado disertante desarrolla en esta oportunidad el tema que ha titulado "Beethoven y su época", y la entrada será libre y gratuita.

EL CIRCULO — Hoy, a las 21.30 hs. Presentación de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, bajo la dirección de su titular, maestro Jorge Rotter, y actuando como solista el pianista Miguel Angel Estrella. En programa: Preludio de la ópera "Penélope", de G. Faure; "Concierto Nº 20 K. 466", de A. W. Mozart, para piano y orquesta; "Pavana", de G. Faure, y "Sinfonía Nº 31" (Júpiter), de A. W. Mozart. Las localidades son sin cargo para los socios.

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23 hs. "Humor redondo", Jorge Basurto, Carlos Garaycochea, Juan Carlos Mesa y Carlos Basurto, presentan: "La conferencia de los genios". Localidades en venta. Boletería de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Sábado a las 21 y 23 hs. Alberto Locatti, recordman de presentaciones en Rosario quien presentará su variado espectáculo y su película de corto metraje: "Yo quiero ser artista" con nuevos personajes, nuevos monólogos. Platea numerada, $ 2; menores, $ 1. Ya están en venta de 9 a 12 y de 15 a 20 hs. Retire su localidad con tiempo se agotan.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Sábado, a las 21.30 hs. Ultima presentación en Rosario del "Ballet pro Arte". Dirección general Eduardo Ibáñez. Reserve su entrada con anticipación.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — $ 2,50 c|i. 16 y 20.30: "Pan, amor y fantasía" con Gina Lollobrigida; 18.15 y 22.20: "La batalla de Netva", con Yul Brynner (Proh. men. de 14 años). en 14 años) y "Not. Latino Nº 62"

GRAN REX — $ 3 y $ 2 c|i. 14, 17.30 y 21 hs. Suc. Arg. y "El Chocón, un milagro argentino", documental; 14.35, 18 y 21.40 hs. "Patton, el guerrero rebelde", con George C. Scott, Karl Malden. (Durac. del film 2 horas 50 minutos) Apta para todo público.

EMPIRE — $ 2.50 y $ 1.50. 16 y 20.30 hs.: "Cómo hacer desaparecer a su esposo", con Heinz Rubmann; 18.25 y 22.30 hs.: "Krakatoa, al este de Java", Maximilian Schell, Diane Baker. (Apta para todo público).

RADAR — $ 3 c|i. 18 y 21.20 "El pueblo del terror", c. Neville Brand; 16, 19.30 y 22.50: "Celos estilo italiano", c. Mónica Vitti (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 1,50 c|i. 13 hs: "Las tijeras del diablo" con Jack Palance; "Bunny Lake, ha desaparecido" con Laurence Oliver; "Frontera de tormentas", con Pierre Brice (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 2,50 y 1,50 c|i. 17.50 y 20.50: "Ritmo, amor y juventud", con Estela Molly; 16.15, 19.30 y 22.30: "Un elefante color ilusión" Pablo Codevila (Sin restricciones)

IMPERIAL — $ 1,50 y 0,90 c|i. 17.40 y 20.55: "La hora del lobo", con Ingmar Bergman; 16.15, 19.30 y 22.35: "El Knack y cómo lograrlo" con Richard Lester (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c|i. 19 y 30 hs: "Rififí en América", con Roger Browne; 16.10 y 20.50: "Venganza", con William Thourlby; 18 y 22.35 hs: "Ringo, naciste carroña", con Gordon Mitchell (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 2.50 c|i. Cont. de las 13.30 hs. A las 16.5 y 20.20 hs.: "El escuadrón mosquito", con David Mc Callum; 13.30, 17.45 y 22 hs.: "El gran escape", con Steve McQueen, James Coburn y Charles Bronson. (Progr. para todo público).

HERALDO — $ 0,75 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "El bonete de la abuela", "Buenas relaciones", "El comodón", "Sabelo todo todo lo sabe", la cómica: "Cuidado ladrón", la docum: "Bienvenido al Caribe" y los noticiarios "Español No-Do y "Argentino" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2 y 1,50 c|i. 17.35 y 21 hs.: "Los ángeles salvajes", con Peter Fonda y Nancy Sinatra; 16, 19.15 y 22.45 hs. "Entre víboras humanas", con Curd Jurgens y Marianne Hoffman. (Prohib. men. 18 años).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|i. 16, 19.10 y 22.30: "Simón Bolívar", con Rosanna Schiaffini; 17.35 y 21: "El abuelo hippie", con Mónica Randall (Apto para todo púb.).

SOL DE MAYO — $ 1,50 c|i 13.30 hs. (Noche 19.45 hs.). "Luna 02-Crimen en el espacio", con James Olson; "La balada del desierto", con Jabson Robards; "Los traidores", con Alain Delon (Proh men. de 18 años).

URQUIZA — $ 1,70 c|i. 19.10 hs: "La jaula del amor" con Alain Delon; 20.40: "Los violentos van al cielo", c. Glenn Ford; 17.10 y 22.30: "Zabriskie Point, con Daria Halprin (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c|i 16 y 20.10 hs.: "Sissí emperatriz", con Rommy Schneider; 17.55 y 22 hs.: "Krakatoa, al este de Java" con Maximilian Schell, Sal Mineo y Diane Baker (Sin restricciones).

EL NILO — $ 2 c|i. 19.20 hs. "El lápiz perdido", con Mira Nikolic; 15.15 y 20.5 hs.: "El diablo sabe por diablo", c. Vittorio Gassman; 16.50 y 21.50 hs.: "Mayerling", con Omar Sharifi. (Progr. proh. men. 14 e inconv. men. 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 y 1 c|i. 16 hs: "El puente de Remagen", con George Segal; "La pantera rosa", con Claudia Cardinale; "Déjalo ser", c. los Beatles (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — $ 2 y 1 c|imp 17.35 y 21.35: "El Chocón, milagro argentino", var. 16 y 20 hs.: "Ruta de salvajes", con Charles Heston; 17.45 y 21.55 hs.: "Krakatoa, al este de Java", con Maximilian Schell. (Apto para todo público).

OPERA — Cont. desde las 16.30 hs. $ 1.50 y 1 c|i. A las 16.45 y 20.50 hs.: "Sissí", con Rommy Scheiner; 18.40 y 22.40 hs.: "Krakatoa, al este de Java" con Maximilian Schell. (Sin restricción).

LUMIERE — $ 1,50 c|i. 16 y 20.10: "El Rolls Royce amarillo" con Ingrid Bergman; 18 y 22.15: "Los girasoles", con Sofía Loren (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

DIANA — $ 1,50 c|i. 20 hs: "La venganza de ella", con Olinda Berón; "Poker de asesinos", con Jean Gabin; "Colt despiadado", con Jim Reed (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

ROMA — $ 1 c|i. 19.30 hs: "Misión desesperada", con Jerry Cobb; "La muchacha del cuerpo de oro", con Telma Tixou; "Desnuda en la arena", con Isabel Sarli (Proh. men. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.— (5) Los parientes de la galleguita
18.30 (3) Perdón para una mujer
(5) Porky Pig
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (5) El juicio del gato
(7) Conteste señor
20.30 (3) Casino
(5) Reino salvaje
21.— (5) Teatro de Pacheco
(7) Sala de estreno
23.— (3) O'ol pregunta
22.30 (3) Misión imposible
(5) Historias para no creer
23.— (7) Redacción 7
23.30 (3) El congresista
(5) Bonanza
(7) Proceso 70
0.30 (3) Pausa para el diálogo
1.— (7) Cuentos de medianoche
1.15 (7) Historias de santos y mártires

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY

¡TIRAMOS CENTAVOS; EL MAS CERCA A LA PUERTA, GANA!
¡JUEGO DE GARITO!
¡JUGAR POR DINERO ES EL VICIO PEOR! PODRÍAN...
¡TÍO RICO!
¡LA BOLSA DE VALORES SUBIÓ MUCHO HOY! ¡APUESTO VD. HIZO MILLONES!
¿QUÉ LE PASA?
¡QUIZÁ LE AGARRARON TIRANDO CENTAVOS!

Distributed by King Features Syndicate.
© 1969 Walt Disney Productions World Rights Reserved
Derechos Reservados.

Nimbo, que Corre Mucho, Contra de Sumo Cuidado Para Tartán

En el cierre del programa oficial del sábado, una carrera que presenta como gran candidato a Tartán, distanciado recientemente en un handicap, pues la seguido bien. Pero tendrá oponentes muy serios, tales como Nimbo, que trabajó en forma brillante, y Dampezzo, que la seguido en progresos. Los que participan en la reunión del sábado y sus probables montas son los que se detallan seguidamente:

1a. CARRERA — 1.200 metros
A las 13.30
(Comienza la primera apuesta doble)
1 (Surista 56, C. Funes
2 (Cerro Porá 53, P. Rivera
3 Brightness 54, J. Ríos
4 Don Toledo 53, Carball.
5 King's Way 53, X. X.
6 Masturf 53, Barattucci
7 Matero 53, H. López
8 On the Town 53, Libré

2a. CARRERA — 2200 metros
A las 14.00
(Complementa la primera apuesta doble)
1 Alertado 57, J. Funes
2 Marcio 57, H. M. López
3 Marton 55, P. Maldonado
4 Primaveral 54, N. Asito
5 Paparazzo 52, Barattucci

3a. CARRERA — 1100 metros
A las 14.50
(Comienza la apuesta triple)
1 1 Bayanicka 56, P. Rivera
2 Concomena 56, H. López
2 3 Camburí 56, H. Magist.
4 Cerrala 56, C. Vera
5 Catena 56, J. Ríos
3 6 Desatada 56, De Felippi
7 Sachinga 56, R. Iglesia
4 8 (Felisoska 56, A. Fusi
9 (Vensa 56, Barattucci
5 10 Hay Somoa 56, X. X.
11 Somerville 56, Carballa.
6 12 Sigila 56, J. Nicolini
13 (Purulla 56, Casadidio
14 (Topazia 56, X. X.

4a. CARRERA — 1200 metros
A las 15.40
(Continúa la apuesta triple)
1 1 Anada 57, A. Barattucci
2 N. Halagada 57, Bayardi
2 3 Bañera 57, H. Libré
4 Deslumbrada 57, R. Llull
3 5 My Shadow 57, J. Ríos
6 Nantuckek 57, R. Iglesia
4 7 Fortuny 57, X. X.
8 Divorciada 55, Nicolini
5 9 Metalaria 57, X. X.
10 Byllibú 55, C. Gómez
6 11 Silver Screen 55, A. Fusi

5a. CARRERA — 1200 metros
A las 16.25
(Complementa la apuesta triple)
1 1 Tantamarina 57, Libré
2 2 Peinadita 57, Galloso
3 Chancas 52, X. X.
3 4 Bielda 56, R. Iglesia
4 5 D. Espera 56, J. Nicolini
5 6 H. Sweet 56, Barattucci
6 7 Titi 55, F. Cáceres
8 Chilita 54, X. X.

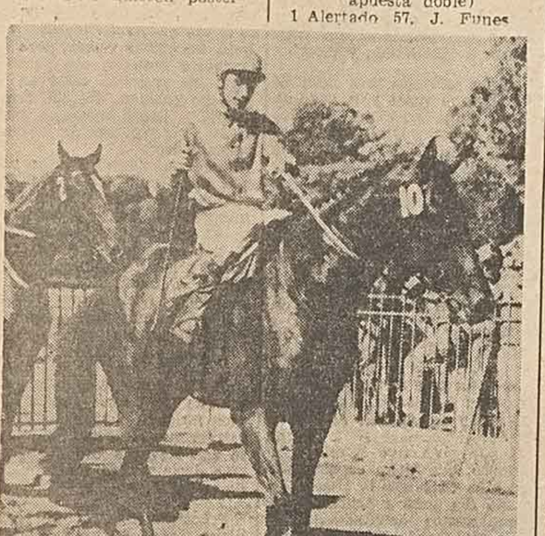
6a. CARRERA — 1400 metros
A las 17.15
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 1 B. Bluff 56, P. Maldon.
2 Chun 56, N. Asito
3 Pibe Julio 56, J. Savio
2 4 Calígrafo 56, F. Cáceres
5 Rianwood 56, dudoso
3 6 Claus 56, H. Libré
7 Play Boy 56, R. López
4 8 Chicador 56, A. Merli
9 Incitatus 56, Bellacomo
5 10 Dagón 56, N. Quinteros
11 Jubal 56, J. Funes
12 Porto Ercole 56, X. X.
6 13 Susanno 56, Carballada
14 Testarudo 56, Barattucci

7a. CARRERA — 2200 metros
A las 18.—
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 1 Fagot 57, H. M. López
2 2 Boy Friend 55, H. Libré
3 Farlante 53, J. Nicolini
3 4 Es Porteño 54, Barattuc.
4 5 El Jaca 54, R. Bayardi
6 Buen Grito 51, N. Asito
5 7 Satanín 51, P. Maldon.
6 8 Fiestoro 50, no correrá
9 Faina 48, no correrá

8a. CARRERA — 1300 metros
A las 18.45
1 1 Fiestoro 57, A. F. Merli
2 Tartán 57, A. Barattucci
2 3 Atractivo 57, no correrá
4 Chacayán 54, A. Luján
3 5 Nimbo 57, A. Fusi
6 El Bala 55, J. Funes
4 7 Sinfín 57, R. Iglesia
8 Le Beguín 54, N. Asito
5 9 Bonetillo 55, dudoso
10 Dampezzo 55, H. López
6 11 Bonzuck 55, no correrá
12 Cacique Ramón 54, X. X.

Es Porteño Anda Lindo

Es Porteño, anda corriendo mucho en privado. Termina de arribar segundo, pero la bondad de ensayos que viene cumpliendo, dicen que en el premio "Carretero", que el sábado se disputará en la distancia de 2200 metros, está capacitado para lucirse. Tiene un trabajo de 1'11"2/5 de segunda vuelta. Respondido a tal corrida lo muy creídos Fagot, Boy Friend y Satanín van a tener que prodigarse al máximo si lo quieren postergar.



STAINLESS es objeto de preparación para tomar parte en el "Interprovincial" que enfrenta a productos del interior en la pista de La Plata el 10 de diciembre. Más distancia (2100 metros) favorece al hijo de Stamp, que de tal suerte puede cobrarse revancha de los dos que se le adelantarán recientemente en Palermo en el "Provincias Unidas", Carlino y el buen Kipao.

Cazando la Laucha

SABADO

SACHINGA completó estado. Costará vencerla.

—CLAUS anda como para entreverarse.

—SATANIN corre mucho en privado.

MARABU

Candidatos Para el 14

1ª On the Town-Bright.
2ª Marcio-Alertado
3ª Sigila-Vensa
4ª Silver Screen-Bañera
5ª Bielda-Peinadita
6ª Calígrafo-Testarudo
7ª Es Porteño-Fagot
8ª Tartán-Nimbo

Polskovi

Polskovi ha corrido mal. Mas en enfrentamientos viene acusando claros progresos. Por ello estimamos que el domingo se puede lucir en el premio "Festejante" que se disputará en la distancia de 1300 metros y donde actuará en yunta con Avispero que ensaya como para considerarlo valiosa ayuda. Le Petit Lion, que tiene ensayos destacados, Parlotero y en especial Turolino, serán sus adversarios de mayor peligro.

Actúa el sábado en ésta y luego viaja a Santa Fe el jockey Angel Barattucci, pues tiene varios compromisos en la jornada dominical de Las Flores.

Dardo Rocha: 22 Anotados

Un peruano y tres elementos uruguayos, entre estos Vampiro, han sido anotados en el "Dardo Rocha" de La Plata. Se disputa la prueba el 19 del actual y los anotados han sido 22 a saber:

Vampiro, M. [illegible] y Avezstru., uruguayos, Sucrebi, peruano, y los argentinos Bezoeta, King Yet, Mirasol, Stevenson, Puente Verde, Un Tigre, Whitey, Canaima Clavecin, Up. Farm. Papete, Endiablado, American Express, Cruz de Roble, Midship y Vincitore y Casino. La distancia es de 3.000 metros.

Eduardo Jara con Ventajas Amplias

Eduardo Jara, puede decirse, corre con la carrera asegurada. Es la de la estadística para pilotos que actúan en Palermo y San Isidro. El "filetero", que también se la adjudicó el año anterior, ya ha totalizado 82 triunfos, mientras que quien lo sigue de más cerca es el uruguayo Julio Fajardo, que llevó al triunfo a 57 pura sangre. Tras este, con 47 impactos, está Aníbal Etchart, cin tres más que Ramón Encinas y Vilmar Sanguinetti, que estan compartiendo la cuarta colocación, delante de Víctor Centeno que lleva conquistadas 41 victoria. Más atrás marchan Florindo Lerma (36), Oreste Cosenza (35), O. Tévez (32), G. Rizzi (31), Justo Torres (31), Adolfo Sánchez (27), Ha Ciafardini (18), J. Figueroa (16), y Ever Perdomo (16).

Bonita María

Bonita María perdió por amplio margen el domingo. Pero lo fue ante Germania que empleó tiempo soberbio. Quedó bien la pensionista de Merli y como el domingo enfrentará a solo modestas, consideramos que le ha llegado la hora para su segundo éxito oficial. Terrera y Corteña serán sus escollos más serios.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 23818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
ENSENADA 334 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Agua y Energía Eléctrica
DIVISIONAL ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 30001, para la construcción nueva red secundaria y toma de la existente en Los Quirquinchos - Pcia. Santa Fe, en un todo de acuerdo a planos y pliegos que podrán ser retirados en n/Div. Compras, Bv. Oroño 1260, 2º P., Rosario, lugar donde se procederá a la apertura el día 30/11/70 a las 10 horas.

JEFE DIVISIONAL

Reunión Extraordinaria el Domingo en Santa Fe

Santa Fe el domingo de fiesta. Se festeja ese día el Santo Patrono de la ciudad, "San Jerónimo". Se inicia la "Semana de Santa Fe" y el Jockey Club dispuso adherirse a los actos celebratorios con la organización de una reunión extraordinaria de carreras. Se disputan dos clásicos en el hipódromo de Las Flores. El "Carlos Pellegrini" con $ 700.000 de prima al vencedor y el "Juan de Garay" con $ 450.000 al triunfador. Buena anotación. Elementos de distintas pistas se confrontarán con lo mejor de aquel medio. Pilotos consagrados como Angel Barattucci, infaltable a estas fiestas hípicas santafesinas, Galloso, Juan F. Funes, Pedro Maldonado y otros estarán en la reunión. Muchos aficionados rosarinos se van a trasladar a Santa Fe este domingo. Para su comodidad se dispuso viaje en colectivos super pullman, que partirán el domingo desde el local de la Sociedad Gremial de Profesionales del turf de Rosario, Santiago 2652 y retornarán luego de finalizada la reunión. Los pasajes se deben reservar con tiempo, pues son limitados y con asientos numerados y entrada gratuita al hipódromo. Precio del pasaje $ 405. Hora de salida: 7 horas.

EL COMIENZO DE LA TRIPLE ES BASTANTE COMPLICADO

La prueba que sirve para iniciación de la apuesta triple en la jornada oficial del sábado [illegible] potrancas de los tres años que aún no han podido hacer abandono de la categoría ínfima. Falta calidad, pero tenemos la compensación [illegible] se puede esperar lucha pareja. [illegible] la prueba será en solo 1100 metros.

UNA YUNTA

Comencemos por decir que Felisoska adelantó mucho y puede resultar por tanto valiosa ayuda para su compañera Vensa, que [illegible] tuvo tantos arrimes. La mayoría de las que forman parte en la prueba ya estuvieron detrás suyo y ello no hace suponer que tiene amplias posibilidades.

SIGILA

Mas nuestro voto no será para ellas, sino para Sigila. Termina de perder haciendo punta. El tiro breve puede darle ocasión a que esta vez resulte efectiva su velocidad y labore su primer triunfo de un canter. La pupila de Juan Aman mantiene buen estado.

Sachinga acusó muchos progresos y por ello mismo no puede ser dejada de lado en el presente cotejo. [illegible] Hay Samoa, que reprisa, [illegible]

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por
RAFAEL JOSE SCARITO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Lombardi Eusebio Elio c/Otro s/Cobro Ejecutivo de Pesos"; se ha dispuesto que el martillero Rafael José Scarito proceda a la venta en pública subasta el día Domingo 15 de Noviembre de 1970, a las 10.30 horas, en la localidad de Villa Mugueta (Departamento San Lorenzo) Provincia de Santa Fe: dos inmuebles ubicados en calle Sarmiento Nº 658 y Lote lindero respectivamente, sobre los mismos y con todo lo edificado, clavado y plantado. El remate se realizará en primera, segunda o tercera subasta, según corresponda. A) Una fracción de terreno designada con el número Cuatro de la manzana Treinta y Dos cuya ubicación dimensiones y linderos son los siguientes: está ubicado en calle Sarmiento entre las de Nueve de Julio y Avda. Independencia a los cuarenta metros de la esquina de calle 9 de Julio hacia el Sud Oeste, compuesta de diez metros de frente al Nor Oeste, por cuarenta metros de fondo, encerrando una superficie de 400m2, y linda por su frente al Nor Oeste con la calle Sarmiento, al Sud Oeste con el lote Tres, al Sud Este con el lote Nueve y al Nor Este con el lote Cinco y parte del lote Ocho todos de la misma manzana. El inmueble descripto saldrá a la venta con la Base de pesos ley 18.188 Ocho mil quinientos ochenta (Avalúo del Impuesto Inmobiliario) con retasa del 25 % y Sin Base en caso de no haber postores en las dos anteriores. b) Una fracción de terreno designada con el número Tres de la manzana Treinta y Dos ubicado en calle Sarmiento entre las de 9 de Julio y Avda. Independencia, a los cincuenta metros de la calle 9 de Julio hacia el Sud Oeste, compuesto de diez metros de frente al Nor Oeste por cuarenta metros de fondo, encerrando una superficie de cuatrocientos metros cuadrados y linda al Nor Oeste con la calle Sarmiento, al Sud Oeste con el lote Dos y al Sud Este con el lote Nueve y al Nor Este con el lote Cuatro todos del mismo plano. Este inmueble saldrá a la venta con la base de pesos ley 18.188, Siete mil Cuarenta (Avalúo del Impuesto Inmobiliario), con retasa del 25 % y Sin Base en caso de no haber postores en las dos anteriores. Del informe del Registro General de Propiedades constan ambos dominios a nombre del demandado y se registra la siguiente inhibición: Al tomo 82 I folio 2655 Nº 148865 ordenado por el Sr. Juez de Prim. Inst. en lo Civ. y Com. de la 7a. Nom. en autos caratulados: "Castagno y Cía. S. C. C. c/Demandado y Otros s/Prepara Vía Ejecutiva" por la suma de Cinco mil y los siguientes embargos: 1º) Al tomo 79 E Folio 1440 Nº 120405 ord. por Sr. Juez de Prim. Inst. en lo Civil y Com. de la 10a. Nom. en autos caratulados "Lombardi Eusebio Elio c/Demandado s/Juicio Ejecutivo" por la suma de pesos Siete mil Quinientos Cuarenta y Tres. 2º) Al tomo 79 E folio 176 Nº 106205 ord. por Sr. Juez de Prim. Inst. en lo Civ. y Com. de la 10a. Nom. en autos caratulados: "D'Angelo, José y Roque c/Demandado s/Juicio Ejecutivo" por la suma de pesos m/n. Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Treinta y Dos. 3º) Al tomo 79 E folio 2219 número 129706, ord. por Sr. Juez de Prim. Inst. en lo Civ. y Com. de la Primera Nom. en autos caratulados: "Pérez de Nazio y Otra c/Demandado s/Ejecución Hipotecaria" por la suma de pesos Treinta y cinco mil Setenta y Siete con cinco ctvs. 4º) Al tomo 79 E folio 4635 número 159221 ord. por Sr. Juez de Prim. Inst. en lo Civ. y Com. de la 12a. Nom. en autos caratulados: "Romagnoli, Pedro D. c/Demandado s/Juicio Ejecutivo" por la suma de pesos Cuatro Mil Quinientos. Además registran ambos inmuebles una hipoteca en 1er. lugar y grado por la suma de pesos ley 18.188, Veinticinco mil, a favor de las señoras Francisca del Carmen Pérez de Nazio y Julia Elena Faciano de Ray, realizada por ante la escribana N. Lansky e inscripta en la sección Hipotecas al tomo 378 B folio 494 Nº 166001. Todos los datos referentes al inmueble constan en autos y al comprador se le entregará el acta de remate expedida por el Juzgado en carácter de título. Edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna especie. Se hallan habilitados horas y feriados. El comprador entregará en el acto del remate el 10 % en concepto de seña, más la comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado y el saldo al aprobarse judicialmnte la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Informes al martillero, calle Cafferata Nº 1660, T.E. 31853 y 337045 o en Villa Mugueta al señor Juez de Paz. Rosario, 6 Noviembre de 1970. Secretaría. Dra. Martha Colombini, secretaria.

6084 10 al 12/11/1970

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Héctor J. Barés se hace saber que en autos "Scarponi Eugenio A. - Concurso Civil" (Expediente 2863/70) se ha dictado el siguiente auto: "Nº 4676, octubre 9 de 1970. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 314 y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 630 y 633 del Código de Procedimientos Civiles, Resuelvo: Declarar abierto el concurso civil de don Eugenio Agustín Scarponi, domiciliado en Pje. Puccini 555 de Rosario, nómbrase síndico provisorio al doctor Pedro Wolkowicz (Santa Fe 849, 4º piso, oficina 4) que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha según consta en el acta obrante al folio 284 del libro respectivo quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros papeles y bienes del deudor que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de Intímase a los acreedores para vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 9 de diciembre de 1970, a las diez horas para que tenga lugar la Junta de Verificación y Graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurra. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a los bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deberán efectuarles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por diez veces durante quince días y notifíque por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérselo por desistido. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Ofíciese a los fines solicitados e intímese a los tenedores de cheques a que entreguen los mismos a este Tribunal dentro del término de cinco días. Héctor J. Barés (Juez) Gorosito Martínez (secretario). Lo que se hace saber a sus efectos Secretaría, octubre 28 de 1970. Alfredo Gorosito Martínez, secretario.

5977 29/10 al 11/11/1970

Remate por
ADOLFO H. STRUPENI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, secretaría autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Scarabaggio Mario c/Otro - Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero señor Adolfo H. Strupeni, venda en pública subasta el día 24 de Noviembre de 1970 a las 18 horas sobre el mismo y con la base de $ ley 18.188, 12.015 correspondiente al A.I.I. y sino hubiera postores 15 minutos después en 2a. subasta con la retasa del 25 % o sea la suma de pesos ley 18.188; 9.011,25 y si tampoco hubiera postores acto seguido Sin base, en todos los casos al contado y en dinero en efectivo, la mitad indivisa del siguiente inmueble sito en la calle Ovidio Lagos 1280 de la ciudad de Rosario y que se compone: Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la Avenida Ovidio Lagos entre las calles Mendoza y Tres de Febrero, cuya ubicación empieza a los veinte metros treinta y dos centímetros de la esquina de esta última calle en dirección al Norte, compuesto de once metros veinte y tres centímetros de frente al Este, sobre la avenida Ovidio Lagos por veinte y seis metros setenta centímetros de fondo en línea oblicua en el lado Norte; veinte y cuatro metros nueve centímetros también de fondo en línea oblicua en el lado Sud y once metros dos centímetros de contrafrente al Oeste. Lindando por el Este con la avenida Ovidio Lagos; por el Norte con don Ventura Gómez; por el Oeste con doña Luisa R. Maseras y por el Sud con terreno de la sucesión de Juan E. Vélez. Informa el Registro General de Propiedades cuyo informe corre agregado a los autos, que consta el dominio a nombre del demandado bajo el tomo 250, folio 426, Nº 67.125, finca Nº 127.119, del departamento Rosario, no reconociendo inhibiciones pero sí los siguientes embargos 1º) Al tomo 78 E folio 645, Nº 114.340 ordenado por el señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección en los autos caratulados "Cabrerizo Alberto c/el demandado y otra - Demanda ejecutiva, por la suma de $ m/n. 86.000, anotado el 24/3/1969; 2º) Al tomo E, folio 737 Nº 116.077 ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, en los autos caratulados Municipalidad de Rosario c/el demandado, apremio, por la suma de $ m/n. 130.000 anotado el 31/3/69; 3º) Al tomo 78 E folio 1077, Nº 121.652 ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, en los autos caratulados "Cabrerizo Alberto c/María C. de Galvano y Otro - Demanda Ejecutiva, por la suma de $ m/n. 226.026, anotado el 25/4/69. 4º) Al tomo 78 E, folio 1080, Nº 121.651 ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación en los autos Scarabaggio Mario c/el demandado - demanda ejecutiva, por la suma de $ m/n. 250.643, entrado en esta repartición el 25/4/69 y por el que ese ejecuta; 5º) Al tomo 78 E, folio 1417, Nº 127.884, ordenado por el señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección en los autos caratulados 'Sodimars S.R.L. c/el demandado, demanda ejecutiva por la suma de pesos m/n. 86.000 anotado el 22/5/69; 6º) Al tomo 78 E, folio 4198, Nº 171.100 ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, en los autos caratulados Scarabaggio Mario c/el demandado y otra - Demanda ejecutiva, por la suma de $ m/n. 253.073 anotado el 19/11/69; 7º) Al tomo 79 E, folio 3989, Nº 149.422, ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación en los autos caratulados Molina Mario c/el demandado - Embargo preventivo, por la suma de $ ley 18.188, 7.550, anotado el 12/8/70; 8º) Al tomo 79 E, folio 5752 Nº 161.328, ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación en los autos "Codimar S. R. L. s/ el demandado Ejecución de prenda, por la suma de $ ley 18.188, 10.766,88 anotado el día 29/9/70, reconociendo además la siguiente hipoteca: por $ m/n. 3.000.000 inscripto al tomo 354 B, folio 90, 121.227 a favor de José Alberto Nasello, domiciliado en calle Castellanos Nº 660 de esta ciudad. Copia de los títulos corre agregada a los autos y a disposición de los interesados en secretaría. El comprador abonará el 10 % de seña del precio de compra con más la comisión del martillero, todo en dinero en efectivo o cheque certificado en el acto de la subasta y el saldo una vez aprobada la misma, previniéndose que el Tribunal no se responsabiliza por falta o insuficiencia de títulos, todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 4 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

5049 5 al 11/11/1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, doctor Carlos Ricardo Badano, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Riom de Otaegui, María Isabel c/Enrique Agustín Mengoni - Ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto siguiente: "Nº 3038. Rosario, noviembre 2 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demanda e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese a la deudora y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 Seis Mil Cuatrocientos, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Un mil novecientos pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Agréguese el informe previo. Insértese y hágase saber. Carlos Ricardo Badano. Gladys Smythies". Lo que se hace saber a sus efectos y en consecuencia cito por el término de cinco días, bajo los apercibimientos del art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, al deudor, sus sucesores o representante legítimo, como a los terceros adquirentes si los hubiere del inmueble sito en la ciudad de San Lorenzo en la calle Leandro N. Alem 457. Rosario noviembre 3 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6057 5 al 11/11/1970

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia y 6a. Nominación Civil y Comercial de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Federación Agraria Argentina c/Cooperativa Agraria Gualeguaychú - Ejec. Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 4105 Rosario, octubre 20 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebras o incapacidad: por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces a fines de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de Cuarenta y Cinco mil pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Trece mil Quinientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Federación Agraria Arg. c/Coop. Agraria Gualeguaychú - Ejecución Hipotecaria") Mercedes Ghio, juez. María Elena Barraco Mármol, secretaria". Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría 30 de Octubre de mil novecientos setenta. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6056 5 al 11/11/1970

Remate por
OSVALDO MARIO TRAVERSI

Por disposición del Sr. Juez Civil y Comercial de la Tercera Nom., en autos: "Juan Navarro e Hijo SAM c/Otro" Ejecución Hipotecaria. Expte. 416/70, el secretario que suscribe hace saber: que el Martillero Osvaldo Mario Traversi, venderá en pública subasta judicial, el día 25 de noviembre de 1970 a las 18 horas, sobre el mismo inmueble de la calle Rubén Darío 1389 de esta ciudad el siguiente inmueble: en un todo de acuerdo al plano Nº 16640 del año 1957 con todo lo en el plantado, clavado y edificado, en block. Deslinde: a) Un lote de terreno, señalado como Uno A, ubicado en la calle Rubén Darío entre las de Mar del Plata y Florida, a los treinta y nueve metros cinco centímetros de esta última hacia el Este; mide ocho metros veintisiete centímetros de frente al Norte por once metros noventa y un centímetros de fondo; encerrando una superficie de noventa y ocho metros cuatro mil novecientos cincuenta y siete centímetros cuadrados y linda por su frente al Norte, con la calle Rubén Darío; al Este, con parte del lote Uno D o pasillo; al Sud con el lote Uno B; y al Oeste con F. Manodoro. b) Un lote de terreno, ubicado en el interior de la manzana formada por las calles Rubén Darío, Mar del Plata, Florida y las Vías del Ferrocarril Nacional General Belgrano, designado como Uno B, en el plano citado, ubicado su vértice Nor Este a los once metros noventiún centímetros de la calle Rubén Darío hacia el Sud; mide ocho metros veintisiete centímetros en sus lados Norte y Sud, por once metros noventa y un centímetros en sus lados Este y Oeste: encerrando una superficie de noventa y ocho metros cuatro mil novecientos cincuenta y siete centímetros cuadrados; linda: al Norte con el lote Uno A; al Este con parte del lote Uno D y al Oeste con F. Manodoro; y al Sud con parte del lote Uno C. c) Un lote de terreno ubicado en el interior de la manzana formada por las calles Rubén Darío, Mar del Plata, Florida y las Vías del Ferrocarril Nacional General Belgrano designado como Uno C y ubicado su vértice Nor Este, a los veintitrés metros ochenta y dos centímetros de la calle Rubén Darío hacia el Sud y a los sesenta y seite metros un centímetros de la calle Mar del Plata hacia el Oeste; mide nueve metros cincuenta y siete centímetros en sus lados Norte y Sud, por diez metros treintiún centímetros en sus lados Este y Oeste: encerrando una superficie de noventa y ocho metros seis mil seiscientos sesentisiete centímetros cuadrados; linda, al Norte parte con el lote Uno B y parte con el lote Uno L o pasillo; al Este con J. Asencio, J. Ortolani y J. Menéndez y de Osoro; al Sud con F. Stefani, J. Menéndez y de Osoro; y al Oeste con F. Manodoro. d) Y el lote Uno D, o pasillo en condominio con los lotes Uno B y Uno C; ubicado en la calle Rubén Darío entre las de Florida y Mar del Plata, a los sesenta y siete metros centímetros de esta última hacia el Este y mide un metro treinta centímetros de frente al Norte por veintitrés metros ochenta y dos centímetros de fondo, encerrando una superficie de treinta metros nueve mil seiscientos sesenta centímetros cuadrados, linda: al Norte con al calle Rubén Darío; al Este con J. Asencio, J. Ortolani y J. Menéndez y de Osorio; al Oeste con los lotes Uno A y Uno B y al Sud con parte del lote Uno C todos del citado plano. Informa el Registro General, inscripto el Dominio en regla, a nombre de la demandada y anotado al tomo 295, folio 389 Nº 135839. Finca 20895. Departamento Rosario. Se registra sobre lo deslindado: Inhibiciones: Primero. Anotada al tomo 80 I. folio 3290. Nº 148157, ord. Sr. Juez Federal Nº 2, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Otro y Otros s/demanda ejecutiva por la suma de pesos 910.000.— min., entrando en esta repartición el 9 de diciembre de 1968. Segunda: Anotada al tomo 82 I folio 2456. Nº 145077 ord. señor Juez Civ. y Com. de la Segunda Nom. autos: Menéndez y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada - Quiebra - (Inhibición general) entrando en esta repartición el 28 de julio de 1970. Embargos: Primero: Anotado al tomo 77 E, folio 2883, Nº 148156, ord. señor Juez del Juzgado Federal Nº 2, en autos: Banco de la Nación Argentina c/Otro y Otros s/demanda ejecutiva, por la suma de $ 910.000.— m/n. entrando en esta Repartición el día 9 de diciembre de 1968. Hipotecas: Primera: Anotada al tomo 323 B, folio 115, Nº 116848 otorgada con fecha 27/9/66 ante el Esc. R. Coll Araya por la suma de Un millón quinientos mil pesos moneda nacional a favor de Industria y Comercio Compañía Argentina de Seguros S. A. con domicilio en la calle Santa Fe 1345, de esta ciudad. Segunda: Anotada al tomo 359 B, folio 122, Nº 141550 otorgada con fecha 21/10/68 ante el Esc. Carlos Garat por la suma de Tres millones quinientos mil pesos moneda nacional y a favor del actor del juicio. Saldrá a la venta con la primera Base en block de pesos Siete mil cuatrocientos cincuenta pesos ley 18.188 (avalúo del impuesto inmobiliario): segunda Base retasa del 25 % pesos Cinco mil quinientos ochenta y siete pesos con cincuenta centavos, pesos ley 18.188 y tercera Base sin Base y al mejor postor. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña, más la comisión de ley al martillero, todo en dinero en efectivo o cheque certificado, el saldo deberá ser depositado judicialmente una vez aprobada la subasta. Se hace saber que se encuentran adosados a autos copia del testimonio de escritura de hipoteca, que se ejecuta donde está relacionado el título de propiedad del inmueble que se ejecuta, encontrándose a disposición de los interesados en la secretaría del Juzgado, no admitiéndoseles ninguna clase de reclamos por insuficiencia o falta de títulos, todo lo que se hace saber a los fines de que por derecho corresponda. Secretaría, 6 de noviembre de 1970. Dr. Gorosito Martínez, secretario.

6086 10 al 12/11/1970

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, cita y emplaza al señor Víctor Hugo Sanabria, para que en el término de ley y bajo los apercibimientos legales comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado: "Caja de Créditos distrito Villa Gobernador Gálvez Cooperadora Limitada c/Sanabria Víctor Hugo s/demanda ejecutiva. Rosario 9 de noviembre de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.

6082, 10/11 al 11/11 de 1970.

Juzgado 1ª instancia civil y comercial 4a. nominación de Rosario, comunica por cinco días a los acreedores del comerciante Luis Domingo Gioannini vecino de la localidad de Las Rosas, que ha sido declarado en quiebra. Fecha provisoria de cesación de pagos el 8 de junio de 1970. Síndico designado al contador Juan Mondaini domiciliado en Maipú 2530 de Rosario, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. Señálase el día 15 de marzo de 1971 a las 9 horas, para la reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. Secretaría, noviembre 6 de 1970. Autos Gioannini Luis Domingo, quiebra. Boletín Oficial y CRONICA. Gladys N. Alegre secretaria.

6096. 10/11 al 16/11 de 1970.

Comienza el Mundial de Golf en Buenos Aires



Personalidad y jerarquía internacional, virtudes principales del excelente maestro argentino Roberto De Vicenzo.

Por segunda vez en ocho años, mañana dará comienzo en las instalaciones del Jockey Club Buenos Aires, la disputa de la Copa Mundial de golf, justa que anteriormente se denominara Copa Canadá y que constituye el certamen de mayor trascendencia para este deporte.

Argentina será centro entonces de atracción mundial en todos los órdenes pues no es desconocida la trascendencia que alcanza el golf en casi todos los sectores del mundo, especialmente Estados Unidos y Europa, y es que 44 países estarán representados en esta magna justa que mediante el recorrido total de 72 hoyos agregate pugnarán por alcanzar la distinción. Paralelamente a ello también se efectuará el certamen abierto individual que alcanza una trascendencia similar.

Es evidente que al estar representadas todas las naciones por sus campeonatos, aca se lo más excelso de este deporte podrá observarse en acción ya que los profesionales de mayor predicamento asumirán la defensa de los países oriundos, o donde realizan sus funciones específicas, ya que se dan algunos casos particulares como los de los argentinos Hugo Nari y Rodolfo Coscia que jugarán por Perú, o Rivadeneira que lo hará por Colombia, para citar algunos casos.

DE VICENZO

Pero si para el país la sola enunciación de esta competencia configura todo un honor a ello se asocian otros elementos de no menos valor espiritual y es que la International Association of Golf, entidad que rige este deporte en el mundo, ha dispuesto que esta decimosexta edición lleve el nombre de un profesional en actividad, tal como Roberto De Vicenzo en reconocimiento a los valores morales y cuanto ha hecho por este deporte el popular maestro argentino. Este caso sin parangón en el golf agrega otro motivo de especial interés.

De Vicenzo actualmente, por razón lógica de los años, no se halla en la plenitud de su juego, pero es evidente que guarda para sí el caudal de una experiencia inestimable, tanto que en los últimos meses se ha preparado con toda intensidad reverdeciendo laureles y recientemente en Río Cuarto se consagró otra vez campeón de la República, hasta que hace pocos días consiguió el trofeo "Semana Internacional", superando a caracterizados valores, de tal forma el capitán del equipo argentino, a quien acompañará otro valor de la reciente generación y excelentes cualidades como Enrique Fernández, se halla en condiciones de revalidar el título mundial individual que consiguiera en 1962, es decir en la realización anterior de este torneo en nuestro país.

PROGRAMA

Con los trayectos de mañana y el viernes, se desarrollarán los primeros 36 hoyos en la cancha colorada del Jockey Club Buenos Aires, de par 72, que servirá para determinar la clasificación de todos los conjuntos que se hallen hasta 30 golpes de los punteros, para después adquirir el derecho de intervenir en los segundos 36 hoyos que finalizarán el domingo. Como detalle de interés cabe destacar el interés de las autoridades nacionales en este certamen, toda vez que el mismo presidente de la Nación preside en forma honoraria la comisión de organización, además que ha destinado un importante subsidio para la competencia.

Periodistas de todo el mundo se han dado cita en el Jockey Club y desde allí en nombre de Argentina será incesantemente irradiado a los cuatro puntos del orbe.

Témperley, Central, Náutico y Echesortu se Impusieron

Seis encuentros jugaron anoche por el torneo clasificatorio de primera división que organiza la Asociación Rosarina de Básquetbol. En ella consiguieron salir airosos Echesortu, Témperley, Sportivo Constitución, Unión y Progreso, Náutico Sportivo Avellaneda y Rosario Central.

El equipo de Echesortu derrotó ampliamente a Leandro N. Alem 84 a 56; Sportivo Constitución, actuando como visitante, venció a Atalaya 66 a 44; Unión y Progreso, como local, doblegó a Los Rosarinos Estudiantil, 54 a 53, mientras que Témperley obtuvo una nueva victoria, que le permite mantenerse invicto, ante Calzada por 77 a 55.

La tabla de posiciones ha quedado de esta manera:

Clubes	J.	G.	P.	Ps.
Provincial	5	5	—	5
Témperley	5	5	—	5
S. Constitución	6	5	1	5
Rosario Central	5	4	1	4
N. S. Avellaneda	6	4	2	4
Libertad	4	3	1	3
Calzada	5	3	2	3
Ciclón	5	3	2	3
El Tala	5	3	2	3
Los R. Estudiantil	5	3	2	3
U. y Progreso	6	3	3	3
S. América	4	2	2	2
Echesortu	6	2	4	2
Horizonte	4	1	3	1
S. Unidos	5	1	4	1
Atalaya	6	1	5	1
L. N. Alem	5	—	5	—
Ben Hur	5	—	5	—

COTEJOS DE HOY

En la división superior habrá esta noche dos encuentros. En ellos se preveen acciones interesantes dado la capacidad de los elencos que tratarán de alzarse con la victoria. En 1º de Mayo 2143, Sportsmen Unito, recibirá la visita de Libertad, que solamente ha sido derrotado en una oportunidad, mientras que en el restante cotejo, uno de los punteros e invicto del certamen, Provincial, será local en boulevard 27 de Febrero 2672, ante Horizonte.

SEGUNDA DE ASCENSO

La décimotercera fecha del torneo clasificatorio de segunda división de ascenso será la que se disputará esta noche. El programa completo es el que detallamos: Policial v. Internacional; Hindenburg v. Central Córdoba; Gimnasia y Esgrima v. Universitario; Teléfonos v. Uría; Fortín Barracas v. Newell's Old Boys; Olegario V. Andrade v. Servando Bayo y Velocidad y Resistencia v. Sociedad Hberaica.

TERCERA DIVISION

También por este torneo habrá encuentros en la fecha. Se jugarán los tres encuentros correspondientes a la segunda fecha, que son éstos: Banco Nación v. Arizona, en cancha de Velocidad y Resistencia; Edison v. Nueva Era y Deportivo Sarmiento v. Ñaró.

Nuestro compañero Guido Martinelli satisface los deseos de Jorge Potenza por conocer los secretos de la ludlow. Luego, la compensación para que Martinelli conociera algo de remo.

Concretó Jorge Potenza en Canadá un Anhelado Sueño

Siempre era el más callado, el que menos blanco ofrecía para las siempre latentes pretensiones de los periodistas por enfocar la nota. En medio del grupo, o bien un paso atrás de sus mayores, buscaba pasar inadvertido. Pero no era fácil lograrlo. Su carita inocentona, sus ojos vivarachos de pibe que está pensando en alguna travesura y, su sobriedad, constituían motivos más que suficientes para que su propósito no fuera cumplido. Y su cabello lacio, caído hacia los costados, no lograba tener su línea habitual frente a las caricias que unas tras otras caían sobre su cabeza como demostración de afecto. Su sonrisa, limpia, clara, brillante... esa sonrisa que sólo suele dibujarse en labios de los chicos... era su única respuesta. Difícilmente, entablaba el diálogo. Es más, se nos ocurre que en muchas oportunidades, buscaba eludirlo. Pero para nuestra satisfacción, cuando lo hacía, se nos presentaba como un hombrecito. Nuestra profesión, y su "oficio", nos permitió compartir con Jorge Potenza, que de él se trata, las horas previas a su soñado viaje a Canadá. El no hablaba de posibilidades, de marcas, ni de embarcaciones. Estaba en el asunto, no podía evitarlo. Pero por sobre todas las cosas, soñaba. Soñaba con todo cuanto habría de ofrecerse a sus ávidos ojos.

No acertamos a imaginar los detalles, pero Jorge Potenza nos había ganado. Mucho más, cuando estando en Ezeiza, aguardando la llegada de los remeros rosarinos, lo vimos correr a los brazos de sus padres para apretarse junto a ellos como si en ese abrazo hubiera pretendido recoger todo el cariño que le faltó durante su estada en el país del norte. Ya por entonces, teníamos motivos suficientes para buscarlo, hablar con él, saber qué quiere, qué le gusta y todo cuanto haga a este "Benjamín" que siempre trató de pasar desapercibido. Lo invitamos a CRONICA, y vino.

Llegó luciendo una llamativa chomba verde y, a poco de estar entre nosotros, ya nos había ganado. Desenvuelto, locuaz, simpático, Jorgito fue abriendo sus ojazos a su paso por cada una de nuestras secciones, todas las cuales le brindaban un motivo de atracción. Accidentalmente, incluso, tuvo que cumplir gestiones periodísticas al acompañarnos a hacer una nota. Y lo hizo con la simpleza de todos sus actos.

"¿Sabe? Yo soy como Demiddi. Nací en Buenos Aires, el 27 de abril de 1954 y, cuando tenía tres años, mi familia se vino a Rosario. Actualmente estoy en segundo año en el Colegio Nacional Nº 2 "General José de San Martín". Si Pienso que debo seguir estudiando. Creo que la vida exige cada día más y tenemos que prepararnos debidamente. El remo me apasiona, pero no por eso descuido mis estudios".

Así, sin proponérselo siquiera, Jorge había iniciado la charla. En cada una de sus palabras nos mostraba su inteligencia, al hacer casi innecesarias nuestras preguntas. Pareció como si supiera todo lo que íbamos a preguntarle.

"A mí me gustó siempre el remo. Tenía 14 años y pretendí hacerlo en Regatas, pero no me permitieron usar los botes por la edad. Sin embargo, siempre estaba junto al río. Fue así que un día, el profesor Mario Robert me preguntó si me gustaría timonear un bote. Yo quería remar, pero de cualquier manera, eso ya era algo. Me permitía estar en lo que me gustaba. Así fue como acepté y, desde entonces, nunca más me separaré de las embarcaciones".

Jorge nos asombró luego recordando todas las embarcaciones, con cada uno de sus integrantes, desde el momento en que comenzó a actuar. El tiempo se acortó en sus palabras e inesperadamente llegamos a Canadá, donde según su decir, tuvieron que sortear tantas dificultades, que prefiere no tenerlas en cuenta.

"Sí tengo hermanos. Un varón, de 19 años y una niña de 9. Me gusta la música beat, aunque no tengo preferencias por ningún conjunto. Es lo mismo que el fútbol. Simpatizo con Newell's Old Boys, pero a decir verdad, no me atrae demasiado".

Prácticamente, él lo había dicho todo. La nota estaba terminada. Pero Jorge Potenza se quedó en nuestra redacción. Preguntó sobre todos lo que le llamaba la atención y, luego, hizo otro tanto en el taller, donde se sentó frente a una linotipo y luego paró títulos en la ludlow. Probablemente, Jorge pensaba en su futuro y en aquello de que siempre es conveniente saber un poco de todo. Pero por ahora, su pasión sigue siendo el remo.

También la linotipo fue motivo de atracción para Jorgito. Pocas explicacones bastaron para que se animara a componer líneas, no sin descuidar por ello la pose para la foto.

BENVENUTI

TRIESTE, Italia, 11. (AP.) —El italiano Nino Benvenuti negó hoy versiones periodísticas acerca de que un ataque de hepatitis le costó el título mundial de los medianos que perdió por nocaut ante el argentino Carlos Monzón.

"Realmente no creo que estaba sufriendo hepatitis, pues de ser así hubiera sentido los síntomas", dijo Benvenuti en su casa de Trieste.

"No es verdad, además, decir que perdí con Monzón porque estaba enfermo. Ustedes no vieron el sábado al verdadero Benvenuti. Pero fue por otros motivos muy diferentes a la hepatitis", dijo el ex campeón.

Nuevamente expresó su confianza en recuperar el título, y agregó:

"Siento que puedo derrotar a Monzón si llevo la pelea como lo sé hacer".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por ROBERTO H. VARELA

Por disposición señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial Catorce Nominación, el secretario infrascripto hace saber: Que en autos: Noceda de Cadelago Haydée c|.Otros - Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador don Roberto Horacio Varela venda en pública subasta al mejor postor, el día 10 de Diciembre próximo a las 18 horas, sobre el mismo inmueble de calle Cochabamba Nº 7229, un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, señalado como lote once de la manzana once del plano Nº 25.700 año 1934, ubicado en Barrio Belgrano, calle Cochabamba entre las de Méjico y Brasil a los 18.52 metros de Méjico al Oeste, y mide 8.66 metros de frente al Norte por 28.09 metros de fondo lado Oeste y 19.95 metros de fondo lado Este, siendo oblicuo el costado Sud, con superficie de 208.01 metros cuadrados, lindando: Norte, calle Cochabamba; Oeste, lote 12; Este, lote 10 y Sud-este, vías del Ferro Carril Bartolomé Mitre. Base $ ley 18.188: 1.300 — Consta el dominio. No se registran inhibiciones pero sí embargo al tomo 79 E folio 2552 Nº 183.709 por $ ley 18.188: 3.969.52 más $ 1.300 para costas. Subsiste la hipoteca que se ejecuta en autos por $ m|n. 230 000.— Constancias de títulos en autos, no admitiéndose reclamos efectuada la subasta (art. 494 C.P.C.). Seña 10 %. Comisión de ley. Secretaría, Rosario, 4 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

6075 9 al 11|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Susana Laura Ramos Mejía de Lieber, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 4 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6074 9 al 20|11|1970

LEY Nº 11.867

Se hace saber al comercio y público en general, que la venta que pretendía realizar el señor Sebastián Cordiano de su negocio de Bar y Restaurant, de la calle San Juan 960, al señor Juan C. Fandós, ha quedado totalmente nula. Rosario, noviembre 6 de 1970.

6072 9 al 13|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Bernard Wladislaw Wafner, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1970. Beatriz Grade [illegible] secretaria.

[illegible] 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Bucci por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de octubre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

5981 29|10 al 11|11|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Julio Amalio Gey por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaría.

Nº 6056 5 al 18-11-70

Remate por SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial Octava Nominación la secretaría suscripta hace saber en autos: "Permanente S.A.C. y F. contra Otro - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 1501|69), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el viernes 20 de noviembre de 1970 a las 16.30 horas en el local cedido de calle 3 de Febrero Nº 1165, Rosario, el siguiente bien: "Una Pick-Up Jeep Gladiator X Super, modelo TA-4PB año 1967, motor Nº 7033755, serie Nº 674461, carrocería número 00156, con motor OHC 230 ornado Super Power de 130 H.P. patente C.A. Nº 3002 de Casilda, Pcia. de Santa Fe, a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $ 5.116.87 ley 18.188 (Monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o chequ ecertificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 2 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6067 9 al 11|11|1970

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, Dr. Enrique S. A. Mallen, secretaría de la autorizante se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedoers y legatarios de don Jaime Zilberberg o Jaime Zilbeberg para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de octubre de 1970. Aurora M. Santi, secretaría.

6065 9 al 20|11|1970

Remate por SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial Octava Nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra Otro - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 1222|70), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el viernes 20 de Noviembre de 1970 a las 16.45 horas en el local cedido de calle 3 de Febrero Nº 1155, Rosario el siguiente bien: "Un automotor marca Jeep, modelo JA-2PB año 1969 motor Nº 4077621, serie Nº 2221, chassis Nº 01913, tipo Pick-Up, con carrocería metálica marca Stragiotti, patente R.A.G. Nº 5369 de Rosario", a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $ 4.795,69 ley 18.188 (Monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría noviembre 2 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6066 9 al 11|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bruna Giacomelli y|o Bruna Giacomelli de Salas por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 30 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6068 9|11 al 20|11 1970

Remate por G. ORTIZ DE GUINEA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados: "Resulta S. A. C. I. I. F. C. y A. c|.Porcuna Juan y Otro s|.Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el rematador señor Guillermo Ortiz de Guinea proceda a vender en pública subasta el día 21 de Noviembre del cte. año a las 10 horas, en el local de calle España y Gaboto de esta ciudad, con la base de $ 22.450 ley 18.188, de no haber postores diez minutos después con la retasa del 25 % y de no venderse diez minutos después sin base: "Un chasis tractor marca Volvo Titán con el Nº 3018 y equipado con motor Volvo Diesel de 6 cilindros y de 150 H.P. con Nº D96-7926. Equipado con cabina tipo dormitorio patente F.N. Nº 0317 (Pavón Arriba) y un semi-remolque marca Golondrina de 2 ejes balancín de 12 metros de largo. Equipado con neumáticos 1100x20, además tiene barandas volcables de 0.80 mts. de altura, enganchado con plato automático. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el diez por ciento como seña y a cuenta de precio en dinero efectivo con más la comisión de ley. Todo lo que se [illegible] efectos que por derecho hubiere lugar. Se publican edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Rosario noviembre 5 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6064 9 al 11|11|1970

Por disposición del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Héctor Juan Barés, se cita a los herederos y legatarios de don Elías Kraiselburd para que hagan valer sus derechos por el término de ley. Secretaría, 29 de octubre de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6011 3 al 16|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Adela Carradori: o Adelina Caradori o Adela Corradoni por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de octubre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

6000 2 al 13|11|1970

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la Novena nominación de la ciudad de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Pietrino Pio por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 3 de noviembre de 1970. Jorge Abel Zaidarriaga, secretario (En suplencia).

Nº 6041 5 al 11-11-70

Remate por HECTOR M. RODRIGUEZ

El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, ha dispuesto en juicio "Savio, Bonetto y Cía. S.R.L. c|. Otros - Ejecución de Prenda", que el martillero Héctor Manuel Rodríguez venda en pública subasta, ante el Juzgado de Paz de la localidad de Totoras, el día miércoles 25 de Noviembre de 1970, a las 10 horas con la base de $a. 18.810.—, seguidamente Sin Basey al mejor postor, al contado, el siguiente bien: "Un tractor marca John Deere, industria argentina, uso agrícola, modelo 730, modelo año 1967 con motor Diesel de 2 cilindros horizontales Nº 315355 de 53 C.V. en la barra de tiro, equipado con polea, eje de toma de fuerza, horquilla y perno de la barra de tiro, un juego de contrapesos para las ruedas traseras, trocha trasera ajustable, con ruedas con neumáticos 15.5x38, 6 telas, eje delantero con rueda con neumáticos 600x16, 6 telas, una cabina metálica, caja común de herramientas y manual del operador". Pago en dinero efectivo o cheque certificado. Comisión 10 %. Rosario, 30 de octubre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6062 9 al 11|11|1970

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección Dr. Néstor Sagües, el secretario que suscribe hace saber que en el expediente número 2824|69 que Clemente Gallo tiene promovido a Nicolás Cinalli Tano, Gabino Pérez y Concepción Nani de Pérez sobre Prepara Vía Ejecutiva, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 19 de Octubre de 1970. Informando verbalmente el acturio que los demandados no han concurrido a la audiencia designada, dase por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos que se publicarán por tres días en los diarios designados. Néstor Sagües. Raúl Ragazzo". Lo que se le hace saber al coaccionado Nicolás Cinalli Tano a los fines que en derecho corresponda. Rosario, 30 de Octubre de 1970. Raúl A. Ragazzo, secretario.

6065 9 al 11|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serazzi María y Cogliatti José por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 31 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.

6070 9 al 20|11|1970

Remate por VICTOR RAUL ROBLEDO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Rosario, Sexta Nominación la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Torresi Santiago Natalio c|.Otros" s|.Cobro Ejecutivo de Pesos, Exp. número 2.016|69, se ha dispuesto que el martillero Víctor Raúl Robledo, proceda a vender en pública subasta al mejor postor, al contado, y Sin Base, el día 12 de Noviembre del corriente año, a las 10.30 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Cañada de Gómez, con más la comisión de ley. Todo en efectivo: Una rural marca I.K.A. Estanciera, de dos puertas, modelo 1965, dos ejes, motor Nº 658.002.703 de 120 H.P. ruedas traseras 6.50x6.70x16, 4 telas y delanteras de las mismas medidas y telas, chapas letras YA-Nº 0140 del año 1967. Informa el Registro Prendario Nº 2 de Rosario que no se registran gravámenes prendarios sobre dicho vehículo. No se aceptarán reclamos posteriores al remate de ninguna naturaleza, lo que se hace saber a los efectos legales. Edictos "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, 5 de noviembre de mil novecientos setenta. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6060 9 al 11|11|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se hace saber que en los autos "M.A.E., S. R. L. sobre Convocatoria" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 23 de Octubre de 1970. Atento a las razones expuestas, a los mismos fines y apercibimientos que la anterior designase la audiencia del día 7 de diciembre próximo a las 9 horas. Publíquense los edictos de ley en los diarios ya designados. Héctor J. Bares. A. Gorosito Martínez". Secretaría, 3 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6071 9 al 13|11|1970

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Jaime Blank, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Contreras Ortiz Pedro Isidro c|.Carlos Isidoro Llosas - Ejecución Hipotecaria". Expte. 1686|70, se ha dictado la resolución siguiente: "Número 2483. Rosario, 29 de octubre de mil novecientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto a nombre del deudor el inmueble que se ejecuta y que no existen terceros adquirentes, gravámenes ni otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de treinta y dos mil pesos ley 18.188, con más la suma de diez mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Jaime Blank. Víctor Arévalo Menchaca". Lo que se hace saber al ejecutado Carlos Isidoro Llosas, sus herederos y|o síndico del concurso civil convocatoria o quiebra en su caso, a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 30 de octubre de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.

6069 9 al 13|11|1970

Por disposición del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la undécima (11ª) nominación, Dr. Enrique S. Mallén la secretaría que suscribe hace saber, que dentro de los autos caratulados: "Bowden-Cereales S. R. L. convocatoria acreedores", que tramitan por ante este juzgado, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 4201. Rosario, 29 de octubre de 1970. Autos y vistos: Atento lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por la actuaria y lo dispuesto por los arts. 8, 13, 14, 15, 21 y concs. de la ley nacional 11.719. Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "Bowden-Cereales S. R. L. Téngase por designado síndico al contador público Sr. Hugo Cervio quien ha resultado desinsaculado en el sorteo practicado en la fecha según consta en el acta obrante al folio 193 del libro respectivo, el que deberá comparecer a aceptar el cargo ante la actuaría, dentro del tercer día bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la ley 11.719. Notifíquese. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y designase la audiencia del día 21 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número (art. 16). Publíquese al efecto por el recurrente, edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA dentro de las cuarenta y ocho horas de notificado (art. 15), debiendo traer los justificativos del caso dentro del segundo día de vencido el término anterior, todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Intervéngase la contabilidad del deudor, conforme lo dispuesto por el art. 13, inc. 4º de la ley citada, a cuyo efecto intímase al recurrente para que dentro del término de veinticuatro horas de notificado exhiba sus libros en secretaría bajo el mismo apercibimiento arriba decretado. Suspéndese toda ejecución forzada sobre bienes del deudor, salvo los que tuvieren por objeto el cobro de créditos prendarios o hipotecarios. Notifíquese la presente resolución al deudor. Cópiese, insértese y repóngase. Fdo.: Enrique S. Mallén (juez). Aurora Santi (secretaria). odo ello se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, noviembre 4 de 1970. Aurora Santi (secretaria).

6058. 6|11 al 12|11 de 1970.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, la Secretaría que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Porreca, por el término de diez días, para que concurran a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaría.

Nº 6052 5 al 18-11-70

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Lucía de Candia por diez días para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Octubre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

601[illegible] 3 al 16|11|1970

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario el secretario que suscribe cita a los herederos legatarios y acreedores de doña Antonia María Zeano de Tironi por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de septiembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5445. 7 al 18|9 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Natalio Constancio Gallonetti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6009 3|11 al 16|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 8a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Spittele, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 28 de octubre de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6024. 3|11 al 16|11 de 1970.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Fattore de Velázquez por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6017 3 al 16|11|1970

El señor juez de 1a. instancia de la 10a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Esilda o Esilda Margarita Raffo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de octubre de 1970. Martha Colombini secretaria.

6018. 3|11 al 16|11 de 1970.

El señor Juez de 1a. Instancia, e nlo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Salvador Loria por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario octubre 26 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6016 3 al 16|11|1970

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña Julia Yossa, o Julia Yosa, por diez días, a que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 6053 5 al 18-11-70

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Nicolás Heredia, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 4 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 6050 5 al 18-11-70

LEY 11.867

El martillero Donicio D. Galucci rematará el día 14 de noviembre de 1970, la totalidad de las mercaderías y existencias comestibles y no comestibles, artículos de ferretería, etc. sin base y al mejor postor, del negocio de don Héctor R. [illegible]megna, Avda. San Martín s|n Jesús María. Información al martillero: Bolívar Nº 52[illegible] José María (Estación Timbúes).

Nº 604[illegible] [illegible] 11-11-70

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de don Benvenuto Borghesi, por diez días para que comparezca a este tribunal para hacer valer sus derechos. Secretaría, 28 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6010. 3|11 al 16|11 de 1970.

El Encuentro Clásico se Jugará el Domingo a las 16,30

NEWELL'S RECIBE A RACING ESTA NOCHE

En Mar del Plata se Presentará Rosario Central Ante Kimberley

Difíciles partidos deberán afrontar esta noche los equipos de nuestra ciudad al completarse la décimo tercera fecha del campeonato Nacional de la que anoche se adelantó un partido. Newell's Old Boys recibirá en el parque Independencia la visita del Racing Club de Avellaneda, en tanto que Rosario Central, que se encuentra desde ayer en la ciudad de Mar del Plata, cotejará frente a Kimberley. Además, la jornada de hoy, que se jugará íntegramente en horas de la noche comprenderá otros encuentros de atracción, los que muy bien pueden deparar sorpresas de interés en los primeros puestos de las posiciones.

NEWELL'S - RACING

Para los rojinegros, el encuentro de esta noche adquiere singular importancia. Por dos veces, el elenco dirigido por Juárez insinuó un reencuentro con el estilo brillante que lo llevó a consagrarse en el Metropolitano, pero en ninguna de esas oportunidades logró cristalizar tales anhelos. Ahora, Newell's tiene otra oportunidad. El viernes, frente a Platense, su juego levantó en mucho y es por ello, además de la conquista lograda que sus hombres se encuentran tonificados para vengar la injusta derrota que Racing le infligiera en la primera rueda, donde lo superó por tres goles contra dos.

No podrá jugar Martínez en el equipo rosarino, pero en cambio, se producirá la reaparición de José Solórzano, en su lugar y la de Marcos, como extremo derecho, presencias estas que en mucho tonificarán el estado anímico ya que a excepción de De Rienzo, será el mismo elenco que brillara en el campeonato anterior.

PARTIDO DIFICIL

Rosario Central por su parte, que retomó la vanguardia en las posiciones afrontará esta noche otro compromiso severo, al jugar frente a Kimberley, en el estadio "Gral. San Martín", de Mar del Plata. Será este el mejor partido de la sección "B" ya que los marplatenses experimentaron una notoria recuperación en sus últimas presentaciones, donde triunfaron en dos oportunidades, empatando la restante. Esos cinco puntos le permitieron a Kimberley abandonar la última colocación y, coincidentemente, lo han erigido en un adversario de cuidado para los auriazules, quienes probablemente observen variantes en su alineación. Según propias palabras de Zof, el probable equipo sería el que finalizó jugando frente a Banfield, es decir, con Balbuena como extremo izquierdo y Gramajo en la conducción del ataque, ya que Correa no satisfizo.

OTRO GRAN COTEJO

La reunión de esta noche comprende un gran encuentro que, por rara coincidencia, enfrentará a dos elencos de los denominados "chicos" que se encuentran encaramados en las primeras posiciones. Gimnasia y Esgrima, de La Plata, que el domingo alcanzó el primer puesto en la zona "A" tras derrotar a River Plate, visitará a Chacarita Juniors, conjunto este que se encuentra distante dos unidades, pese a que tiene pendiente el cotejo frente a San Martín, de Tucumán, en el que va triunfando por uno a cero, resultado que de confirmarse, lo habilitaría para pasar también a compartir la primera posición.

De allí la atracción de este partido que sin duda, reunirá una elevada cantidad de aficionados.

LOS DEMAS PARTIDOS

En los restantes encuentros se jugarán hoy: River Plate enfrentará a la juvenil alineación de Núñez, en un lance donde todo hace prever que los millonarios no tendrán inconvenientes para reencontrarse con la victoria. Gimnasia y Esgrima, de Mendoza, que el domingo triunfó en Córdoba sobre Talleres, recibirá la visita de San Martín, de Tucumán, en tanto que el conjunto cordobés se presentará en Boedo, para enfrentar a San Lorenzo de Almagro.

Boca Juniors, a su vez, enfrentará al defensivo equipo de Banfield en el reducto de estos últimos, donde de seguro la chance habrá de presentársele muy difícil. Estudiantes, en La Plata, será local frente a San Martín, de San Juan, mientras que Atlanta viajará hasta Jujuy donde se medirá con Gimnasia y Esgrima, conjuntos estos de limitadas posibilidades ofensivas pero que pueden variar sus sistemas en demanda de los puntos que le son muy necesarios a ambos.



Miguel Angel Bustos estará en el medio juego auriazul en el cotejo frente al campeón marplatense.



Mario Zanabria, una reaparición que se hizo sentir en el equipo rojinegro que hoy afronta difícil compromiso.

Valioso Triunfo Concretó Vélez

C. FEDERAL, 11 (AP). — Vélez Sársfield se afianzó en el primer puesto de la sección "B" del campeonato Nacional de fútbol al ganarle angustiosamente a Independiente por 3 tantos a 2.

El partido se jugó anoche, en la cancha de Racing, y corresponde a la décimotercera fecha del torneo, que se completará esta noche con nueve cotejos.

Los ganadores debieron soportar largos minutos de asedio de los hombres de Independiente antes de que el árbitro Jorge Martínez Mayo diera por finalizado el cotejo.

Pero, a pesar de ese asedio, fue siempre Santoro el que debió soportar las situaciones de mayor peligro y Vélez el justo ganador por la mayor potencia de su delantera y la firmeza de su línea de fondo.

Los goles del equipo vencedor fueron anotados todos por su centrodelantero Carlos Bianchi, dos de ellos mediante la ejecución de penales, en tanto que los del perdedor, los anotó De Mario, de penal y Bustillo que había ingresado en reemplazo de Comisso.

Nuevo Triunfo de un Equipo de Veteranos

Una nueva victoria logró el conjunto representativo de la Mutual de Veteranos de Sparta, al derrotar por cinco goles contra dos al conjunto del Club Ludueña. El elenco vencedor alistó en dicho compromiso a los jugadores Bracalenti, Domínguez, Bornacin, Villalba, Ramírez, Leiva, Di Piazza, Taibo, Hidalgo, Giménez y Zandri.

Habilitó su Local la "Recuperación"

Con la asistencia de los señores, escribano Gregorio Raúl Ansalas, Coronel (R.E.) Ricardo Ortíz y Tomás Enrique Cuello, candidatos por el núcleo Recuperación para ocupar los cargos de presidente y vicepresidente, primero y segundo, se procedió a la habilitación oficial del local social que dicha agrupación ocupará en calle Pueyrredón 2695.

Por ese motivo, los apoderados de dicha fracción hacen saber a sus adherentes y simpatizantes que cualquier consulta que se desee realizar podrá hacerse diariamente, en el horario de 19 a 24.

Renunciaron los Técnicos en Argentino y Córdoba

Informan las autoridades del C. A. Rosario Central, que la propuesta efectuada a directivos del C. A. Newell's O. Boys para que el partido clásico del próximo domingo se llevara a cabo el sábado o domingo en horas de la noche, fue desechada por las autoridades del club del parque Independencia. Por consiguiente, él mismo se jugará el domingo en horas de la tarde: tercera división, a las 14.30, primera división, a las 16.30.

ARGENTINO

Para esta noche está prevista una nueva práctica de fútbol por parte del plantel del Club Argentino, que buscará rehabilitación de las últimas performances y buscar escalar posiciones en busca de reencontrar los sitiales que ocupó en gran parte del certamen de primera "C".

Por razones particulares, el técnico, Eduardo Bermúdez elevó su renuncia a través de un telegrama. De todas maneras y ha solicitud de todos los futbolistas y dirigentes, es posible que la retire y continúe sus funciones que hasta el momento han conformado plenamente.

El sábado los "Salaitos" tendrán un severo compromiso. Será su visitante el conjunto de Defensores Unidos, de Zárate, a quien ya derrotó en la primera rueda, pero que observan un mejoramiento total en su rendimiento.

Es de vital importancia este compromiso y con un triunfo los rosarinos lograrán mejorar su chance en busca de escalar posiciones.

CENTRAL CORDOBA

También por razones de trabajo, se alejó de la conducción técnica del primer equipo de Central Córdoba, el técnico Oscar Motura. La renuncia fue aceptada y nuevamente se ha hecho cargo del planel Emilio Semprini, quien continuaría ejerciendo sus funciones hasta fin de la temporada.

Los "Charrúas" el sábado tendrán que afrontar un severo compromiso. Viajarán a Quilmes para enfrentar a Argentino, de esa ciudad, que marcha al frente del campeonato. De todas maneras se espera un mejor accionar en las líneas de Córdoba y las reapariciones de Alomar y Mainonis pueden otorgar un incentivo de importancia para sus posibilidades.

Alomar volverá a la extrema defensa junto con Viselli, Di Santo y Garrido, mientras que Galardi formará el medio juego con Mainonis o La Puente si aquél no puede reaparecer. El ataque estará integrado con Fernando y Oscar Faccetti, Antonio Aquino y Cavalaro.



Equipo superior de vóleibol femenino de Rosario Central, clasificado virtual campeón en el certamen oficial. Lo integran, paradas, de izquierda a derecha, Leonor Rivero, Gloria Carmona, Susana Olcese, Ana María Bermúdez de Passaro y Norma Campos. Agachadas, Graciela Pirchio, Aliciar Giachino, Ana María Maffeis, Haqdee Matteucci y Norma Trota.

Central es Virtual Campeón Oficial de Vóley Femenino

Está llegando a su fin el campeonato femenino de primera división que patrocina la Federación Santafesina de Vóleibol. Con los triunfos obtenidos la semana anterior y a pesar de faltarle disputar un encuentro, ya se ha consagrado virtual campeón el conjunto del Club Atlético Rosario Central, que obtiene ese halago por tercer año consecutivo.

Las posiciones actuales de dicho certamen, son las siguientes: Rosario Central, 9 cotejos jugados y 18 puntos (ha ganado todos los partidos que jugó y luce en consecuencia la condición de invicto); Huracán, 8 a 12; Gimnasia y Esgrima, 8 y 10; Regatas Santa Fe, 8 y 6; Asociación Cristiana de Jóvenes, 9 y 4; Newell's Old Boys, 8 y 0 (no ha ganado ningún partido).

CONCURSOS INTERNACIONALES

Asimismo, la Asociación Cristiana de Jóvenes anuncia para los días 26, 27, 28 y 29 del corriente mes, la realización de un torneo internacional. Dichos certámenes son el 19º "General San Martín", para caballeros y el 2º "Aniversario", para damas. Entre los equipos extranjeros que intervendrán podemos citar al Club Deportivo Colón y Club Cerro Porteño, ambos del Paraguay. Además, participarán equipos de nuestra ciudad y de la Capital Federal.

TORNEOS LOCALES

Cuatro torneos oficiales continuarán disputándose esta noche. El programa preparado establece los siguientes encuentros:

En Huracán: a las 20.15, novicias damas, Huracán con I.S.P.E.F.

En Central Córdoba: a las 2015, novicios caballeros, Central Córdoba con Náutico Sportivo Avellaneda.

En Rosario Central: a las 20.15, reserva damas, Rosario Central con Gimnasia y Esgrima; a las 21.30, primera damas, Rosario Central con Gimnasia y Esgrima.

Con Interés se Aguarda una Prueba Motonáutica

Tuvo lugar anoche, en la sede del Círculo de Periodistas Deportivos de nuestra ciudad, la conferencia de prensa convocada por el Club Motonáutico Rosario con motivo de la realización del "VII Gran Premio Motonáutico Buenos Aires-Rosario", que tendrá lugar el próximo domingo.

Carlos Molinari, titular de la entidad, junto con Guillermo Chiapara, César Galli (hijo), Alfredo Pizarro, Carlos Guglielmo, Salvador Giacuinta, etc., impusieron a los periodistas de todos los pormenores de esta trascendental competencia que agrupará a los mejores especialistas de todo el país.

Esta justa comenzará a las 8, frente a las instalaciones del Yatch Club San Fernando, con la presencia de por lo menos 30 embarcaciones. Una de ellas, la del porteño Pedro Soriano, ha logrado superar los 200 kilómetros horarios y se constituye en uno de los favoritos. Alberto Regnicoli, que el año anterior bajó a más de 40 minutos el tiempo establecido en otros oportunidades, vuelve a jerarquizar el lote de participantes. Natalio Bertossi, de Rosario, cuenta con mucha chance al intervenir con una moderna unidad que anteriormente pertenecía a Fluxá.

CATEGORIA ANEXO P

Podrán participar embarcaciones comprendidas dentro de las especificaciones reglamentarias de la Clase Argentina de Turismo en las siguientes categorías: DT; ET; GT; IT; JT; y Fuerza Libre, además y para fomentar este deporte, el Club Motonáutico Rosario incluye la categoría Anexo P de 45 a 60 HP (mínimo 4 metros de eslora) y de 85 a 105 HP (mínimo 4.30 de eslora), de acuerdo al reglamento que emitiera en su oportunidad APM y el CMA. En esta especialidad pueden intervenir todos aquellos aficionados que quieran hacercarse a la motonáutica y tomar parte en la competencia más importante que observa el calendario nacional.

RECORRIDO

Luego de la largada frente al Yacht Club San Fernando, los competidores deberán pasar por Unión, Honda, Paraná de las Palmas (zona de paso obligada) luego ruta libre, Río Baradero, Río Paraná con llegada frente al Monumento a la Bandera, luego de recorrerse 300 kilómetros aproximadamente.

PILOTO Y ACOMPAÑANTE

El piloto de la embarcación deberá estar provisto para participar en esta regata, de la matrícula de embarcación a su nombre, o en caso contrario, de una autorización del propietario de la misma en la cual lo autorice a participar en la competencia y poseer asimismo su correspondiente carnet de conductor, expedido por la autoridad competente.

El acompañante deberá, en caso de ser menor de edad, presentar por escrito la autorización de sus padres o tutores legales.

El mínimo de personas que se deberán encontrar a bordo durante la regata es de dos, siendo optativo embarcar a más personas, siempre que se respeten los límites establecidos en el reglamento de cada clase.

Nuevo Aniversario del Churrasco Club

Las autoridades del Churrasco Club han dispuesto la realización de una serie de actos en celebración del vigésimo noveno aniversario de su fundación. Tan grato acontecimiento, sorprende a esta prestigiosa institución de la zona sur en un plano de evolución deportiva y social, que responde de manera plena al esfuerzo realizado por dirigentes y asociados. Por ese motivo, un calificado número de asistentes se dará cita a la cena aniversario que tendrá lugar el sábado próximo, a las 21, en las instalaciones sitas en Cortada Salamanca 1148, con la que habrán de culminar los festejos preparados.

RUTA LIBRE

Es muy posible que Néstor Jesús García Veiga, campeón de Sport Prototipo, debute el domingo en Turismo Carretera Fórmula "A", competencia que tendrá lugar en Salta, con el Chevrolet que llevara al triunfo Jorge Cupeiro en Pergamino.

x x x

Procedentes de Europa arribaron hoy al país, el titular del Club YPF, señor José Boeri y el quíntuple campeón mundial, Juan Manuel Fangio, quienes entablaron distintos contactos para establecer las contrataciones de los pilotos que animarán la próxima temporada internacional.

x x x

Para mañana se aguarda también en Ezeiza, el equipo de F-2 del Automóvil Club Argentino. Es decir, Carlos Reutemann, Héctor Staffa, Mario Quaglia, los hermanos Piloto, y el empleado administrativo que ofició tareas contables en la estada del equipo en Europa.

x x x

La Comisión de Penalidades de la Federación Regional Nº 5, estudia un caso, que de comprobarse sería muy lastimoso para el automovilismo deportivo. El Córdoba Moto Club organizó el domingo pasado el "Cruce del Pan de Azucar", por el zonal cordobés de Turismo.

x x x

Al parecer, en los anuncios previos se informaba que en la lista de participantes figuraban Francisco Mayorga y Rodríguez Canedo. Los mencionados no corrieron y, además, se asegura que no estaban anotados. Se estudia ahora las boletas de inscripción, y es factible que se le aplique una suspensión al Córdoba Moto Club.

RATTIN

SAN PABLO, 11 (AP). — El astro argentino de fútbol Antonio Ubaldo Rattin llegó aquí para invitar a varios jugadores brasileños a su partido de despedida que se efectuará a principios de diciembre en Buenos Aires.

El ex astro de la selección argentina anunció su retiro oficial del fútbol profesional cuando Boca Juniors se enfrentará a una selección llamada el resto de América.

Entre otros jugadores brasileños, Rattin, declaró que vino a invitar a Pelé, Carlos Alberto y Ramos Delgado, de Santos; Gerson, de San Pablo y Jairzhino, del Botafogo, de Río.

Ramos Delgado es un argentino que juega con Santos desde 1967. En su país jugó al lado de Rattin varias veces en el equipo nacional de Argentina.

Habrá un Pic nic en Rosario Central

Organizado por la sub-comisión de Gimnasia y Acrobacia Plástica del Club Rosario Central, se realizará el próximo domingo, 15 del corriente, un pic nic en el camping que la entidad posee en avenida Génova y bulevar Avellaneda.

Durante la jornada se realizarán distintos juegos y entretenimiento contándose asimismo con la presencia de destacados números artísticos y baile durante todo el día.

Proyectan un Gran Torneo de Fútbol

MAR DEL PLATA, 11. (AP.) — No se llevará a efecto este año el torneo que se realiza en esta ciudad todos los años, en la época de verano, con la participación de Boca Juniors, River Plate, Independiente y un conjunto marplatense. La entidad citada en primer término no habrá de auspiciarlo en razón de que la Municipalidad marplatense grava con el 31 por ciento la entrada bruta y la Liga Marplatense con el 10 por ciento.

En consecuencia el titular de Boca Juniors, tiene en proyecto efectuar el certamen en la ciudad de Rosario, ya que la Comuna lo libera de todo impuesto y la Asociación Rosarina solamente percibe el tres por ciento.

NOTICIAS DIVERSAS

Por la cuarta fecha del campeoanto Nacional, el sábado, a las 21, se enfretarnán Boca Juniors y River Plate y Chacarita Juniors con Atlanta; el domingo, a las 20.45, y para la televisión irá el cotejo entre Gimnasia y Esgrima de La Plata con Estudiantes; mientras que el resto de la fecha se jugará el domingo, a partir de las 16.30.

—El miércoles próximo, Estudiantes de La Plata, jugará en Montevideo, contra Peñarol, por la "Supercopa". Con tal motivo, la Filial Buenos Aires, de la entidad estudiantil, dispuso el viaje de un avión especial y los pasajes, pueden reservarse, diariamente, de 18 a 21, en Paraguay 794, segundo piso.

—Chacarita Juniors fue autorizado para jugar en enero y febrero una serie de partidos en Brasil.

Se Ordenó el Programa de Béisbol

La Asociación Rosarina de Béisbol, procedió a ordenar el programa que se cumplirá el próximo domingo, correspondiente al campeonato de primera división que, como se sabe, se realiza por primera vez en nuestra ciudad, a 'doble juego".

El detalle completo de los cotejos, es el que señalamos a continuación: a las 14: Agua y Energía con Newell's Old Boys, umpire Ricardo Urquiza; Los Caranchos con Asociación Japonesa, umpire Manuel Pucci; Provincial con Gimnasia y Esgrima, umpire Carlos Correa.

A las 16: Newell's Old Boys con Agua y Energía, en la cancha de J. Hernández y Marcos Avellaneda; Asociación Japonesa con Los Caranchos, en Wilde y Mendoza; Gimnasia y Esgrima con Provincial, en Jorge Cura y Pueyrredón.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Miércoles 11 de Noviembre de 1970

Notas de la Vida Social

CENA BENEFICA—

El sábado próximo, a las 21.30, en el Country Club de Fisherton, tendrá lugar la fiesta organizada por la Fundación Juan XXIII de la parroquia Cristo Rey. Las tarjetas se reservan llamando a los teléfonos 57791, 56432 y 56331. Luego de la cena, a las 24, se expenderán tarjetas a la juventud para que pueda participar del baile.

CASAMIENTOS—



NELIDA S. CARO QUIROGA (Foto "Plus Ultra")

Caro Quiroga - Gutiérrez Martínez—

Mañana, a las 20.45, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, será bendecida la boda de la Srta. Nélida S. Caro Quiroga con el señor Tomás Adolfo Gutiérrez Martínez. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Rosa Montanini y el señor Mateo Núñez. Actuarán como testigos de la boda civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Elsa C. Molina de Núñez y el señor Mateo Núñez.

Audisio - Rípoli—

Esta noche, a las 20.30, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Audisio con el señor José Enrique Rípoli. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Dora Sambolino de Rípoli y el señor José Audisio. Suscribieron el acta correspondiente al matrimonio civil, por ambos contrayentes, la señorita Ana María Rípoli y los señores Aldo Marchiori, Ernesto Audisio y Juan Carlos Marino.

Datilo - Militano—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se bendecirá hoy, a las 21.30, los esponsales de la señorita Genoveva Cora Dattilo Lombardo con el señor Héctor Rodolfo Militano Viel. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita Ana María Militano y el señor Humberto Dattilo. Intervinieron como testigos de la boda civil, por ambos novios, la señorita Carmen Martha Dattilo y el señor Alfredo Militano.

Martínez - de Oña—

Hoy, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se realizará el matrimonio de la señorita Diana Nelly Martínez con el señor Enrique de Oña. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Vilma Ferrari de Marco y Rita Morti de Chéntola, y los señores Mariano Martínez y Armando Martini. Fueron testigos de la boda civil por ambos contrayentes, los señores Mario Martínez y Rubén de Oña.

COMPROMISO—

Rivero - Ortega—



El sábado venidero, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Mirta Noemí Rivero con el señor Rubén Alberto Ortega.

MISA—

Por el Dr. Armando Tagliabue—

Pasado mañana, a las 19.30, en la iglesia San José, se oficiará una misa en sufragio del alma del doctor Armando Tagliabue al cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento.

Por Dª Aurora Funes de Jensey—

Mañana, a las 19, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Alberdi), se rezará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Aurora Funes de Jensey de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario

Aniversarios Memorables

MAÑANA 12 DE NOVIEMBRE

San Martín, papa y mártir. - Nació en Todi y estudió en Roma donde Teodoro I le ordenó sacerdote. De allí pasó a Constantinopla. Murió Teodoro y Martín fue electo para sucederle en el trono de San Pedro. Convocó el concilio de Letrán, para poner fin a las controversias con los herejes monotelistas pero éstos resolvieron asesinarlo. Un milagro impidió que consumaran su crimen. Constante, emperador de Roma, se dejó convencer por los herejes y envió al santo al destierro en el desierto. Este murió seis años después en 655.

1818 - Por decreto de Pueyrredón se crea la Caja Nacional de Fondos de Sud América, primer banco de Estado argentino.

1836 - Muere el general Juan Ramón Balcarce.

1838 - Es asesinado el general Alejandro Heredia.

1878 - El presidente de los Estados Unidos de América, Rutherford E. Hayes, falla en favor del Paraguay y la cuestión de límites entre este país y la Argentina, disponiendo que la línea divisoria debía ser el río Pilcomayo. "La Argentina, cuando declaró la guerra al Paraguay en unión del Brasil y del Uruguay, convino con el Brasil en que incorporaría a su territorio el Chaco Paraguayo, pero como el espíritu de nuestros hombres de gobierno ha sido siempre de una justicia y generosidad elevadísima, consintió en no hacer valer ninguno de los derechos que le daba la victoria, y en someter la cuestión al arbitraje de los Estados Unidos y en aceptar el fallo que la privaba de una zona enorme y que ninguna otra nación en sus condiciones habría admitido poner en discusión", dijo Enrique Gandía en "Historia de la República Argentina".

EFEMERIDES NAVALES

1923 - Se establece la hora oficial y legal para la nación la que estará dada por el Observatorio Naval del Ministerio de Marina.

1965 - Inauguración del monumento al combate del Arroyo de la China.

CULTO CATOLICO

Peregrinación—

La Asociación de Ex alumnas del Colegio San Miguel, organiza, para el sábado próximo, una peregrinación a Luján. Los interesados en solicitar más informes deben dirigirse a la rectoría del citado establecimiento.

FALLECIMIENTO

D. JOSE SCAPINI FACCIANO



Falleció esta madrugada, en nuestra ciudad, el señor José Scapini Facciano, como consecuencia de una prolongada dolencia. Oriundo de Italia, el extinto caballero, que desaparece a la edad de 72 años, se radicó entre nosotros en su juventud y se dedicó al comercio. Durante los años 1916/18 participó en las acciones bélicas de la primera guerra mundial defendiendo a su patria. Por su valor se hizo acreedor a varias condecoraciones y recibió el título de Cavallieri de Vittorio Veneto. Fue esposo y padre ejemplar y dedicó a su familia sus mejores afanes. Sus restos son velados en E. Zeballos 638, 1er. piso, y recibirán sepultura mañana, a las 9, en el cementerio El Salvador, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

D. ANTONIO DIASAIE

Honda consternación se puso de manifiesto en el sepelio del señor Antonio Diasaie, efectuado el 9 del corriente en el cementerio de Roldán. El caballero desaparecido estaba relacionado con conocidas familias de nuestro medio y se desempeñó durante treinta años como secretario del Sindicato de Trabajadores Rurales, Estibadores y Afines. Fue esposo cariñoso y padre ejemplar evidenciando en todo momento su caballerosidad y hombría de bien que le valieron el aprecio y la estima de cuantos frecuentaron su trato. Hasta su familia llegaron diversas muestras de pesar al tenerse noticia de su inesperado fallecimiento.

RAMONA — por LINO PALACIO

¿QUE TAL ANDA JESUS EN CUESTION DE DINERO?
YO CREO QUE ANDA CERCA DE LOS $300.000
¿AHORRADOS?
¡NO, ADEUDADOS!

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

Derechos Reservados.

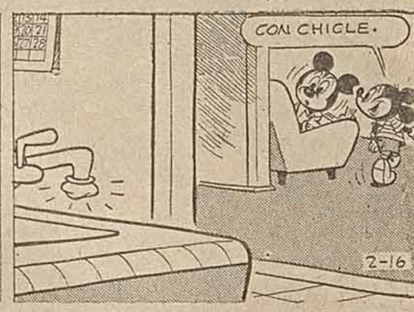
DIGAMOS QUE ESTOY SIN TRABAJO, PERO EN BUSCA DE UNO.
¿ERES UN EX MAGNATE? ¿QUÉ ES ESO? ¿TE IBA BIEN EN TODO?
MIRA, CONOZCO UN LUGAR DONDE NECESITAN UN LAVADOR DE PLATOS.
TENGO ALGUNA EXPERIENCIA EN ESA LINEA... ¿ME PODRÍA DAR LA DIRECCIÓN?



RATON MICKEY — por WALT DISNEY







EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY









PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

¡SI DURAMOS HASTA LA NOCHE...!







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







A los 4 Vientos

CONFLICTO UNIVERSAL

En el curso de una lección universitaria, un discípulo preguntó un día a Bertrand Russell:

—Profesor, ¿cómo surgen las guerras?

—Imagínese —respondió el filósofo— que en el seno de una familia el padre tenga en las manos la máquina eléctrica de afeitar, que la madre haya tomado la plancha eléctrica, que la hija se disponga a usar un secador eléctrico del cabello, que el hijo se prepare para tocar la guitarra eléctrica, y que en casa no haya más que un enchufe... ¿Comprende ahora cómo surgen los grandes conflictos mundiales?

SOBRE TODO CORTESIA

Estamos en Inglaterra, en una encantadora villa del Devonshire, habitada por dos familias distintas: los Brown y los Sherman. Una tarde, poco después de la hora de la comida, de la residencia de Brown sale el sirviente que atraviesa el jardín, y llama a la puerta de Sherman. Abre el sirviente de Sherman, que pregunta:

—¿Qué desea?

—Míster Brown transmite sus mejores saludos a míster Sherman y le ruega que tenga la bondad de pegar un tiro a su perro, pues no para de ladrar y le impide hacer la siesta.

—Tenga la bondad de esperar un minuto —dice el sirviente de Sherman—. Entra en casa y regresa luego a la puerta.

—Míster Sherman agradece los saludos de míster Brown, le saluda a su vez, y con el debido respeto dice que está dispuesto a acoger la petición de míster Brown, siempre que míster Brown quiera gentilmente, por el mismo motivo, envenenar a su hija y quemar su piano.

LOS JOVENES "REVOLUCIONARIOS"

El poeta inglés Stephen Spender ha dicho:

"Los estudiantes que pretenden hacer la revolución comenzando por devastar la universidad son como un ejército que comenzara la guerra destruyendo las propias bases".

EL GENERAL "LOCO"

Piotr G. Grigorienko, el general soviético que en la primavera del año pasado se atrevió a manifestar su protesta contra la política represiva del gobierno ruso, ha sido declarado loco, y más exactamente, "afectado de paranoia y de arteriosclerosis progresiva".

Grigorienko, de 63 años, participó brillantemente en tres guerras, ha enseñado en la academia militar Frunze, recibió una docena de condecoraciones, entre las cuales la Orden de Lenin, pero para los jerarcas del Kremlin es un loco que debe volver al manicomio: fue internado por primera vez en 1964 y permaneció recluído durante 14 meses, siempre por motivos políticos, después de haber sido expulsado del ejército.

LAS LEYES

Balzac, el novelista francés del pasado siglo, decía que "las leyes son como la tela de araña: los grandes insectos las pasan fácilmente, mientras que los pequeños quedan apresados".

REFLEXION "FILOSOFICA"

Hay dos clases de desgracias: las que nos ocurren a nosotros, y la suerte que tienen los otros.

EVOCACION HISTORICA

En un café del barrio Latino, de París, un grupo de estudiantes discutía acerca de la cualidad oratoria de Mirabeau, el último gran defensor del rey, en la primera fase de la revolución francesa. Terminada la discusión, los estudiantes empezaron a cantar y beber, armando un ruido infernal. Siendo ya la una de la noche, y no logrando convencerlos que ya era la hora de retirarse, el dueño del establecimiento telefoneó a la policía. Se presentó un agente de cierta edad y de aspecto más bien paternal, que dijo:

—Por favor, jóvenes, la gente tiene derecho a dormir; sed amables y salid.

—¡Estamos aquí —dijo entonces un estudiante— por la voluntad del pueblo, y no saldremos más que por la fuerza de las bayonetas!

—¿Quién lo ha dicho? —gritó el policía, perdiendo la paciencia.

—¡Mirabeau! —respondió el mismo estudiante.

—¡Está bien! —intimó el policía—. ¡Señor Mirabeau, tenga la bondad de seguirme hasta la Jefatura de Policía!

PARANGON

De la novela "Vacío tras vacío", de Ellery Queen:

"Su frente alta de cinco centímetros parecía un proyecto de irrigación visto desde un aeroplano".

American Literary Agency